

CONSEJO GENERAL

ACUERDO N°. IEEM/CG/64/2022

Por el que se aprueban los Formatos Únicos de los materiales electorales, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México emite el presente acuerdo, con base en lo siguiente:

G L O S A R I O

Anexo 4.1: Anexo 4.1 “Documentos y Materiales Electorales” del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

CEEM: Código Electoral del Estado de México.

CO: Comisión de Organización del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Constitución Federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

DEDE: Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

DO: Dirección de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

Formatos Únicos: Formatos únicos de los materiales electorales, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023.

Guía: Guía de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones locales ordinarias en 2023.

IEEM: Instituto Electoral del Estado de México.

Elaboró: Lic. Luis Iván Maya González
Lic. Francisco Ruiz Estévez

INE: Instituto Nacional Electoral.

JLE: Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

Junta General: Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

LGIFE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Manual de Organización: Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

OPL: Organismo(s) Público(s) Local(es) Electoral(es).

PAA 2022: Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, para el año 2022.

Plan Integral y el Calendario de Coordinación: Plan Integral y el Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el Estado de México.

Reglamento de Comisiones: Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Reglamento de Elecciones: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

SE: Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México.

Sistema: Sistema de Documentación y Materiales Electorales para Organismos Públicos Locales Electorales.

UTVOPL: Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

A N T E C E D E N T E S

1. Aprobación y adecuaciones al PAA 2022

En sesión extraordinaria de trece de octubre de dos mil veintiuno, mediante acuerdo IEEM/CG/175/2021, este Consejo General aprobó la propuesta del PAA 2022, mismo que fue adecuado a través del diverso IEEM/CG/07/2022, del cuatro de marzo de dos mil veintidós.

En el cual se prevé la actividad número 020304 “*Elaboración y presentación a los Órganos Electorales correspondientes, de la propuesta de diseños de la documentación electoral y material electoral, para la elección a la Gubernatura del Estado de México de 2023, de acuerdo con el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del INE*”, a cargo de la DO.

2. Integración de la CO

En sesión ordinaria de veintiuno de julio de dos mil veintidós, este Consejo General aprobó el acuerdo IEEM/CG/34/2022, por el que determinó la integración de las comisiones permanentes y la creación de las especiales de este Consejo General, entre ellas, la CO.

3. Acuerdo INE/CG634/2022

En sesión extraordinaria de veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, el Consejo General del INE emitió el acuerdo INE/CG634/2022, por el que aprobó el Plan Integral y el Calendario de Coordinación.

4. Procedimiento de validación de los Formatos Únicos

- a) El nueve de septiembre de la presente anualidad, la SE envió¹ a la DO, el oficio INE/DEOE/1102/2022 de la DEOE con la liga electrónica, para acceder a los archivos electrónicos de los formatos únicos con los diseños, modelos y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales; con la solicitud de que una vez personalizados, se realizará su carga a través del Sistema, para su revisión.
- b) El treinta del mismo mes, la SE remitió² a la DO, el oficio INE/DEOE/1178/2022 de la DEOE, a través del cual se informó que el Sistema estaba habilitado para realizar la carga de los Formatos Únicos; sin embargo, las cuentas y los permisos del personal designado por la DO para la administración del Sistema, fueron habilitados hasta el día tres de octubre de dos mil veintidós.
- c) En la misma fecha, la DO solicitó³ a la SE remitir a la JLE de manera impresa y mediante enlace electrónico, los Formatos Únicos, además de aquellos considerados como adicionales para su revisión; debido a que el Sistema establecido para la carga de los mismos, aún no

¹ Mediante oficio IEEM/SE/1853/2022.

² Mediante oficio IEEM/SE/1999/2022.

³ Mediante oficio IEEM/DO/739/2022.

estaba habilitado. Por ello, la SE envió⁴ los Formatos Únicos personalizados a la JLE para su revisión, conforme al Plan Integral y el Calendario de Coordinación, así como al calendario para la personalización, revisión y validación de los documentos y materiales electorales de los OPL con elecciones ordinarias en 2023, anexo a la Guía.

- d)** El tres de octubre del presente año, una vez habilitado el Sistema, el personal de la DO realizó la carga de los Formatos Únicos remitidos a la JLE, en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós.
- e)** Al día siguiente, la SE remitió⁵ a la DO, el oficio INE/JLE/VE/0971/2022 de la JLE, a través del cual se informó sobre las observaciones derivadas de la primera revisión a los Formatos Únicos, para su aplicación correspondiente.
- f)** El cinco de octubre de dos mil veintidós, la DO realizó la carga en el Sistema, de los Formatos Únicos, con las observaciones debidamente atendidas, derivadas de la primera revisión de la JLE; solicitando⁶ a la SE se hiciera del conocimiento de la Junta.

Derivado de lo anterior, la SE⁷ informó a la JLE que las observaciones realizadas a los Formatos Únicos, fueron debidamente atendidas y que los archivos habían sido cargados en el Sistema para su revisión y validación.

- g)** En la misma fecha, la SE envió⁸ a la DO el oficio INE/JLE/VE/0982/2022 de la JLE, a través del cual informó de la validación de los Formatos Únicos, derivado de una segunda revisión, en donde se verificó la enmienda de las observaciones realizadas.
- h)** El trece de octubre del año en curso, la SE remitió⁹ a la DO el oficio INE/JLE/VE/01026/2022 de la JLE, a través del cual envió las observaciones realizadas por la DEOE, a los Formatos Únicos, derivadas de una primera revisión efectuada por ésta.
- i)** Atendidas las observaciones realizadas por la DEOE, el diecinueve de octubre de dos mil veintidós, la DO solicitó¹⁰ a la SE que informara

⁴ Mediante oficio IEEM/SE/2002/2022.

⁵ Mediante oficio IEEM/SE/2041/2022.

⁶ Mediante oficio IEEM/DO/751/2022.

⁷ Mediante oficio IEEM/SE/2053/2022

⁸ Mediante oficio IEEM/SE/2068/2022.

⁹ Mediante oficio IEEM/SE/2169/2022.

¹⁰ Mediante oficio IEEM/DO/776/2022.

a la JLE y a la DEOE a través de la UTVOPL, que los Formatos Únicos fueron cargados en el Sistema, para su revisión por parte de esa Dirección Ejecutiva; por lo cual la SE informó¹¹ a la JLE y la UTVOPL.

- j) El veintiséis de octubre de la presente anualidad, la SE remitió¹² a la DO el oficio INE/JLE/VE/MEX/1091/2022 de la JLE, a través del cual se informó que la DEDE, realizó observaciones a los Formatos Únicos, para su aplicación correspondiente.
- k) El veintisiete continuo, la DO realizó la carga de los Formatos Únicos en el Sistema, con las observaciones realizadas por la DEDE debidamente atendidas; solicitando¹³ a la SE, que informara sobre esta acción a la JLE, y lo hiciera del conocimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL, para que se continuara con los trámites de validación.

En la misma fecha, la SE¹⁴ informó a la JLE que las observaciones realizadas por la DEDE a los Formatos Únicos, fueron atendidas y que estaban disponibles en el Sistema para su revisión, haciéndolo del conocimiento de la DEOE, a través de la UTVOPL, para continuar con los trámites de validación.

- l) El tres de noviembre de dos mil veintidós, la SE remitió¹⁵ a la DO el oficio INE/DEOE/1284/2022 de la DEOE, a través del cual se informó de la validación de los diseños y especificaciones técnicas de los Formatos Únicos, para proceder a su aprobación por este Consejo General e iniciar con los trámites administrativos para su impresión.

5. Aprobación de la propuesta de los Formatos Únicos

- a) En sesión ordinaria de diecisiete de noviembre del año en curso, la CO emitió el acuerdo IEEM/CO/5/2022, por el que aprobó los Formatos Únicos y ordenó su remisión a la Junta General.
- b) En sesión ordinaria de veintitrés siguiente, la Junta General mediante acuerdo IEEM/JG/43/2022, aprobó la propuesta de Formatos Únicos y ordenó su remisión a este Consejo General para su aprobación definitiva, en su caso.

El presente acuerdo se funda y se motiva en las siguientes:

¹¹ Mediante oficio IEEM/SE/2226/2022.

¹² Mediante oficio IEEM/SE/2339/2022.

¹³ Mediante oficio IEEM/DO/786/2022.

¹⁴ Mediante oficio IEEM/SE/2630/2022.

¹⁵ Mediante oficio IEEM/SE/2418/2022.

Elaboró: Lic. Luis Iván Maya González
Lic. Francisco Ruiz Estévez

CONSIDERACIONES

I. COMPETENCIA

Este Consejo General es competente para aprobar los Formatos Únicos, en términos de lo previsto en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado C, numeral 4, de la Constitución Federal; 11, párrafo décimo tercero de la Constitución Local; 168, párrafo tercero, fracciones I, VI y VII y 185, fracción XV del CEEM.

II. FUNDAMENTO

Constitución Federal

El artículo 41, párrafo tercero, Base V señala que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL, en los términos que establece la propia Constitución Federal.

El Apartado B, inciso a), numeral 5 de la Base en comento establece que para los procesos electorales federales y locales, corresponde al INE, entre otros aspectos, las reglas, lineamientos, criterios y producción de materiales electorales.

El Apartado C, párrafo primero, numerales 3 y 4 de la Base en cita prevé que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de los OPL en los términos establecidos en la propia Constitución Federal, que ejercerán, entre otras, funciones en las siguientes materias:

- Preparación de la jornada electoral.
- Producción de materiales electorales.

El artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a), b) y c) determina que, de conformidad con las bases establecidas en la propia Constitución Federal y las leyes generales en la materia, las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral, garantizarán que:

- La elección a la Gubernatura, entre otras, se realice mediante sufragio universal, libre, secreto y directo; y que la jornada comicial tenga lugar el primer domingo de junio del año que corresponda.
- En el ejercicio de la función electoral, a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

- Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones, gozan de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

LGIFE

El artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción V prevé que el INE tendrá entre sus atribuciones, para los procesos electorales federales y locales la emisión de reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de producción de materiales electorales, entre otros.

El artículo 98, numerales 1 y 2 determina que los OPL:

- Están dotados de personalidad jurídica y patrimonios propios, que gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Federal, la propia LGIFE, las constituciones y leyes locales; serán profesionales en su desempeño y se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
- Son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Federal, la propia LGIFE y las leyes locales correspondientes.

El artículo 104, numeral 1, incisos a), f) y g) establece que corresponde a los OPL ejercer funciones en las siguientes materias:

- Aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la propia LGIFE, establezca el INE.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

El artículo 216, numeral 1, inciso a) indica que la LGIFE y las leyes electorales locales determinarán las características de los materiales electorales, debiendo establecer que deberán elaborarse utilizando materias primas que permitan ser recicladas, una vez que se proceda a su destrucción.

El artículo 329, numerales 1 y 2 refiere que la ciudadanía que resida en el extranjero podrá ejercer su derecho al voto para la elección de Gubernaturas de las entidades federativas, siempre que así lo determinen las Constituciones de los Estados, entre otras, por correo, mediante la entrega de la boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados o, en su caso, por vía electrónica, de conformidad con la LGIPE y en los términos que determine el INE.

El artículo 339, numeral 1 establece que, a más tardar el treinta y uno de diciembre del año anterior al de la elección, el Consejo General del INE, en coordinación con el OPL que corresponda, aprobarán el formato de boleta electoral impresa, boleta electoral electrónica, que será utilizada por la ciudadanía residentes en el extranjero para la elección de que se trate, así como el instructivo para su uso, las herramientas y materiales que se requieran para el ejercicio del voto electrónico **y de los demás materiales electorales**, entre otros. (énfasis propio)

El artículo 340, numerales 1 y 3 determina que:

- El material electoral estará a disposición del órgano que corresponda en las entidades federativas a más tardar el quince de marzo del año de la elección.
- El órgano que corresponda en las entidades federativas realizará los actos necesarios para enviar, a cada ciudadana o ciudadano, a través del medio postal, con acuse de recibo del material electoral necesario para el ejercicio del voto. En el caso de la ciudadanía que hayan optado por la modalidad de voto electrónico, remitirán las instrucciones precisas de los pasos a seguir para que puedan emitir su voto.

En términos de lo previsto por el artículo 356, numeral 1, el Consejo General del INE y los consejos de los OPL en cada entidad federativa, proveerán lo conducente para la adecuada aplicación de las normas contenidas en el Libro Sexto “Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero” de la LGIPE.

Reglamento de Elecciones

El artículo 149, numerales 3 al 5 dispone lo siguiente:

- El material electoral correspondiente a las elecciones locales, podrá contener aquellos elementos adicionales que mandaten las

legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en el Capítulo VIII y al Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.

- La DEOE será la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de los materiales electorales, así como la recuperación y conservación de estos últimos, para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y los formatos únicos de los materiales electorales.
- De igual forma, la DEOE será la responsable de la revisión y supervisión de la producción de los materiales electorales para las elecciones federales y locales.

El artículo 153, numeral 1 enlista los materiales electorales para los procesos electorales federales y locales, lo cuales deberán contener la información particular señalada en el apartado de especificaciones técnicas del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, siendo entre otros, el cancel portátil, urnas, caja paquete electoral, marcadora de credenciales, mampara especial, líquido indeleble, marcadores de boletas y base porta urnas.

El artículo 154, numeral 1 enuncia los materiales electorales mínimos a considerar por el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, para su uso en las mesas de escrutinio y cómputo en la modalidad de voto postal, siendo éstos: la urna, caja paquete electoral y charola contenedora de sobres con fajilla.

El artículo 156 indica el procedimiento que la DEOE o su similar en los OPL llevará a cabo para la elaboración del diseño de los materiales electorales.

El artículo 160, numeral 1, inciso f) determina que una vez validados por la DEOE los materiales electorales y de conformidad con el calendario para el proceso electoral local, el órgano superior de dirección del OPL deberá aprobarlos para después proceder a su producción.

El inciso g) del artículo en cita señala que los OPL deberán entregar a la DEOE -a través de la herramienta informática dispuesta para tal efecto- con conocimiento de la UTVOPL, los archivos con los diseños a color y especificaciones técnicas de los materiales electorales aprobados por

sus respectivos consejos generales, a más tardar quince días después de su aprobación.

El apartado B del Anexo 4.1 prevé el contenido y especificaciones técnicas de los materiales electorales.

Plan Integral y el Calendario de Coordinación

La actividad 15.5 refiere lo relativo a la aprobación de los materiales electorales por este Consejo General, entre el catorce de noviembre y el treinta de diciembre de dos mil veintidós.

Constitución Local

El artículo 11, párrafo primero establece que la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gubernatura, entre otras, son una función que se realiza a través del INE y el OPL del Estado de México, denominado IEEM, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios; en el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad serán principios rectores y se realizarán con perspectiva de género.

El párrafo décimo tercero, del artículo citado señala que el IEEM tendrá a su cargo, además de las que determine la ley de la materia, las actividades relativas a la producción de los materiales electorales.

CEEM

El artículo 10, párrafo segundo establece que las y los mexiquenses que radiquen en el extranjero, podrán emitir su voto en términos de la LGIPE, para lo cual, el IEEM proveerá lo conducente, en atención al artículo 356 de esa misma Ley.

El artículo 168, párrafo primero indica que el IEEM es el organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El párrafo segundo, del mencionado artículo refiere que el IEEM es autoridad electoral de carácter permanente y profesional en su desempeño, que se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad; sus actividades se realizarán con perspectiva de género.

En las fracciones I, VI y VII del párrafo tercero del citado precepto legal, se prevé como funciones del IEEM:

- Aplicar las disposiciones generales, lineamientos, criterios y formatos que en ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución Federal, la LGIPE, la Constitución Local y la normativa aplicable.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Producir los materiales electorales en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

El artículo 169, párrafo primero dispone que el IEEM se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el INE, las que resulten aplicables y las del propio CEEM.

El artículo 171, fracción IV determina como uno de los fines del IEEM, en el ámbito de sus atribuciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la titularidad del Poder Ejecutivo, entre otras.

El artículo 175 señala que este Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y paridad de género guíen todas las actividades del organismo. En su desempeño se aplicará la perspectiva de género.

El artículo 185, fracción XV establece entre las atribuciones de este Consejo General, ordenar la producción de materiales.

El artículo 200, fracción II prevé que la DO tiene la atribución de realizar la producción de los materiales electorales.

El artículo 288, párrafo segundo refiere que las características de los materiales electorales se determinarán en términos de lo señalado en las reglas, lineamientos, criterios y formatos aprobados por el INE y el IEEM, debiendo contener al menos una medida de seguridad perceptible a simple vista, con independencia de otras que se apliquen.

Reglamento de Comisiones

Elaboró: Lic. Luis Iván Maya González
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/64/2022

Por el que se aprueban los Formatos Únicos de los materiales electorales, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023

Página 11 de 14

El artículo 53, fracciones I, IV y V señala como atribuciones de la CO:

- Vigilar el desarrollo de los trabajos en materia de organización que el IEEM lleve a cabo para los procesos electorales correspondientes aplicando las medidas que considere oportunas.
- Conocer, analizar, discutir y aprobar las características de los materiales electorales elaborados por la DO de acuerdo con las disposiciones que al efecto emita el INE. Hecho lo anterior, ordenará su remisión por conducto de la SE, a este Consejo General para la aprobación definitiva.
- Supervisar y vigilar las actividades relativas a la elaboración de los materiales electorales, conforme a las disposiciones del CEEM, a los acuerdos de este Consejo General y las disposiciones que al efecto emita el INE.

Manual de Organización

El apartado VI, numeral 13, viñeta décima establece que la DO deberá de planear y dirigir el diseño, la producción e impresión del material electoral en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE para someterlos, por conducto de la SE, a la aprobación de este Consejo General.

III. MOTIVACIÓN

Con motivo de la Elección de Gubernatura 2023, a celebrarse el cuatro de junio de dos mil veintitrés; y en cumplimiento a la actividad 020304 del PAA 2022, la DO elaboró la propuesta de Formatos Únicos la cual fue debidamente validada por la DEOE.

Realizado lo anterior, la CO a través del acuerdo IEEM/CO/5/2022, aprobó la propuesta de Formatos Únicos, ordenando su remisión a la Junta General, quien mediante diverso IEEM/JG/43/2022, la aprobó y remitió a este Consejo General para su conocimiento, discusión y aprobación definitiva, en su caso.

Este órgano superior de dirección advierte que parte del material electoral que será utilizado para la Elección de Gubernatura 2023, será el que se rehabilitó del utilizado en el pasado proceso electoral.

Ahora bien, una vez que este Consejo General conoció y analizó la propuesta de los Formatos Únicos, observa que en ella se explica la

metodología y el procedimiento que se siguió para su elaboración; además que de su contenido se desprende la descripción y especificaciones técnicas del material electoral, a partir de cuyo estudio se concluye que cumplen con los requerimientos establecidos en el Anexo 4.1, Apartado B del Reglamento de Elecciones y con las disposiciones legales y reglamentarias invocadas; por lo tanto, se estima procedente su aprobación definitiva.

En virtud de lo anterior, la DO deberá iniciar las gestiones ante la Dirección de Administración de este Instituto a fin de proveer lo conducente para llevar a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente, para la producción del material electoral aprobado conforme a la normativa aplicable.

Por lo fundado y motivado se:

ACUERDA

PRIMERO. Se aprueban los Formatos Únicos, adjuntos al presente acuerdo.

SEGUNDO. Hágase de conocimiento la aprobación de este instrumento a la DO para que, en su calidad de Secretaría Técnica de la CO, lo informe a sus integrantes.

Asimismo, para que por su conducto se remita el presente acuerdo y los archivos con los diseños a color y especificaciones técnicas del material electoral a la DEOE, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 160, numeral 1, inciso g) del Reglamento de Elecciones.

TERCERO. Comuníquese el presente instrumento a la Dirección de Administración de este Instituto para que inicie el procedimiento de adjudicación, conforme a la normativa aplicable, debiendo informar a este Consejo General por conducto de la SE, los actos que lleve a cabo.

CUARTO. Notifíquese la aprobación del presente instrumento a la UTVOP y a la JLE para los efectos conducentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por este Consejo General.

Elaboró: Lic. Luis Iván Maya González
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/64/2022

Por el que se aprueban los Formatos Únicos de los materiales electorales, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023

Página 13 de 14

SEGUNDO. Publíquese en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, así como en la página electrónica del IEEM.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos la consejera presidenta Dra. Amalia Pulido Gómez, así como las consejeras y el consejero electorales del Consejo General Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, Lic. Sandra López Bringas, Dra. Paula Melgarejo Salgado, Mtra. Patricia Lozano Sanabria, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya y Mtro. Francisco Bello Corona en la vigésima tercera sesión extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el seis de diciembre dos mil veintidós, firmándose para constancia legal en términos de los artículos 191, fracción X y 196, fracción XXX del CEEM y 7, fracción XIV del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”

A T E N T A M E N T E

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL





**LISTADO DE MATERIAL ELECTORAL
PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2023
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PARA EL VOTO EN TERRITORIO NACIONAL

1. Cancel electoral.
2. Urna para la elección.
3. Cinta de seguridad para sellado de la urna y caja paquete electoral.
4. Etiqueta Braille adherible.
5. Caja paquete electoral.
6. Mampara especial.
7. Dado para marcadora de credencial para votar.
8. Marcadores para boletas.
9. Base porta urna.
10. Líquido indeleble.
11. Forro para urnas.
12. Caja contenedora de material electoral.
13. Sello Votó "2023".
14. Sujetador para marcador de boletas.
15. Señalamiento de procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o de lenguaje).
13. Sello con la marca "X".

PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. Urna de la elección de Gubernatura.
2. Forro para urnas.
3. Caja paquete electoral de Gubernatura.
4. Caja contenedora de sobres.

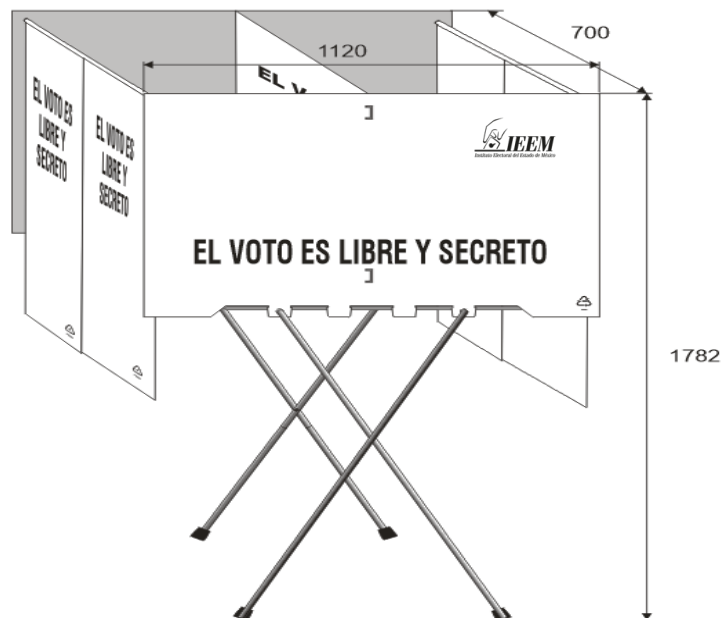


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE CANCELES ELECTORALES A PRODUCIR

Canceles electorales para la elección:	0
Canceles electorales para SIMULACRO:	0
Instructivos para el armado del cancel electoral (Incluye cantidad para SIMULACRO):	21,169 (cifra estimada)



COMPONENTES DEL CANCEL ELECTORAL.

- 1 Base de plástico de polipropileno corrugado.
- 1 Separador central de plástico de polipropileno corrugado.
- 2 Separadores laterales de polipropileno corrugado.
- 1 Juego de Patas tipo tijera de tubo conduit en forma de "U".
- 2 Cortineros de tubo de polietileno de alta densidad.
- 4 Cortinas de plástico de polietileno.
- 4 Tapones de hule para cortinero.
- 1 Instructivo de armado.

Nota:

El IEEM no producirá canceles, reutilizará los recuperados de procesos electorales anteriores.

Nota:

Cada uno de los canceles y sus componentes se empacarán en las cajas contenedoras del material electoral.
 Los separadores laterales y central se doblarán por la mitad, para su guardado en la caja contenedora.
 En los dobleces del separador central se colocará un instructivo de armado.
 Los canceles correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales electorales.

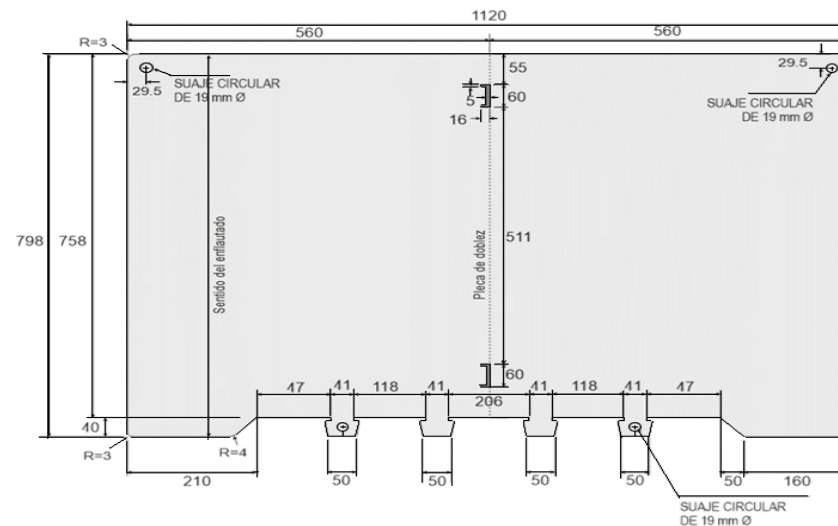
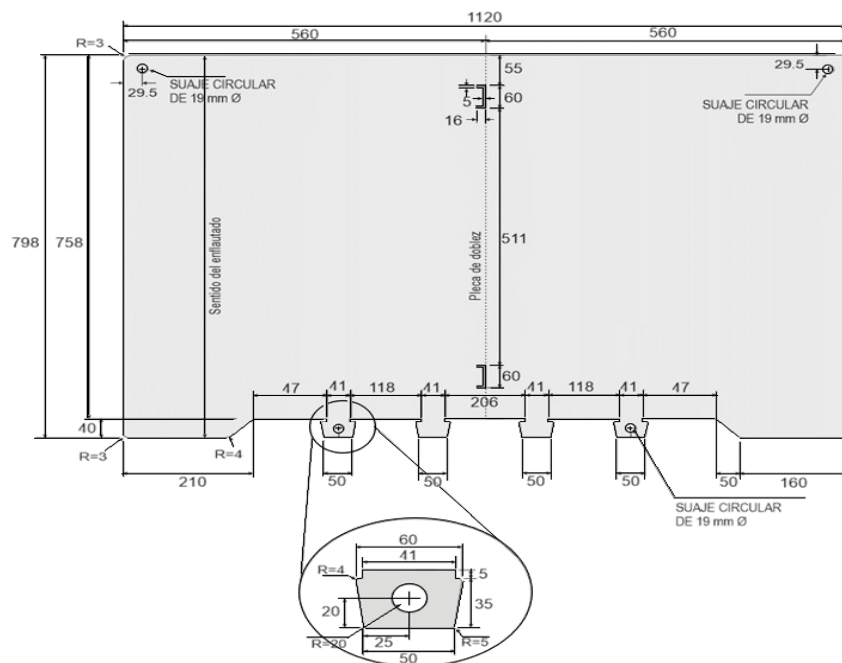
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		Componentes del Cancel:				ELABORÓ:	
CANCEL ELECTORAL		Base de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero color negro.		Cortineros de Tubos de polietileno de alta densidad color gris.		Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Separador central de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.		Cortinas de plástico de polietileno blanco opaco.		REVISÓ:	
Largo: 1,120 mm		Separador lateral de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.		Tapones de hule acrilonitrilo para cortinero.		July Erika Armenta Paulino	
Ancho: 700 mm		Juego de patas tipo tijera de tubo conduit galvanizado pared extradelgada en forma de "U".		Instructivo de armado en papel bond tamaño carta una tinta color negro.		APROBÓ:	
Alto: 1,782 mm		NORMAS: NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM-D 256-10e1 ASTM D638-14 ASTM-B557-15		PROCESO:		Victor Hugo Cíntora Vilchis	
ACOTACIONES:		NMX-W-131-SCFI-2004 NMX-W-081-SCFI-2004 NMX-W-047-SCFI-2013 NMX-T-024-SCFI-2010		EQUIPO:		01 L PE 00	
Milímetros		Sin escala		Varios		Varios	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES GENERALES DE LOS SEPARADORES LATERALES:



Detalle de seguros inferiores
tipo flecha:

50 a 60 mm (± 1 mm) de largo.
 40 mm (+2.0; -0.0 mm) de ancho.
 (incluye acoplamiento a la base).

Nota: Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

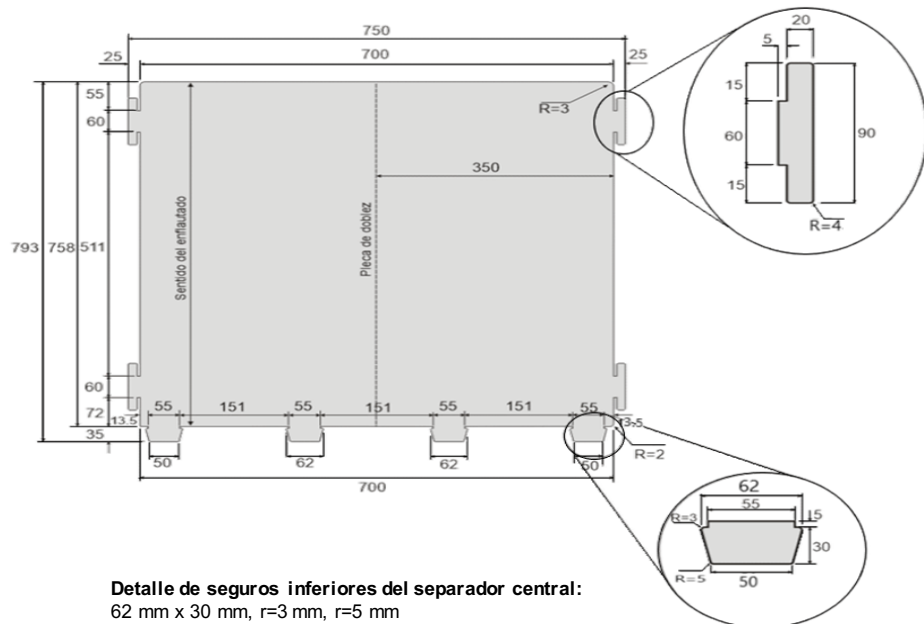
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Separadores laterales		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.		Color blanco opaco libre de subtonalidades.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 1120 mm. Alto: 798 mm. Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).		Calibre: 3mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color al 3%.	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	Enflautado en posición vertical.	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 ASTM-D 256-10e1	NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM D1938-14	PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusoras, Suajadoras
						APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
						01 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES GENERALES DEL SEPARADOR CENTRAL:



Detalle de seguros laterales:

Dimensiones de los seguros laterales:
 90 mm (±1 mm) de largo.
 25 mm (±1 mm) de ancho.
 (incluye acoplamiento al separador lateral)

Seguros inferiores tipo flecha:
 50 a 62 mm (±1 mm) de largo.
 35 mm (+2 mm) de ancho.
 (incluye acoplamiento a la base).

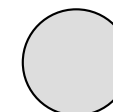
Esquinas Redondeadas:
 11 mm de Radio (±1 mm).

Espécimen de ensayo:
 Elaborado con la lámina plástica que se solicita para la producción de los separadores.

Dimensiones del espécimen para pruebas mecánicas de calidad.



10 cm x 10 cm



100 cm²

Nota: Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

Nota: Los especímenes requeridos serán utilizados para inspeccionar la calidad del material, en el momento en el que el OPL así lo determine.

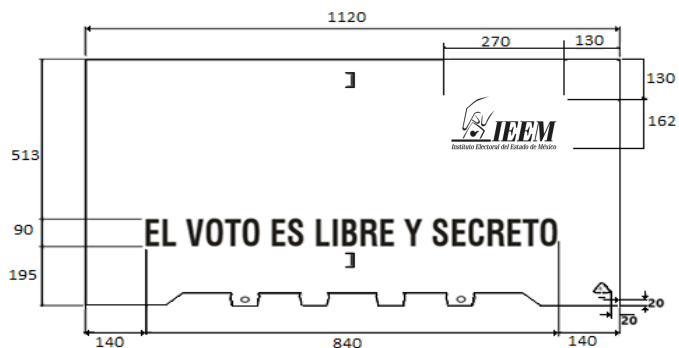
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Separador central		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.		Color blanco opaco libre de subtonalidades.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 750 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros. Alto: 793 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros		Calibre: 3mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color al 3%.	Enflautado en posición vertical.	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Gramaje: 700g/m ² (±10%) (770/630g/m ²).	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis		
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 ASTM-D 256-10e1	NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM D1938-14	PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusoras, Suajadoras
						01 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIÓN EN SEPARADORES LATERALES:



IMPRESIÓN EN SEPARADOR CENTRAL



Emblema del IEEM
 Dimensiones: 270 mm de largo x 162 mm de alto.
Logotipo reciclado:
 De 20 mm de ancho x 27 mm de alto.



Impresiones en separadores laterales:
 EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO. Comprimido al 30%.
 Fuente: SWIS 721 Cn BT de 339 puntos (negrillas).

Impresiones en separador central:
 EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO. Por las dos caras en tres líneas (negrillas). Fuente: SWIS 721 Cn BT de 263 puntos (negrillas). Comprimido al 20%.

Impresión adicional en separadores laterales para capacitación:
 SIMULACRO. Fuente: SWIS 721 Cn BT de 339 puntos (negrillas). Este texto se imprimirá en los dos separadores laterales de los canceles a utilizar en las tareas de capacitación utilizando el tipo y tamaño de fuente indicado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Separadores laterales y central		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Tinta: UV o base agua. Emblema del IEEM: solo en separadores laterales por la cara externa.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Laterales: 1120 mm x 798 mm (+2.0 mm; -0.00mm). Central: 750 mm x 793 mm (+2.0 mm; -0.00 mm).		Impresión en serigrafía. Logotipo reciclado: en separadores laterales por la cara externa.		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		A una tinta. Logotipo reciclado: en separador central por ambas caras. Color: negro.		APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 NOM-252-SSA1-2011		PROCESO: Serigrafía	
				EQUIPO: Suajadora y Máquina de serigrafía	
01 L PE 00					



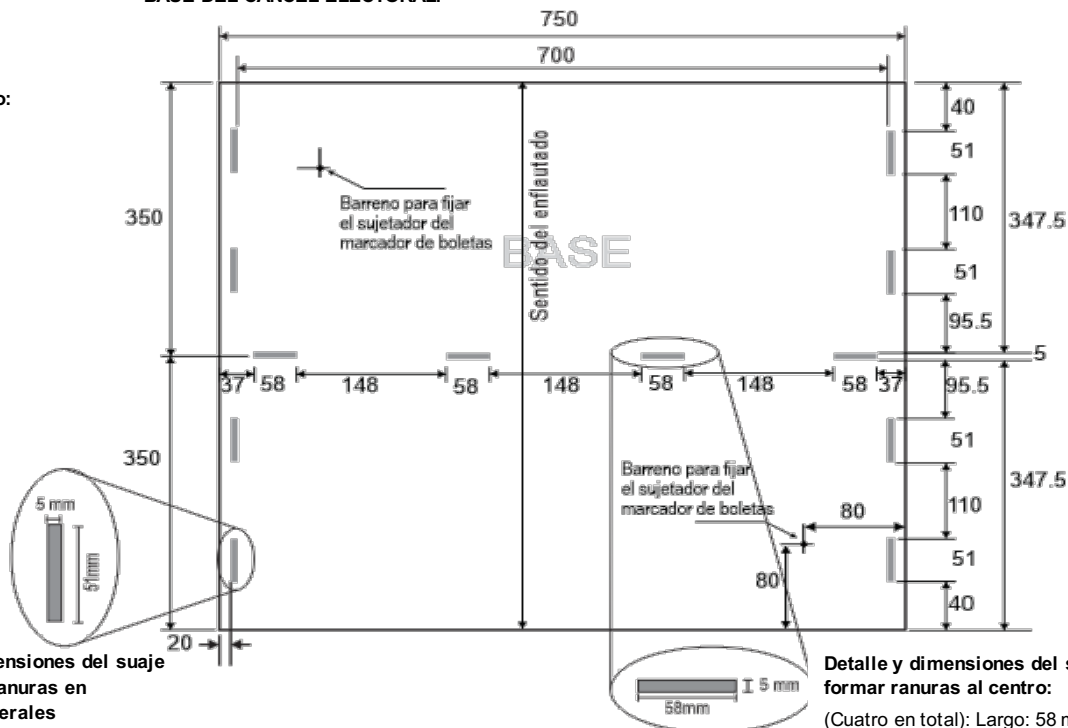
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

BASE DEL CANCEL ELECTORAL

Dimensiones del barreno:

Barreno para sujetador del marcador de boletas
 Diámetro: 5mm



Detalle y dimensiones del suaje para formar ranuras en los bordes laterales (cuatro por lado):
 Largo: 51 mm (+1mm; -0.0 mm).
 Ancho: 5 mm (+1mm; -0.0 mm).

Detalle y dimensiones del suaje para formar ranuras al centro:
 (Cuatro en total): Largo: 58 mm (+1mm; -0.0 mm).
 Ancho: 5 mm (+1mm; -0.0 mm).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Base		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de polipropileno copolímero conugado extruido.		Color: Process Black.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Base: 700 mm x 750 mm (±2.0 mm).		Calibre: 4mm. (±6%) (4.24/3.76 mm).	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	Enflautado en posición vertical.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
		Gramaje: 800g/m ² (±10%) (880/720g/m ²).				APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusora y Suajadora



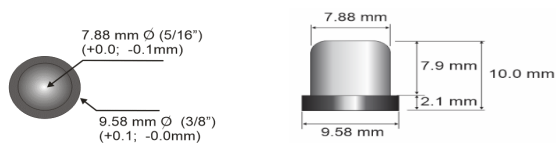
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

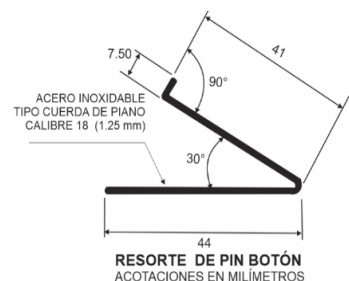
Pin Botón:

Componente que fija la extensión a la parte inferior de la pata, para dar la altura de la base.

Dimensiones Pin Botón:



VISTA SUPERIOR
 7.88 mm Ø (5/16") (+0.0; -0.1mm)
 9.58 mm Ø (3/8") (+0.1; -0.0mm)
VISTA INFERIOR
 1.6 mm Ø
 BARRENO POR LA PARTE INFERIOR DEL PIN BOTÓN PARA INTRODUCIR RESORTE



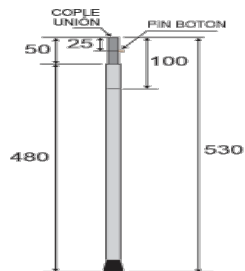
Resorte para el Pin Botón al interior del cople unión:
 Calibre: 18 (1.24 mm).
 Ángulos: 30° y 90° botón.

Patas del cancel: Tipo tijera en forma de "U":

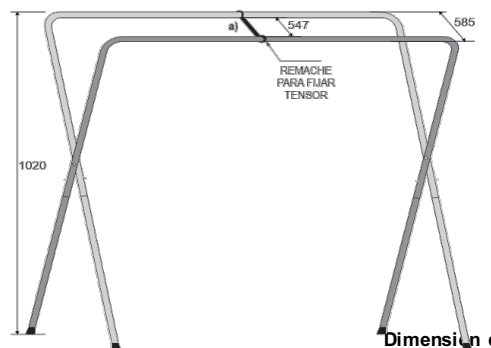
Tubo conduit galvanizado de 1/2" pared extradelgada.
 Remache unión de aluminio de 3/16" (4.76mm) x 1 5/8" (41.27 mm) de largo.
 4 regatones de hule acrilonitrilo para exterior .

Cople unión:

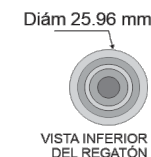
Tubo negro de 5/8" (15.87mm) x 100mm de largo, calibre 20.
 Fijo a la extensión mediante cuatro puntos o punzonados.



Dimensión de la extensión inferior de las patas:
 Incluye cople unión, Pin Botón y regatón.



Dimensión de regatón

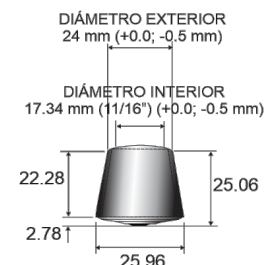


Tensor tipo correa:

De polipropileno color negro de 630 mm de largo x 1" de ancho.

Sujeción del tensor:

Al centro del travesaño de la pata con remache tipo "POP" de 3/16" (4.76 mm).



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:
Patatas tipo tijera y componentes	Patatas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U".	Resorte de acero tipo cuerda de piano calibre 18.	Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Plegadas: ancho 850 mm x altura 1180mm (±2.0mm). Abiertas: altura 1020 mm x abertura 585mm (±2.0 mm).	Extensiones de tubo conduit galvanizado de 1/2".	Tensor tipo correa de polipropileno color negro de 1" de ancho, sujeto al pata con remache	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: ASTM B557-15 ASTM B926-09	APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
		PROCESO: Doblado de tubo	EQUIPO: Dobladora de tubo, soldadora, sierra cortadora de metales, remachadora. 01 L PE 00



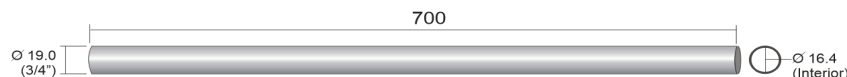
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TUBO CORTINERO

Dimensiones del tubo cortinero:

700 mm de largo (+1.0 mm) x 19.0 mm (3/4") de diámetro exterior (+1.0 mm);
 16.4 mm diámetro interior (+0.0; -0.1 mm). Espesor de pared: 1.3 mm.



TAPÓN PARA CORTINERO

Componente para acoplarse al interior del tubo cortinero elaborado en hule de forma cónica liso y cabeza de gota.

Dimensiones de la cabeza:

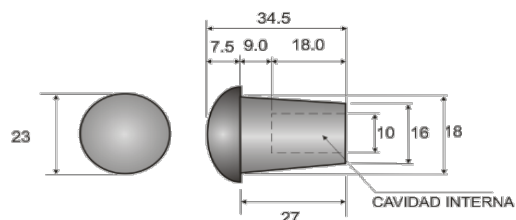
23 mm de diámetro (±1.0 mm).
 7.5 mm de espesor.

Dimensiones de sección de acoplamiento:

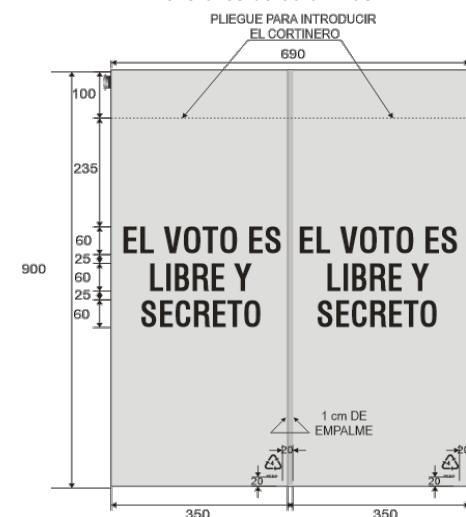
18.0 mm diámetro mayor.
 16.0 mm diámetro menor.
 27 mm de largo.

Dimensiones de la cavidad interna:

10 mm de diámetro x 18 mm de profundidad.



Dimensiones de cortinillas:



Impresión sobre cortinillas:

EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO en tres líneas (negrillas).
 Fuente: SWIS 721 Cn BT de 220 puntos .
 Comprimido al 25%

Logotipo reciclado:

20 mm de largo x 27 mm de alto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Cortinas, cortinero y tapones		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Tubo de polietileno de alta densidad color gris.				ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
		Cortinas de polietileno de baja densidad				REVISÓ: Jury Erika Armenta Paulino	
DIMENSIONES: Tubo cortinero de 700 mm x 19 mm Diam. Cortinas: 350 mm ancho x 900 mm largo (+5 mm).		Tapón de interior para cortinero en		Color blanco opaco		APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis	
		Hule muerto color negro		Calibre: 600 (+10%) (660/540)			
		Dureza 60-65 Shore "A"		Impresión en flexografía.			
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 NMX-E-114-CNCP-2013 NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D256-10e1 ASTM D1004-13 ASTM D1938-14		PROCESO: Moldeo / Extrusión	
						EQUIPO: Prensa Hidráulica / Extrusoras	
						01 L PE 00	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CANCEL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

INSTRUCTIVO DE ARMADO DEL CANCEL ELECTORAL

INSTRUCTIVO DE ARMADO DEL CANCEL ELECTORAL

PASO 1
ARMADO DE LOS SEPARADORES:
 ENSAMBLAR LOS SEPARADORES LATERALES CON EL CENTRAL, AL TERMINAR COLOCARLOS EN POSICIÓN VERTICAL CON LOS SEGUROS HACIA ARRIBA

PASO 2
ARMADO DE LA BASE Y SEPARADORES:
 COLOCAR LA BASE ENCIMA DE LOS SEGUROS DE LOS SEPARADORES, VERIFICANDO QUE COINCIDAN LAS RANURAS Y LOS SEGUROS Y HACER PRESIÓN PARA QUE ESTOS SE INSERTEN EN LA BASE.

Hacer presión para insertar los seguros

PASO 3
ARMADO DE PATAS:
 PARA ENSAMBLAR LAS EXTENSIONES EN LA PARTE INFERIOR DE LAS PATAS INTRODUCIR EL COPLE Y ALINEAR EL PIN BOTÓN CON EL ORIFICIO DEL TUBO, PRESIONAR EL PIN Y EMPUJAR LA EXTENSION HASTA QUE SALGA POR EL ORIFICIO Y SE ESCUCHE UN "CLICK".

PASO 4
COLOCACIÓN DE LAS PATAS:
 DESPLEGAR LAS PATAS Y POSICIONARLAS CON LOS REGATONES HACIA ARRIBA E INSERTARLAS POR EL TRAVESANO EN LOS SEGUROS QUE PRESENTAN EL CORTE CIRCULAR.

PASO 5
 UNA VEZ ARMADO EL CANCEL, ENTRE DOS PERSONAS SUJETARLO DE LAS PATAS, PARA GIRARLO Y PONERLO SOBRE SOBRE LAS PATAS.

PASO 6
 COLOCAR LAS CORTINAS EN EL TUBO CORTINERO E INTRODUCIR LOS EXTREMOS DEL TUBO CORTINERO EN LAS PERFORACIONES SUPERIORES DE LOS SEPARADORES LATERALES Y POR ÚLTIMO INSERTAR LOS TAPONES PARA ASEGURARLOS A LOS SEPARADORES LATERALES.

El instructivo se integrará entre los dobleces del separador central del cancel electoral

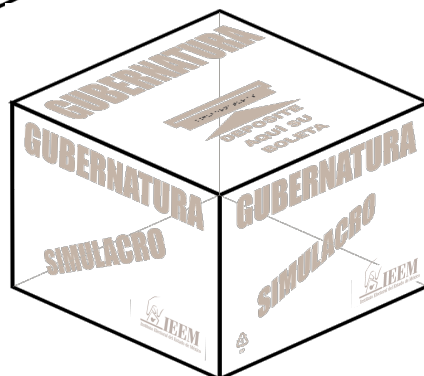
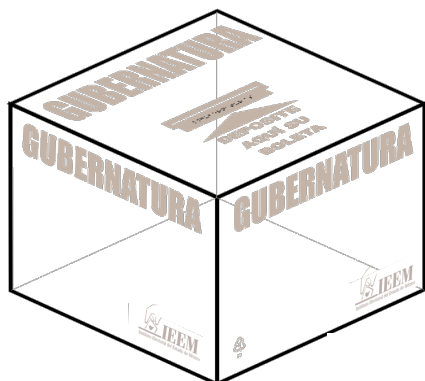
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
Instructivo de armado		Papel bond de 75 g/m ² .	Forma de impresión: Apaisada (horizontal).		Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Impresión en offset			REVISÓ:	
Tamaño carta:	Largo: 279 mm	A una tinta.			July Erika Armenta Paulino	
	Alto: 216 mm	Color negro.			APROBÓ:	
ACOTACIONES:		NORMAS:	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	PROCESO:	EQUIPO:
Milímetros	ESCALA: Sin escala	NOM-030-SCFI-2006	NOM-050-SCFI-2004	ISO 216 (SERIE ANSI-A)	Impresión	Prensa plana
						01 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

**TOTAL DE URNAS A PRODUCIR.**

Urna para la elección de GUBERNATURA:

0

TOTAL DE URNAS PARA SIMULACRO A PRODUCIR.

Urna para la elección de GUBERNATURA SIMULACRO:

0

TOTAL DE INSTRUCTIVOS A PRODUCIR.

Instructivo para armado de las urnas

21,169

(Incluir los instructivos para SIMULACRO):

(cifra estimada)

Nota:

El IEEM no producirá urnas, reutilizará las recuperadas de procesos electorales anteriores.

Nota:

Las urnas se empacarán en la caja contenedora del material electoral.

Entre los dobleces de la urna de GUBERNATURA se colocará un instructivo de armado.

Las urnas correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales electorales.

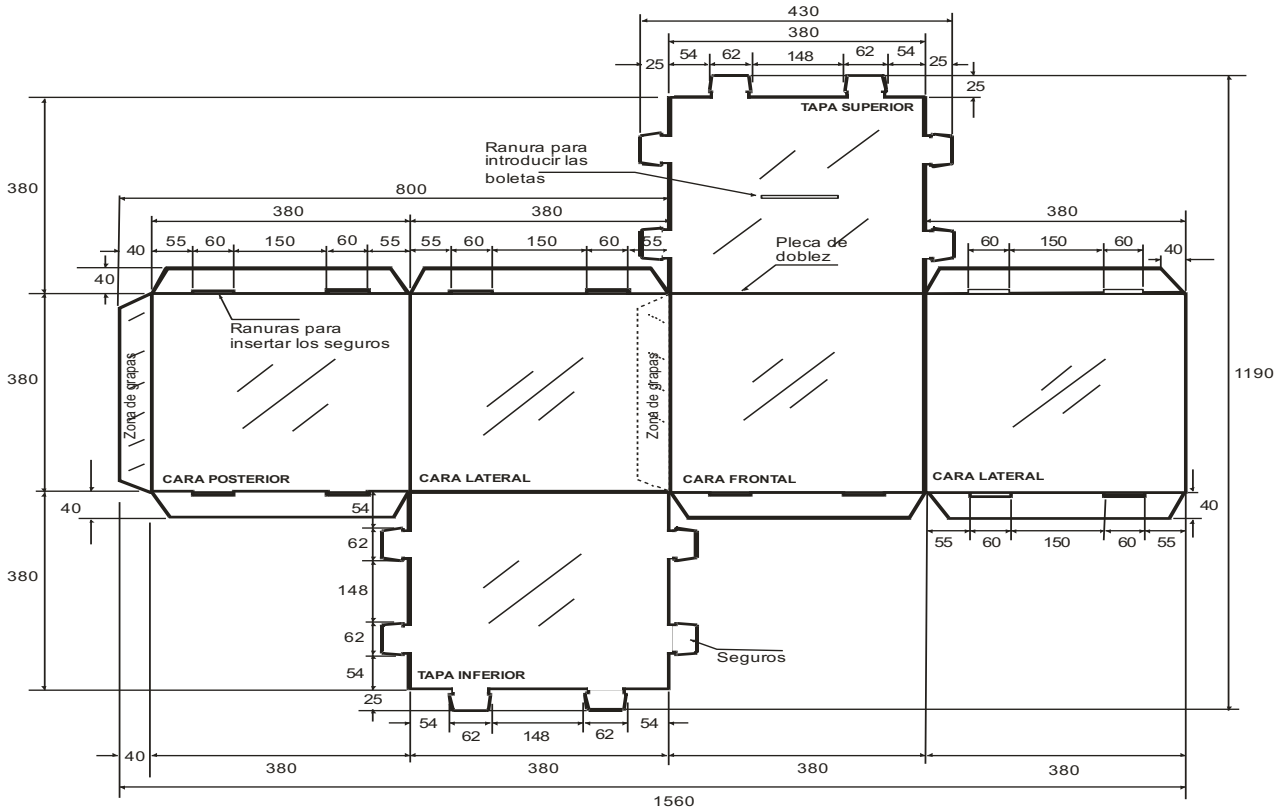
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: URNA ELECTORAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina rígida plana transparente cristal.			Resistencia de la urna armada:		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza REVISÓ: July Erika Armenta Paulino APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis 05 L GU 00
Largo: 380 mm		Resina polipropileno copolímero random.	Calibre: 1 mm (40 puntos).	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas.	4 kg con carga interna.		
Ancho: 380 mm		Grabada con líneas diagonales a 45°.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3.	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.	Por caída esquinada o superficie plana.		
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)		Transparencia: 95% mínimo.	Resistencia a la tensión: 27 N/mm ² .	U.V. al 1% en peso (+2%).			
Alto: 380 mm			Gramaje: 880 g/m ² (+5%) (924g-836g)				
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-14 ASTM D1003-13 ASTM D1238-13			PROCESO: Extrusión y suajado	EQUIPO: Extrusora y suajadora	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES DEL DESARROLLO PARA LA PRODUCCION DE LA URNA:



Grapas para cerrar la urna en una pieza:
 10 grapas (5 en cada sección especificada).

Material:
 Alambre electro-galvanizado.
 Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm).
 Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm).

Dimensiones de la grapa:
 Ancho de lomo: 12 mm.
 Largo de pata: 9 mm.

Nota: las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina rígida plana transparente cristal.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
		Calibre: 1 mm (40 puntos).	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas.			
DIMENSIONES: Largo: 380 mm		Resina polipropileno copolímero random.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3.	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
Exteriores Ancho: 380 mm		Grabada con líneas diagonales a 45°.	Resistencia a la tensión: 27 N/mm ² .	U.V. al 1% en peso (+2%).	APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis	
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm) Alto: 380 mm		Transparencia: 95% mínimo.	Gramaje: 880 g/m ² (+5%) (924g-836g)			
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-14 ASTM D1003-13 ASTM D1238-13			PROCESO: Extrusión y suajado
				EQUIPO:	05 L GU 00	

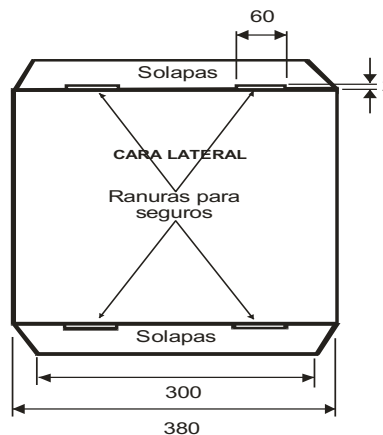
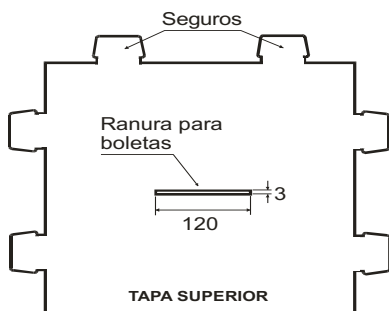


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

SUAJES PARA LA FORMACIÓN DE RANURAS Y SEGUROS

**Sujes para formar ranuras:**

En la tapa superior para introducir las boletas

Largo: 120 mm (± 2 mm).

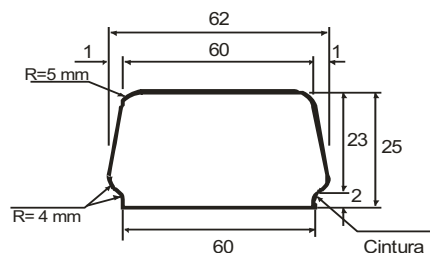
Ancho: 3 mm (+1; -0.0 mm).

Sujes para formar solapas:

En solapas para insertar los seguros

Largo: 60 mm (+1; -0.0 mm).

Ancho: 2.0 mm (+1 mm; -0.0 mm).

Seguros**Sujes para formación de seguros:**

Ubicados en los tres lados libres de las tapas superior e inferior.

(2 seguros en cada uno de los tres lados libres).

De forma cónica: 60 mm en la parte superior; 62 mm en la parte inferior (± 1 mm); y 25 mm (± 1.0 mm) de altura.**Cintura:**

Largo: 60 mm.

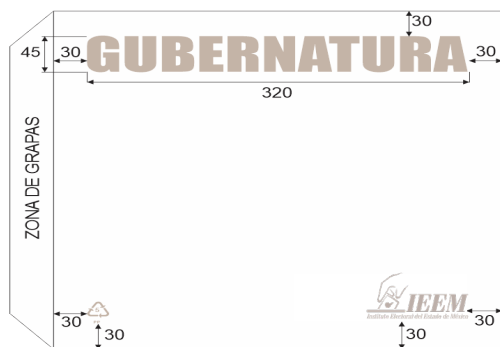
Alto: 2.0 mm (para sujetarse a la ranura).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:
SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS		Lámina rígida plana transparente cristal.	Calibre: 1 mm (40 puntos).	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas.	Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES:		Resina de polipropileno copolímero random.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3.	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.	REVISÓ:
Las indicadas en los gráficos.		Grabada con líneas diagonales a 45°.	Resistencia a la tensión: 27 N/mm ² .	U.V. al 1% en peso (+2%).	July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES:		Transparencia: 95% mínimo.	Gramaje: 880 g/m ² (+5%) (824g-836g)		APROBÓ:
ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:			EQUIPO:
Milímetros	Sin escala	NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-14	ASTM D1003-13	ASTM D1238-13	Extrusión y suajado
					Victor Hugo Cintora Vilchis
					05 L GU 00

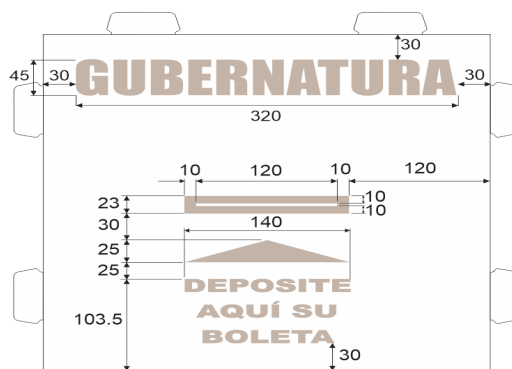


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

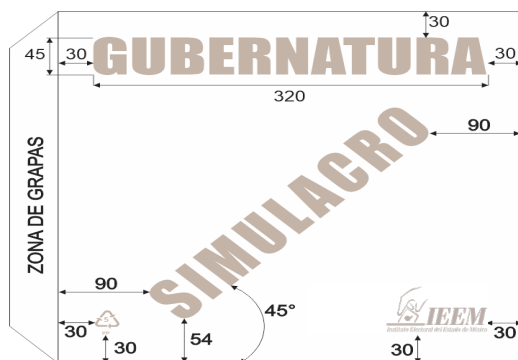
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Caras frontal, posterior y laterales



Tapa superior



Impresión adicional en caras laterales

IMPRESIÓN DE LA URNA DE GUBERNATURA.

Las impresiones serán en efecto espejo sobre la superficie lisa e interna de la tapa superior, caras frontal, posterior y laterales.

Impresión en la Tapa Superior: GUBERNATURA

Fuente: Impact de 153 puntos (extendida en eje X= de 303.51 a 320.0 mm).

Marco perimetral de la ranura: 10 mm de ancho.

Flèche indicadora: 140 mm de largo por 25 mm de ancho.

Texto: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA.

Fuente: Micrograma Dee Bold Extended de 63 puntos.

Impresiones en cara frontal, posterior y laterales:

IEEM

Imagen proporcionada por el Instituto.

Dimensiones: 114 mm de largo x 52.7 mm de alto.

Texto: GUBERNATURA

Fuente: Impact de 153 puntos (extendida en eje X= de 303.51 a 320.0 mm).

Cara frontal: Logotipo de reciclado:

Dimensiones: 20 mm de ancho x 27 mm de alto.



URNAS SIMULACRO.

Impresión adicional en cara frontal, posterior y laterales:

Texto: SIMULACRO

Fuente: Impact de 153 puntos (45 mm de alto x 247 mm de largo).

Inclinación a 45°.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: IMPRESIÓN URNA GUBERNATURA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Impresión en serigrafía.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos.		Tinta UV o base agua.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		Color Pantone 7529U.		PROCESO: Impresión	
				EQUIPO: Impresora plana para serigrafía	
05 L GU 00					



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

RESPONSABLE	RESPONSABLE	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

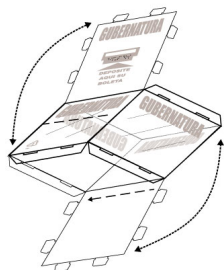
Archivo proporcionado por IEEM.

INSTRUCTIVO DE ARMADO Y SELLADO DE LA URNAS

PASO 1

DESPLEGADO DE LA URNA

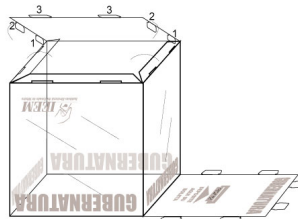
DESPLIEGUE LA URNA Y PROCEDA A DOBLARLA EN SENTIDO CONTRARIO AL QUE SE ENCUENTRA.



PASO 2

ENSAMBLE DE LA TAPA INFERIOR

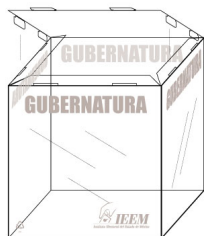
INICIE EL ARMADO DE LA TAPA INFERIOR Y PARA ELLO DOBLE LAS SOLAPAS DE LAS PAREDES LATERALES HACIA EL INTERIOR DE LA URNA, DESPUÉS DOBLE LOS SEGUROS DE LA TAPA HACIA ABAJO INSERTÁNDOLOS, VERTICALMENTE EN LAS RANURAS DE LAS SOLAPAS INICIANDO CON LOS DE ATRÁS HACIA ADELANTE.



PASO 3

ENSAMBLE DE LA TAPA SUPERIOR

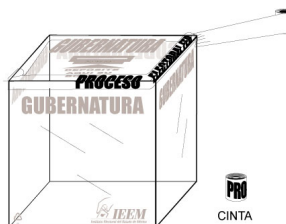
PARA EL ARMADO DE LA TAPA SUPERIOR, GIRE LA URNA Y REPITA EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN EL PASO 2.



PASO 4

SELLADO DE LA URNA

ARMADAS LAS TAPAS SUPERIOR E INFERIOR PROCEDA A SELLAR LA URNA UTILIZANDO LA CINTA COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA. AL TERMINAR PASE LA MANO SOBRE LA CINTA PARA QUE ÉSTA SE ADHIERA AL MATERIAL DE LA URNA.



Empaque de los instructivos:

Se producirá un instructivo por casilla y se deberán colocar entre los dobleces de la urna.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
INSTRUCTIVO DE ARMADO		Papel bond de 75 g/m ² .	Forma de impresión: Apaisada	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Impresión en offset 1x 0 (una cara).		REVISÓ:	
Tamaño carta	Largo: 279 mm	A una tinta.		July Erika Armenta Paulino	
	Alto: 216 mm	Color negro.		APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	Victor Hugo Cántora Vilchis
Milímetros	Sin escala	ISO 216 (SERIE ANSI-A)	Impresión	Prensa plana	05 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CINTA DE SEGURIDAD PARA EL SELLADO DE LA URNA Y CAJA PAQUETE ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE CINTAS SEGURIDAD A PRODUCIR.
 Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral:

21,169
 (cifra estimada)



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023

Emblema del IEEM archivo proporcionado por el Instituto.
 Medidas: 65 mm de largo x 30 mm de alto.

Texto: PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023.
 Fuente: Impact 124 puntos (comprimida en eje X= de 679.83 a 370.10 mm).

Características de la cinta

La cinta adhesiva debe presentarse embobinada uniformemente sobre sí misma en un centro de cartón, sin presentar defectos tales como:

- Telescopeo: deslizamiento de las capas de la cinta una sobre otra.
- Ventaneo: enrollado de la cinta en el cual sus capas individuales están parcialmente separadas entre sí, permitiendo ver a través del embobinado o bien, presentar protuberancias.
- Sangrado: cuando la cinta adhesiva presenta pegajosidad por los extremos.

Al desembobinar la cinta a una longitud de tres metros, no debe romperse o desgarrarse.

Al desembobinar la cinta al menos tres metros no debe mostrar desprendimiento de adhesivo o texto.

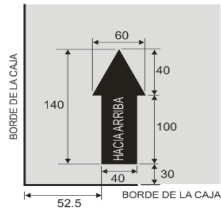
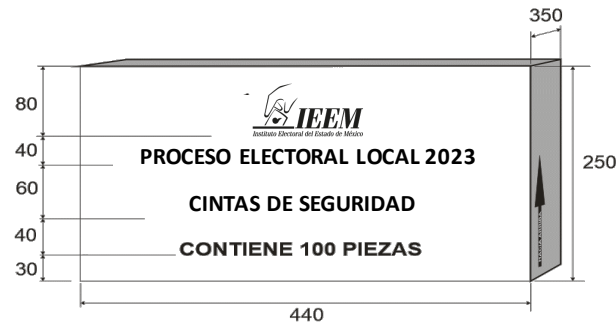
La cinta adhesiva nueva debe contar con una ceja o pestaña que permita el fácil desembobinado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:
CINTA DE SEGURIDAD		Polipropileno adherible transparente.	Cinta de uso ligero.	Adhesivo hotmelt.	Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES:		Impresión en flexografía.	Calibre 25 micras (± 2 micras).	Tratamiento corona 38-42 Dynas .	REVISÓ:
Tolerancia (+2.5%; -0.0%)	Ancho: 48 mm Largo: 15,000 mm	A una tinta.	Espesor adhesivo: 18 micras (± 2 micras).	Carrete o centro de cartón: Diám. ext. 80 mm y espesor de 1.5 mm.	July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES:		Color negro.	Elongación 40% mm.	Diámetro exterior total de cinta y carrete 86 mm.	APROBÓ:
Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-N-099-SCFI-2009 ASTM D3652/D3652M-01(2012)			Victor Hugo Cintora Vilchis
		PROCESO: Impresión		EQUIPO: Embobinadoras	10 L N 15



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CINTA DE SEGURIDAD PARA EL SELLADO DE LA URNA Y CAJA PAQUETE ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Flecha de sentido de estiba
 Sobre las caras de menor superficie.
 Dimensiones: 60 mm de ancho x 200 mm de alto.
 Texto: Calado sobre la flecha: **HACIA ARRIBA** (negrillas).
 Fuente: Arial Bold de 34 puntos.

CAJAS PARA EMPAQUE DE CINTAS

Impresiones:
 En flexografía a una tinta en color negro sobre las caras laterales de mayor superficie.

Logotipo del IEEM: imagen proporcionada por el Instituto
 Dimensiones maximas: 149 mm de largo x 50 mm de alto.

Texto: **PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023**
 Texto: **CONTIENE 100 PIEZAS.**
 Fuente: Arial Bold de 60 puntos (negrillas).

Texto: **CINTAS DE SEGURIDAD**
 Fuente: Arial Bold de 60 puntos (negrillas).

CIERRE Y FLEJADO DE LAS CAJAS:
 Cinta transparente y 2 bandas de fleje plástico.

Nota:
 Las cajas con las cintas para urnas y caja paquete electoral se entregarán con una etiqueta que identifique el producto.
 Los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:
Instituto Electoral: Nombre del producto: Cantidad de cintas: Número de caja:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Caja para empaque de cintas		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón corugado sencillo Kraft		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 440 mm. Ancho: 350 mm. Interiores. Tolerancia: (+5; -0.0mm). Alto: 250 mm.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²		Unión de la caja de empaque en una pieza:	
		Flauta tipo "C"		Pegamento hotmelt y grapas de alambre	
		Impresa en flexografía a una tinta color negro		electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo	
		Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²		x 9 mm largo de pata	
ACOTACIONES: milímetros		NORMAS: NMX-EE-74-1980 NOM-050-SCFI-2004		PROCESO: Suajado/Impresión	
ESCALA: Sin escala		NMX-EE-75-1980 NOM-030-SCFI-2006		EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
				REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
				10 L N 15	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ETIQUETA BRAILLE ADHERIBLE

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

ETIQUETA BRAILLE ADHERIBLE PIGMENTADA EN COLOR POR TIPO DE ELECCIÓN.

Color de la Elección:

Pantone 7529U para GUBERNATURA.

TOTAL DE ETIQUETAS BRAILLE A PRODUCIR.
 Etiquetas Braille adheribles de Gubernatura:

21,169
 (cifra estimada)

La Etiqueta Braille debe pigmentarse en el color de la elección.

Las etiquetas adhesivas deben presentarse en planillas tamaño carta de 16 piezas, sin defectos de:

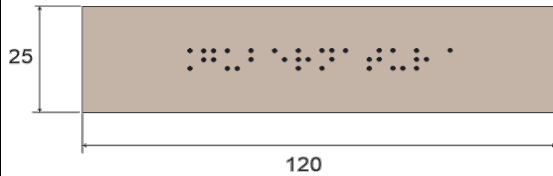
- Ventaneo: deficiente adhesión de la mica sobre el respaldo, presentando burbujas de aire.
- Sangrado: etiqueta adhesiva con pegajosidad por los extremos.

La mica adherible no debe romperse o desgarrarse al levantar la etiqueta.

La mica adherible debe contar con un suaje que permita el fácil levantamiento del papel de respaldo.

Nota:

El fabricante de las urnas o forros de urnas deberá pegar la etiqueta Braille como se ejemplifica en la figura.



GUBERNATURA

Producción adicional de Etiquetas Braille:

En caso de reutilizar urnas o la producción de forros, el Instituto solicitará la cantidad de etiquetas Braille para actualizar las urnas existentes con el forro, según sea el caso, y serán entregadas en paquetes al Instituto empacadas con papel kraft, además llevarán una etiqueta que identifique el producto.



Ubicación de la Etiqueta Braille en la urna o forro de urna:
 Parte superior donde se encuentra la ranura.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: ETIQUETAS BRAILLE		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Mica autoadherible pigmentada.		Elongación de la etiqueta 40% .		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Tolerancia (±1,0 mm) Largo: 120 mm Ancho: 25 mm		Respaldo: papel bond siliconado.		PEEL (Adhesión al acero 180°): 127 g/pulgada.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Calibre 5 milésimas incluye respaldo.		LOOP TACK (Pegajosidad): 17 g/pulgada.		APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-N-099-SCFI-2009 ASTM D3652/D3652M-01(2012)		PROCESO: Suaje y Grabado	
						EQUIPO: Impresión Braille	

12 L G 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

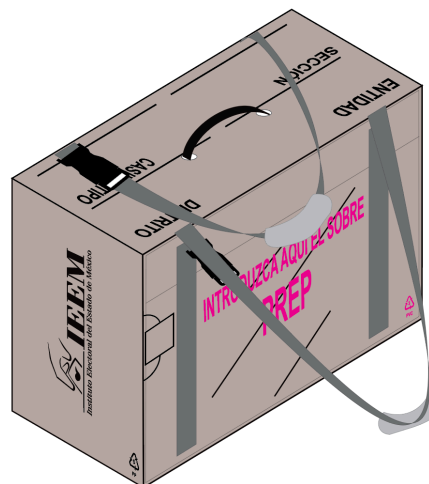
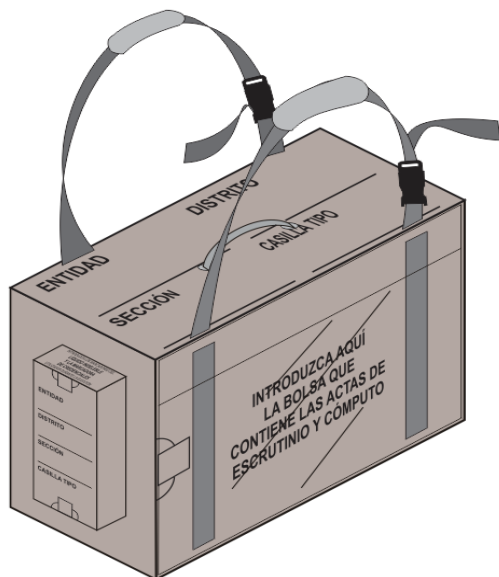
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE CAJAS PAQUETE ELECTORAL A PRODUCIR.

Cajas paquete electoral.	5,629 (cifra estimada)
Cajas paquete electoral con la leyenda SIMULACRO.	0

Nota:
 El IEEM reutilizará cajas paquete recuperadas de la elección de Gubernatura del año 2017.



DESCRIPCIÓN: CAJA PAQUETE ELECTORAL GUBERNATURA		COMPONENTES DE LA CAJA PAQUETE:				ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
		Caja plegadiza de plástico corugado	Fundas polivinil transparente			REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
DIMENSIONES CPE:		Largo: 470 mm	Asa y contra asa de plástico	Seguros y pasacintas de plástico			APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
Medidas interiores:		Ancho: 250 mm	Correas de polipropileno	Cinta doble contacto de polipropileno			
Tolerancia (±2.0 mm)		Alto: 300 mm	Hombreras de tela				
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM-D 256-10e1 ASTM D1004-13		PROCESO:	EQUIPO:		
Milímetros	Sin escala	ASTM D1938-14	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	NOM-030-SCFI-2006	NOM-050-SCFI-2004	Extrusión y Suajado Impresora y suajadora

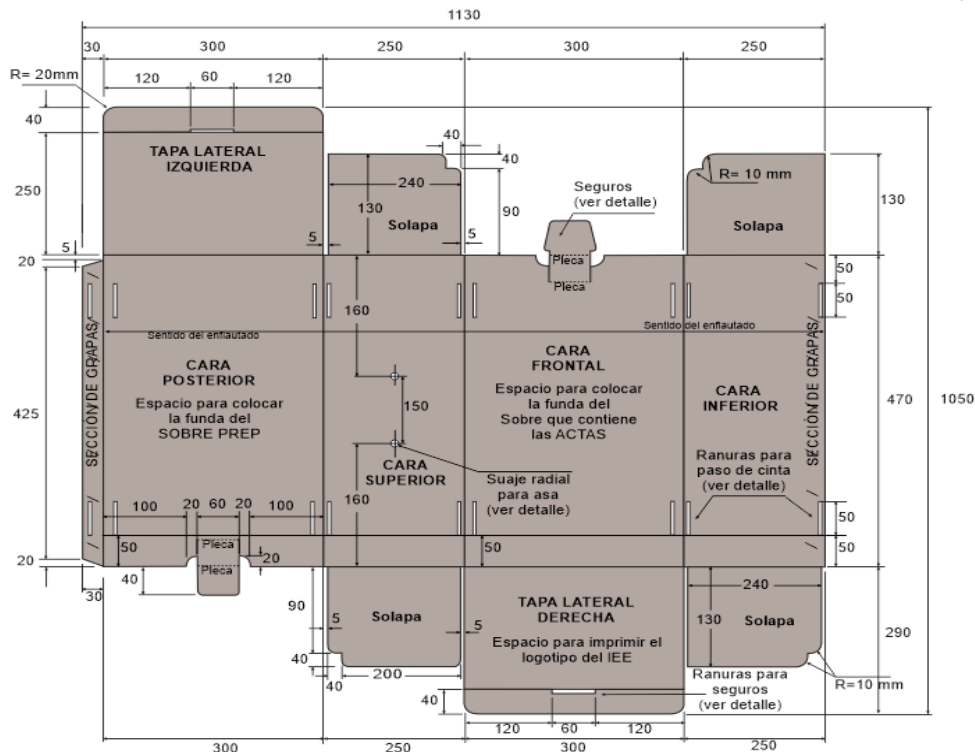
02 L GU 151



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES GENERALES DEL DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL:



Material para unir la caja en una pieza:

Grapas:

7 grapas en la sección especificada

Material:

Alambre electro-galvanizado
 Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm)
 Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm)

Dimensiones de la grapa:

Ancho de lomo: 12 mm
 Largo de pata: 9 mm

Nota:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

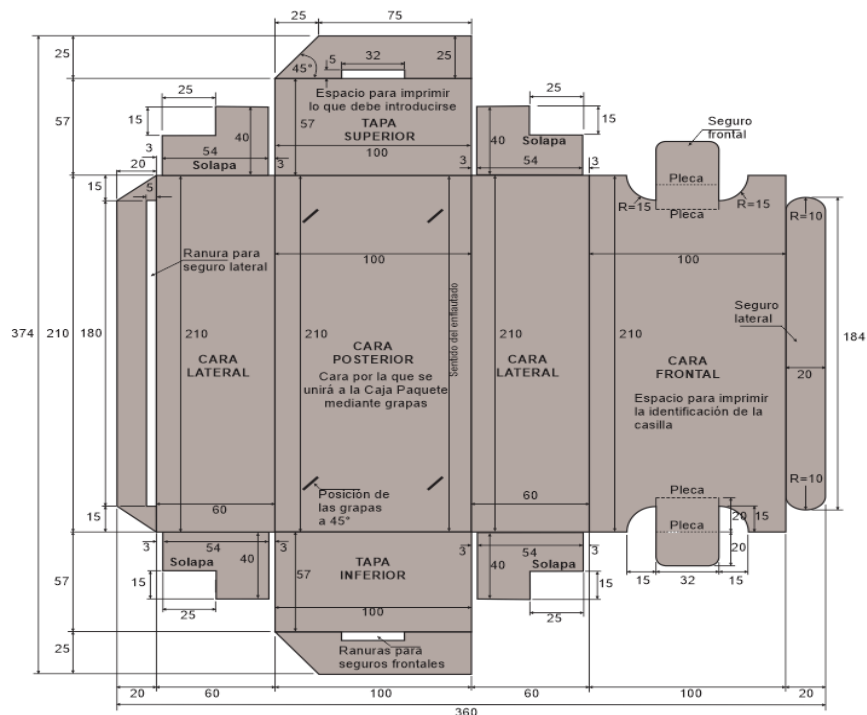
DESCRIPCIÓN: DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 470 mm Ancho: 250 mm Tolerancia (± 2.0 mm)		Calibre: 3 mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm)		Enfautado en posición horizontal		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros		GRAMAJE: 600 g/m ² ($\pm 10\%$) (660/540g/m ²)		Aditivo U.V.: 0.1 % en peso		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 ASTM-D 256-10e1		NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM D1938-14		PROCESO: Extrusión y Suajado
				EQUIPO: Extrusoras, Suajadoras		02 L GU 151



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES GENERALES DEL DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN DEL COMPARTIMIENTO EXTERIOR:



Material para unir la caja en una pieza:

Grapas:
4 grapas en la sección especificada

Material:
Alambre electro-galvanizado
Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm)
Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm)

Dimensiones de la grapa:
Ancho de lomo: 12 mm
Largo de pata: 9 mm

Nota:
Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

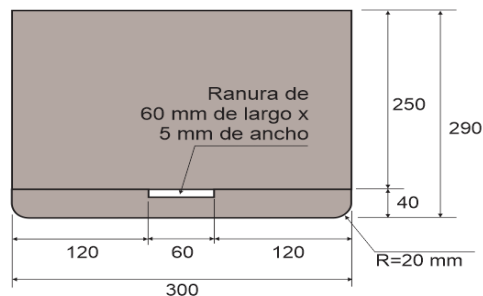
DESCRIPCIÓN: DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno		Color: PANTONE 7529U	Enflautado en posición horizontal	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Interiores: Tolerancia (±2.0 mm)	Largo: 100 mm	Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm)	Concentración del color del 1.5% a 3%			REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
	Ancho: 60 mm	Gramaje: 600 g/m ² (+10%) (660/540g/m ²)	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso			APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
	Alto: 210 mm	Ancho de flauta: 3-5 mm	Tratamiento corona 38-42 dynas			
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 ASTM-D 256-10e1		NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM D1938-14	PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusoras, Suajadoras

02 L GU 151



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Ranuras en solapas de tapas laterales:

Largo: 60 mm
 Ancho: 5 mm

En el ancho de las ranuras se está considerando el grosor del material por el dobléz para facilitar la entrada de los seguros.

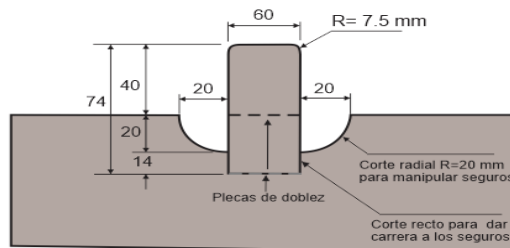
Ranuras en caras: superior, inferior, frontal y posterior para el paso de correas:

Largo: 50 mm
 Ancho: 3 mm

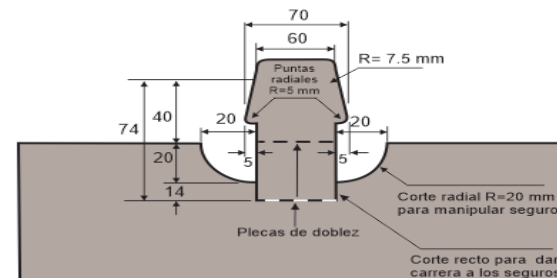
Nota:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

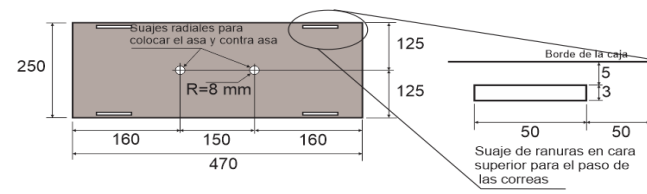
SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.



Seguro para cerrar la tapa lateral derecha:

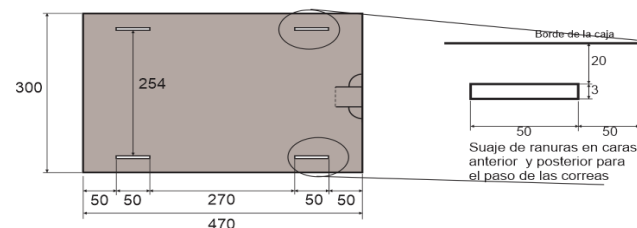


Seguro para cerrar la tapa lateral izquierda:



Suajes radiales en cara superior:

Para colocar el asa y contra-asa: r=8 mm



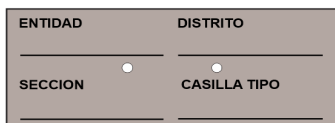
DESCRIPCIÓN: SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno		Color: PANTONE 7529U	Enflautado en posición horizontal	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 470 mm Ancho: 250 mm Tolerancia (±2.0 mm)		Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm)	Concentración del color del 1.5% a 3%	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros		Gramaje: 600 g/m ² (+10%) (660/540g/m ²)	Ancho de flauta: 5 mm	Tratamiento corona 38-42 dynas		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-004-NYCE-2020 ASTM-D 256-10e1	NMX-E-082-CNCP-2010 ASTM D1938-14	PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusoras, Suajadoras	02 L GU 151	



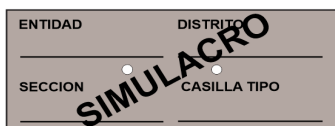
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIONES EN CARAS SUPERIOR, LATERALES y FRONTAL.

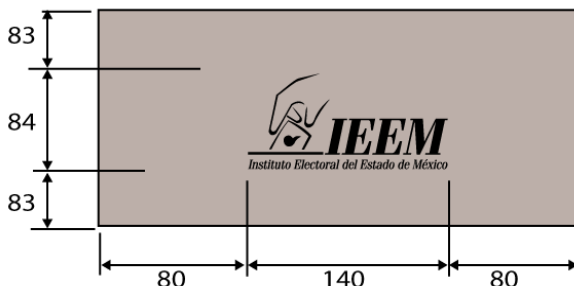


Impresión en cara superior:
 ENTIDAD, DISTRITO, SECCIÓN y CASILLA TIPO
 Fuente: Arial bold de 42 puntos (negritas).
 Líneas: 3 mm de grosor x 220 mm de largo



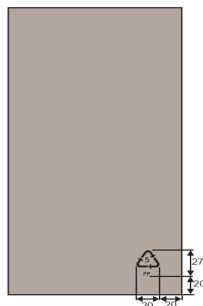
Texto adicional sobre cara superior para cajas paquete SIMULACRO:
 Fuente: Arial Bold de 115 puntos
 Inclinación: 30°

Impresión en cara lateral derecha:
 Emblema del IEEM
 Dimensiones aproximadas:
 140 mm de largo x 84 mm de alto
 Archivos proporcionados por el Instituto

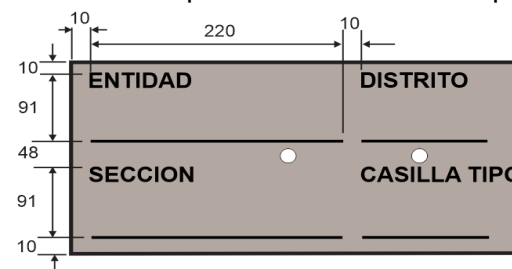


Impresión en la cara lateral izquierda:

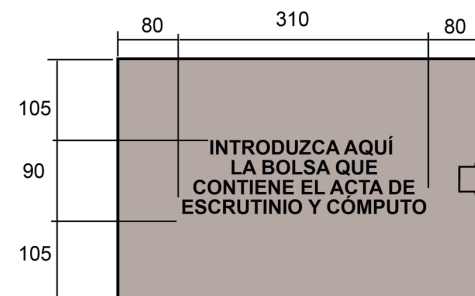
Logotipo reciclado:
 Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto



Distribución de la impresión de los textos en la cara superior:



Impresión sobre la cara frontal:
 Texto: INTRODUZCA AQUÍ LA BOLSA QUE CONTIENE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.
 Fuente: Arial bold de 60 puntos (negritas) en cuatro líneas.
Nota: Verificar que las correas no cubran el texto



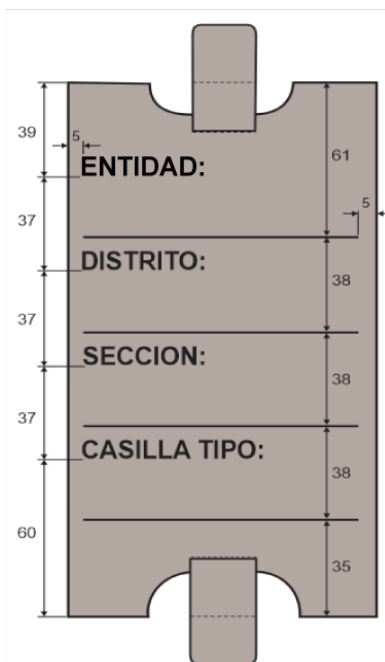
DESCRIPCIÓN: IMPRESIÓN CAJA PAQUETE ELECTORAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Tinta UV a base agua		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos.		Impresión en serigrafía		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		Color Negro		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO: Impresión	
				EQUIPO: Impresora de serigrafía	
02 L GU 151					



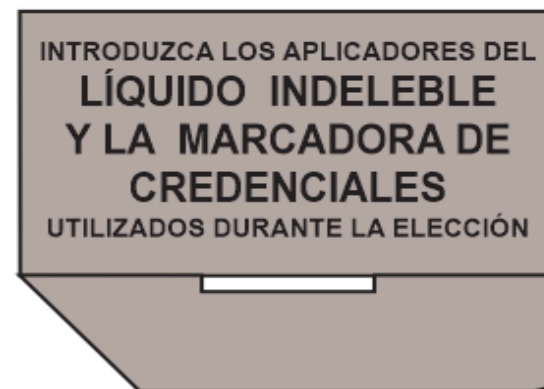
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIONES CARA FRONTAL Y TAPA SUPERIOR DEL COMPARTIMENTO EXTERIOR



Textos en cara frontal:
ENTIDAD, DISTRITO, SECCIÓN y CASILLA TIPO.
 Fuente: Arial bold de 28 puntos (negrillas).
 Líneas: 3 mm de grosor x 90 m de largo.



Texto en tapa superior:
INTRODUZCA LOS APLICADORES DEL
 Fuente: Arial Narrow de 17 puntos (negrillas).
 Texto en tapa superior:
LÍQUIDO INDELEBLE Y LA MARCADORA DE CREDENCIALES.
 Fuente: Arial Narrow de 25 puntos (negrillas).
 Texto en tapa superior:
UTILIZADOS DURANTE LA ELECCIÓN.
 Fuente: Arial Narrow de 17 puntos (negrillas).

DESCRIPCIÓN: IMPRESIÓN CAJA PAQUETE ELECTORAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Tinta UV a base agua		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos.		Impresión en serigrafía		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
		A una tinta		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
		Color Negro			
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO: Impresión	EQUIPO: Impresora de serigrafía

02 L GU 151

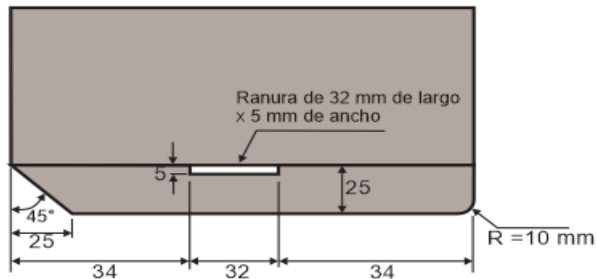


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS EN EL COMPARTIMENTO EXTERIOR

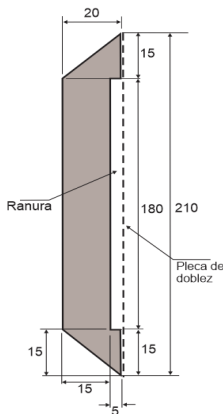
Tapa superior e inferior



Ranura:
 30 mm de largo.
 5 mm de ancho.

Nota:
 En el ancho de las ranuras se está considerando el grosor del material para facilitar

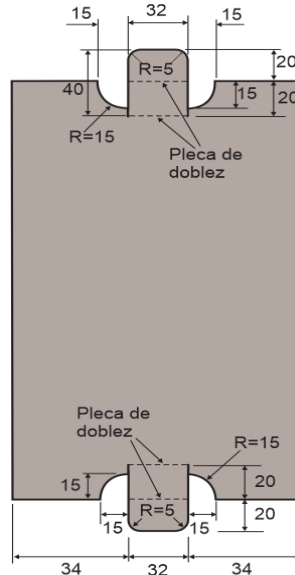
Ranura en cara lateral



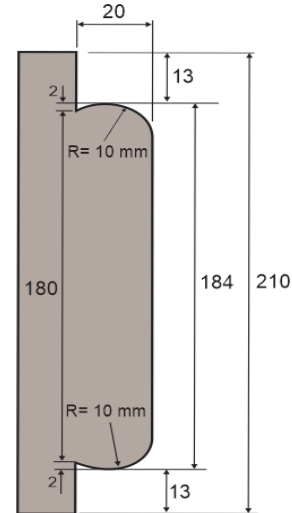
Ranura:
 180 mm de largo.
 5 mm de ancho.

Nota:
 En el ancho de las ranuras se está considerando el grosor del material para facilitar la entrada de los seguros.

Seguros en cara frontal



Seguro en cara lateral



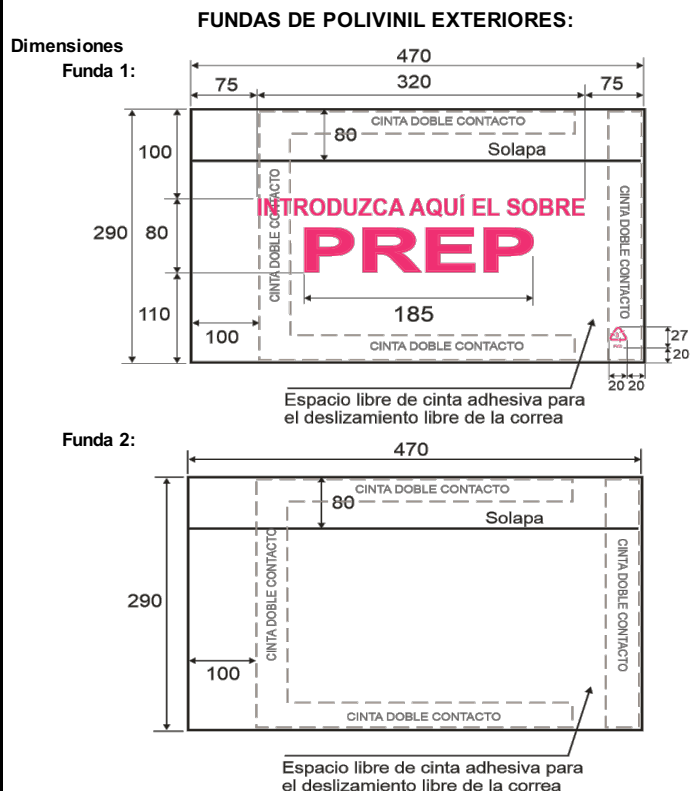
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Detalle de suajes del compartimento		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno. Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Tolerancia: (±2 mm).		Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
		Gramaje: 600 g/m ² (±10%)(660/540g/m ²).	Escala CIE L*a*b*: L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	Enflautado en posición vertical.	APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: ASTMD 1938-14 NMX-E-004-CNCP-2004	ASTM D256-10e1 NMX-E-082-CNCP-2010	PROCESO: Suajado	EQUIPO: Suajadora



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Impresión en la funda 1:
Será en efecto espejo por la cara interna de la funda

Color funda 1: Pantone Magenta Process C

Texto: INTRODUCZA AQUÍ EL SOBRE
Fuente: Arial Narrow de 78 puntos (negrillas)

Texto: PREP
Fuente: Arial Black de 150 puntos (negrillas) con una línea de perfil de 2.83 puntos

Logotipo reciclado:
Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto

Nota:
Funda 1: Se colocará en la cara posterior de la caja paquete
Funda 2: Se colocará en la cara frontal de la caja paquete

Material para adherir las fundas en la caja paquete electoral:
Cinta doble contacto transparente de polipropileno
Ancho: 50 mm (2")
Calibre: 25 micras (± 2 micras)
Espesor adhesivo: 18 micras (±2 micras)
Elongación 40%

La cinta será colocada en la cara posterior de las fundas como se muestra en las figuras, para permitir el paso y deslizamiento de las correas sin interferencia.

DESCRIPCIÓN: FUNDA POLIVINIL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Película de polivinil flexible			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 470 mm Ancho: 290 mm Tolerancia: (±2.0 mm) Solapa: 470 x 80 mm		Tratamiento corona 38-42 dynas			REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Calibre: 5/6 (0.127 mm)			APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
		Aditivo U.V.: 0.1 % en peso				
		Sellado perimetral térmico en tres bordes para formar la funda				
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011			PROCESO: Impresión y sellado	
ESCALA: Sin escala		NMX-E-232-CNCP-2014			EQUIPO: Selladora Impresión de serigrafía	
		ASTM D1004-13			02 L GU 151	

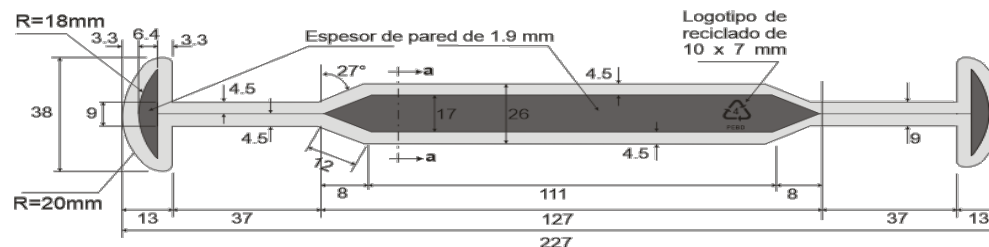


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

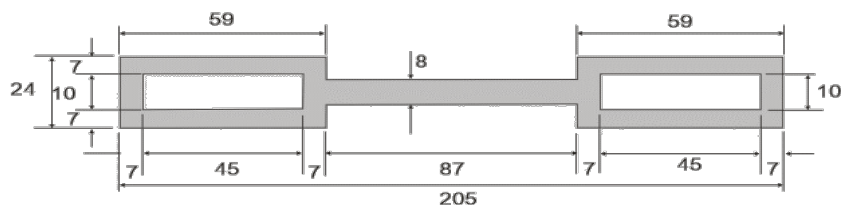
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

ASA Y CONTRA ASA

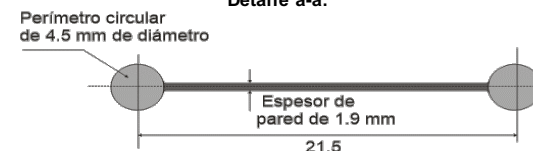
Diseño y dimensiones de la asa:



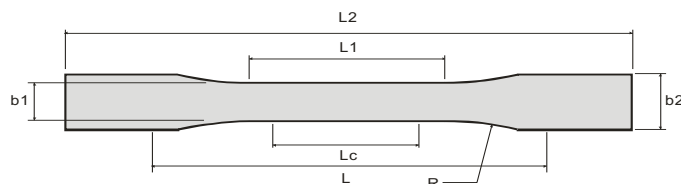
Diseño y dimensiones de la contra asa:



Detalle a-a:



Espécimen de ensayo: Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa.



Dimensiones: (Unidades en milímetros).

L2: 165	b1: 13
L1: 57	b2: 19
Lc: 50	R: 76
L: 115	espesor: 3

DESCRIPCIÓN: ASA Y CONTRA ASA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Poliétileno baja densidad			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo Asa: 227 mm Largo Contra Asa: 205 mm Ancho Asa: 38 mm Ancho Contra Asa: 24 mm		Resistencia a la tracción x 1,000 psi 0.9-2.5	Resistencia Impacto Izod Jm-1 20-210	Color negro Pantone process Black C	REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		Índice de fluidez 2.0 g/10 min (±25%)	Resistencia a tracción a 20°C 150kg/cm ²	Antiestático 0.05% en peso (+2%)	APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		Módulo de Young 1.6 kg/cm ²	Dureza Rockwel D 60-73; Shore 60.4-87.4	Espesor. Asa 4.5 y contra asa 3.5 mm	PROCESO: Inyección	
NORMAS: ASTM-D 256-10e1 ASTM D638-14 ASTM D1238-13		NMX-E-082-CNCP-2010	NMX-E-232-CNCP-2014	EQUIPO: Máq. inyección 100 t de cierre	02 L GU 151	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

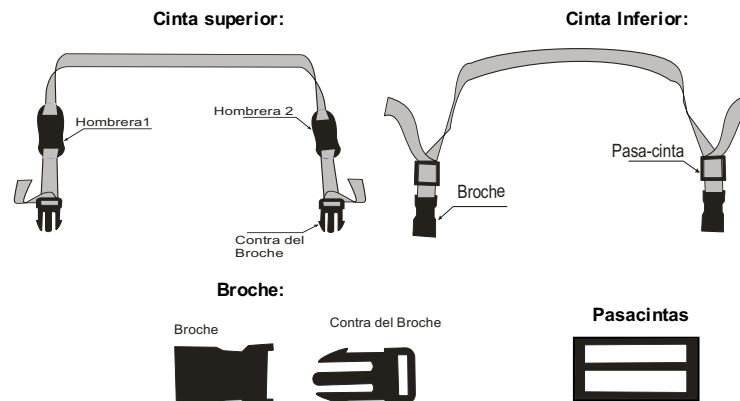
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

CORREAS PARA LA CAJA PAQUETE ELECTORAL.

Correa superior: De 2" de ancho x 3 metros de largo, con las puntas cauterizadas.
Correa inferior: De 2" de ancho x 1.30 metros de largo, con las puntas cauterizadas.

Broches: En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho.
Pasacinta: En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho.

Hombreras:
 En tela poliéster 1200 color negro, con relleno interno.
 Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho.
 Las hombreras presentarán ranuras para el paso de la correa.
 Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 5 x 10 cm de largo, para unir las hombreras en una sola pieza y formar el asa.



Para colocar la correa superior se tomará como referencia la tapa que lleva impresa la información de la casilla y el seguro recto y para colocar la cinta inferior la tapa con el emblema del OPL impreso y el seguro tipo flecha.

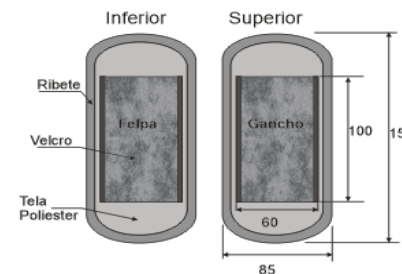
Pasos para colocar e integrar la correa superior:

1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
2. Una vez colocada, por cada extremo introducir una hombrera (punta izquierda hombrera 1; punta derecha hombrera 2).
3. Insertar las puntas por las ranuras de la contras de los broches y recórralos hasta 40 cm aproximadamente.

Pasos para colcar e integrar la correa inferior:

1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
2. Insertar las puntas de la correa por las dos ranuras del pasacintas y enseguida pasarlas por los broches.
3. Por último hacer un regreso de las puntas en el mismo sentido de tal manera que amarren los seguros y no permita su desprendimiento.
4. Las puntas deberán salir aproximadamente 5 cm, para evitar su desprendimiento.

Dimensiones de hombreras:



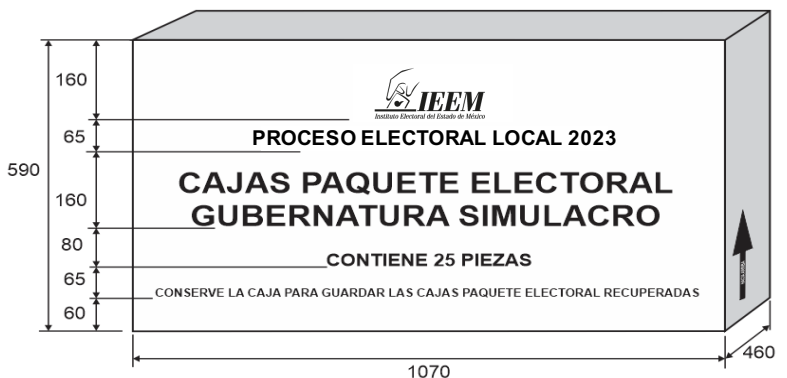
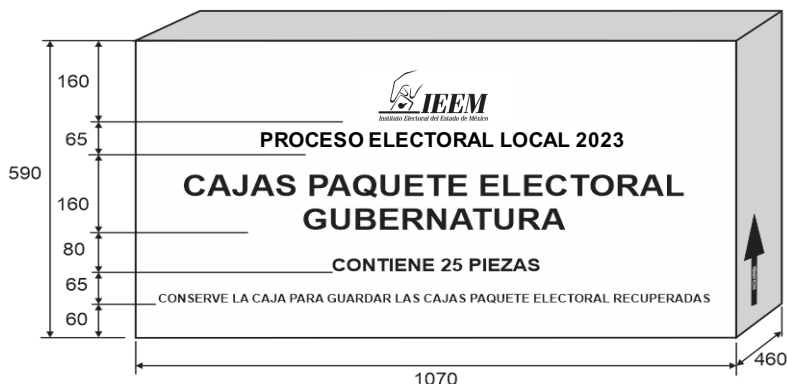
DESCRIPCIÓN:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
CORREAS		Cinta de polipropileno de 2" color negro	Hombreras en tela poliéster 1200 color negro, ribeteadas	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Resistencia de la cinta: 5000 lb	Ribete de 3/4" en color negro	REVISÓ:	
Las especificadas.		Broches de plástico de polipropileno de 2" color negro	Velcro de 2" en color negro	July Erika Armenta Paulino	
		Pasacintas en plástico de polipropileno de 2", doble paso		APROBÓ:	
				Victor Hugo Cintora Vilchis	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:
Milímetros	Sin escala	NMX-EE-048-SCFI-2004 NMX-A-7211 / 2-INNTEX-2015 NMX-A-059 / 1-INNTEX-2019 NMX-A-059 / 2-INNTEX-2019			



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES DE CAJA PARA EMPAQUE:



Impresiones: En flexografía a una tinta en color negro sobre las caras laterales de mayor superficie.

Emblema del IEEM

Dimensiones aproximadas: 290 mm de largo x 100 mm de alto

Texto: PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023. CONTIENE 25 PIEZAS

Fuente: Arial Bold de 100 puntos (negrillas)

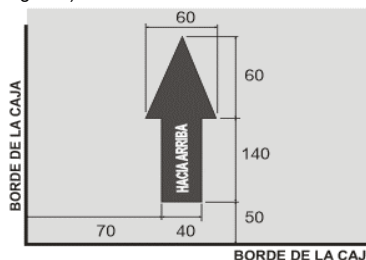
Texto: CAJAS PAQUETE ELECTORAL GUBERNATURA

Texto: CAJAS PAQUETE ELECTORAL GUBERNATURA SIMULACRO

Fuente: Arial Bold de 170 puntos (negrillas)

Texto: CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL RECUPERADAS

Fuente: Arial Bold de 63 puntos (negrillas)



Flèche de sentido de estiba: Sobre las caras de menor superficie

Dimensiones: 60 mm de ancho x 200 mm de alto

Texto: HACIA ARRIBA (negrillas) calado sobre la flèche

Fuente: Arial Bold de 34 puntos

Cierre y flejado de las cajas:

Cinta canela y 2 bandas de fleje plástico

DESCRIPCIÓN: EMPAQUE PARA CAJA PAQUETE ELECTORAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón corrugado sencillo Kraft			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 1070 mm Interiores: Ancho: 460 mm Tolerancia (+5; -0.0mm) Alto: 590 mm		Flauta tipo 'C' Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ² Resistencia mínima a la columna de estiba (ECT) 32 lbs/pul ² Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg Impresa en flexografía a una tinta color negro Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²			Unión de la caja de empaque en una pieza: Pegamento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata.	
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NOM-050-SCFI-2004 NMX-EE-108 -1981		NOM-030-SCFI-2006 NMX-EE-038-1981		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
		PROCESO: Suajado/Impresión		EQUIPO: Suajadoras, Impresoras		02 L GU 151



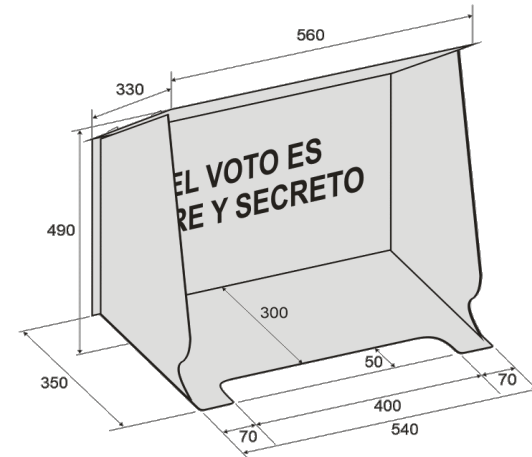
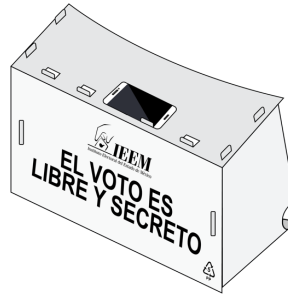
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE MAMPARAS ESPECIALES A PRODUCIR

Mamparas especiales:	0
Instructivo de armado:	21,169 (cifra estimada)

Nota:
 El IEEM no producirá mamparas especiales, reutilizará las recuperadas de procesos electorales anteriores



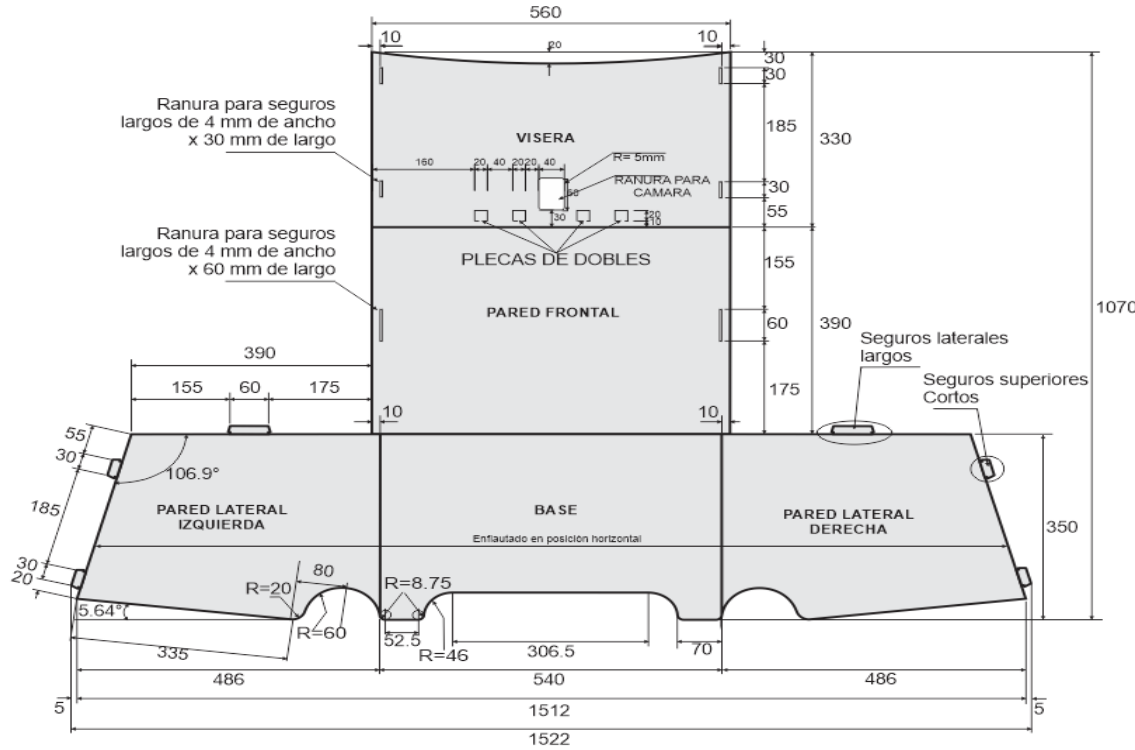
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Mampara especial		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno. Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V. 1% en peso ($\pm 2\%$).			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Tolerancia: (+3 mm). Largo: 540 mm. Ancho: 350 mm. Alto: 490 mm.		Calibre: 3 mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm). Gramaje: 1200 g/m ² (+10)(1080/1320g/m ²). Ancho de flauta: 3 - 5 mm	Concentración del color blanco al 3%. Escala CIE L*a*b*: L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	Antiestático 2% en peso (+2%). Tratamiento corona 38-42 dynas. Enflautado en posición horizontal.	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NOMX-E-004-NYCE-2019 NOMX-E-082-SCFI-2010 NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D256-10e1 ASTM D1938-14		PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusor, Suajadora

04 L PE 00



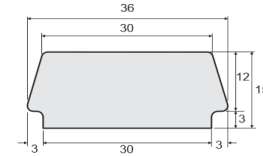
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

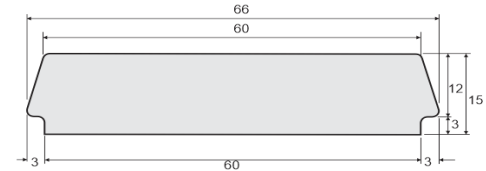


DETALLES DE SEGUROS

Seguros superiores cortos



Seguros laterales largos



NOTA:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes, para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

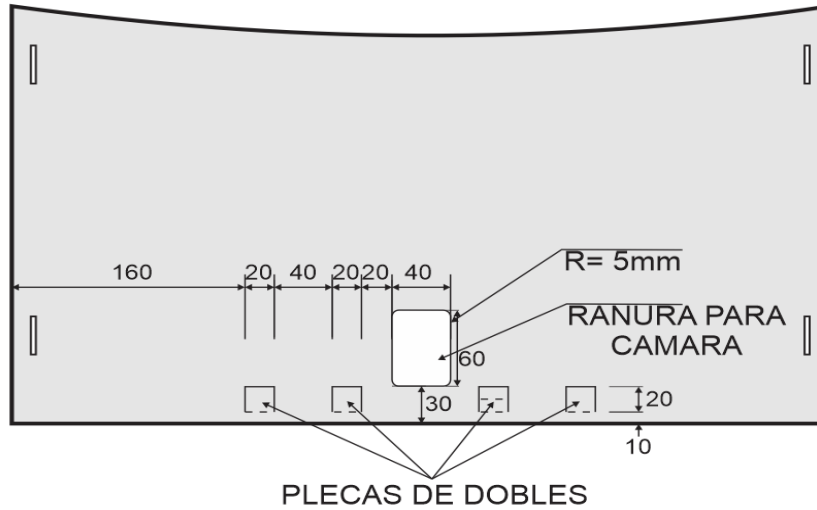
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Mampara especial		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno. Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V. 1% en peso ($\pm 2\%$).			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 540 mm. Tolerancia: (+3 mm). Ancho: 350 mm. Alto: 490 mm.		Calibre: 3 mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Antiestático 2% en peso (+2%).	REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: milímetros		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014	NMX-E-004-NYCE-2019 ASTM D256-10e1	NMX-E-082-SCFI-2010 ASTM D1938-14	APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala		PROCESO: Extrusión y Suajado		EQUIPO: Extrusor, Suajadora	04 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

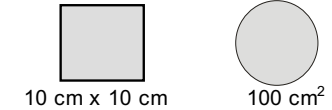
DETALLES DE LAS RANURAS Y LENGUETAS EN VISERA



ESPÉCIMEN DE ENSAYO

Obtenido de la lámina de plástico que se solicita en la producción de la mampara.

Dimensiones del espécimen:



NOTA:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes, para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Mampara especial		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno. Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V. 1% en peso ($\pm 2\%$).			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Tolerancia: (+3 mm). Largo: 540 mm. Ancho: 350 mm. Alto: 490 mm.	Calibre: 3 mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Antiestático 2% en peso (+2%).	REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
	Gramaje: 1200 g/m ² (+10)(1080/1320g/m ²).	Escala CIE L*a*b*: L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-004-NYCE-2019 NMX-E-082-SCFI-2010	Enflautado en posición horizontal.	PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusor, Suajadora
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D256-10e1 ASTM D1938-14			



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIÓN EN CARA EXTERIOR DE PARED FRONTAL

Emblema del **IEEM**: (archivo proporcionado por el Instituto).
 Dimensiones: 166 mm de largo x 60 mm de alto.

Logotipo: **RECICLADO** (archivo proporcionado por el Instituto).
 Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto.

Texto por ambas caras de la pared frontal:

EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO (en dos líneas).
 Fuente: Arial Narrow Bold de 190 puntos (negritas).

Cara exterior de la pared frontal



Cara interior de la pared frontal



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Impresiones		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Tinta UV o base agua.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos.		Impresión en serigrafía.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
NORMAS: NOM-252-SSA1-2011		NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO: Impresión	
				EQUIPO: Impresora de serigrafía	

04 L PE 00

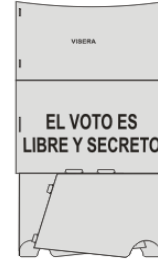


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

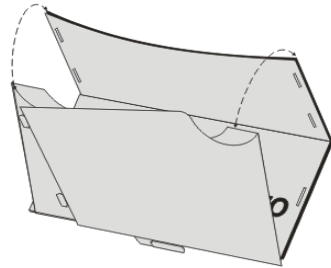
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

INSTRUCCIONES DE PLEGADO DE LA MAMPARA ESPECIAL PARA SU EMPAQUE

PASO 1
 DOBLAR LAS PAREDES LATERALES HACIA LA PARTE DE ATRÁS O POSTERIOR DE LAS BASE COMO SE MUESTRA EN LAS FIGURAS.

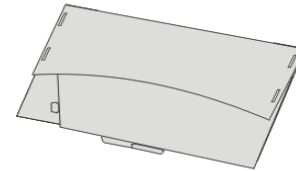


PASO 2
 DOBLAR LA PARED FRONTAL DE TAL MANERA QUE LA VISERA SUPERIOR SUJETE LAS PAREDES LATERALES.



PASO 3
 POSICIÓN EN QUE DEBE PLEGARSE LA MAMPARA PARA SU GUARDADO EN LA CAJA DE EMPAQUE.

AL EMPACAR SE DEBE COLOCAR UNA MAMPARA CON LOS SEGUROS HACIA ABAJO Y OTRA CON LOS SEGUROS HACIA ARRIBA.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Instrucciones plegado y empaque		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:					REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES:		NORMAS:			APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA:		PROCESO:			EQUIPO:	

04 L PE 00

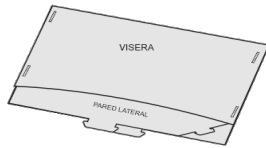


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAMPARA ESPECIAL

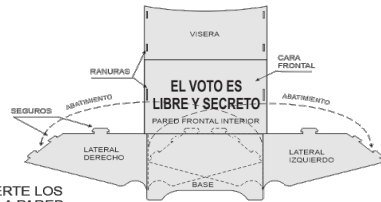
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

INSTRUCTIVO PARA EL ARMADO DE LA MAMPARA ESPECIAL

FORMA EN QUE RECIBE LA MAMPARA ESPECIAL.



PASO 1
DESPLEGAR LA MAMPARA ESPECIAL Y DOBLARLA EN SENTIDO OPUESTO PARA ENDREZZARLA.



PASO 2
DOBLAR LAS PAREDES LATERALES Y FRONTAL E INSERTE LOS SEGUROS LATERALES LARGOS EN LAS RANURAS DE LA PARED FRONTAL.



PASO 3
DOBLAR LA VISERA SUPERIOR E INSERTAR LOS SEGUROS SUPERIORES CORTOS EN LAS RANURAS DE LA VISERA.



INSTRUCTIVO DE ARMADO DE LA MAMPARA ESPECIAL

Archivo proporcionado por el Instituto

Empaque de los instructivos:

Los instructivos de armado se entregarán en paquetes de 500 piezas, y se empacarán con papel kraft y clasificados por distrito, además llevarán una etiqueta que identifique el producto.

Los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:

Distrito:

Nombre del producto:

Número de paquete:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Instructivo de armado		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Forma de impresión: vertical.		Márgenes: Superior: 20 mm. Inferior: 20 mm. Izquierdo: 20 mm. Derecho: 20 mm.	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 280 mm. Alto: 215 mm.		Impresión en offset. Empaque en paquetes con 500 instructivos.			
ACOTACIONES: milímetros		NORMAS: ISO 216 (SERIE ANSI-A)		PROCESO: Impresión	EQUIPO: Prensa offset
ESCALA: Sin escala				REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
04 L PE 00					



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DADO MARCADOR ELECCIÓN LOCAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DADO MARCADOR

Longitud total del dado:

15.9 mm (±0.2 mm) incluye 0.6 mm del alto relieve de los caracteres "23".

Sección superior:

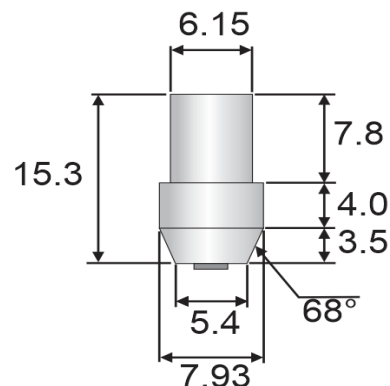
Diámetro: 6.15 mm (±0.1mm).
 Largo de la sección: 7.8 mm (±0.1mm).

Sección inferior:

Diámetro: 7.93 mm (5/16") (±0.1mm).
 Largo de la sección: 7.5 mm (±0.1mm).

Caracteres de ELECCIÓN LOCAL 2023: 23

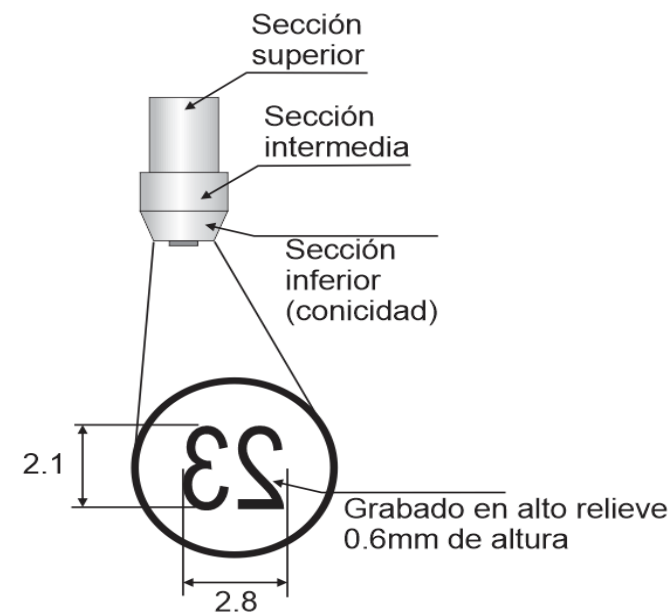
Formados durante el troquelado del dado en alto relieve.
 Dimensiones en la parte superior:
 5 mm de largo x 2.8 mm de ancho x 0.6 mm de relieve.
 Fuente: Arial 8 puntos.
 Ubicación: 1 mm del borde superior de la circunferencia.
 Ubicación: 2.5 mm a los bordes laterales de la circunferencia.
 La terminación superior de los caracteres deberá ser con vértice radial.



TOTAL DE DATOS PARA MARCADORA A PRODUCIR

21,169

Datos para Marcadoras de credenciales: (cifra estimada)



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Dado marcador		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Perfil circular de acero con una dureza de 170 HB.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Diámetro 7.93 mm Tolerancia (+0.1mm) Largo: 15.3 mm		Acero templado AISI 12L14. Tratamiento para obtener una dureza 50-55 Rockwell 'C'.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-B-119-CANACERO-2017	PROCESO: Maquinado-troquelado	EQUIPO: Tomo y prensa	APROBÓ: Victor Hugo Cíntora Vilchis

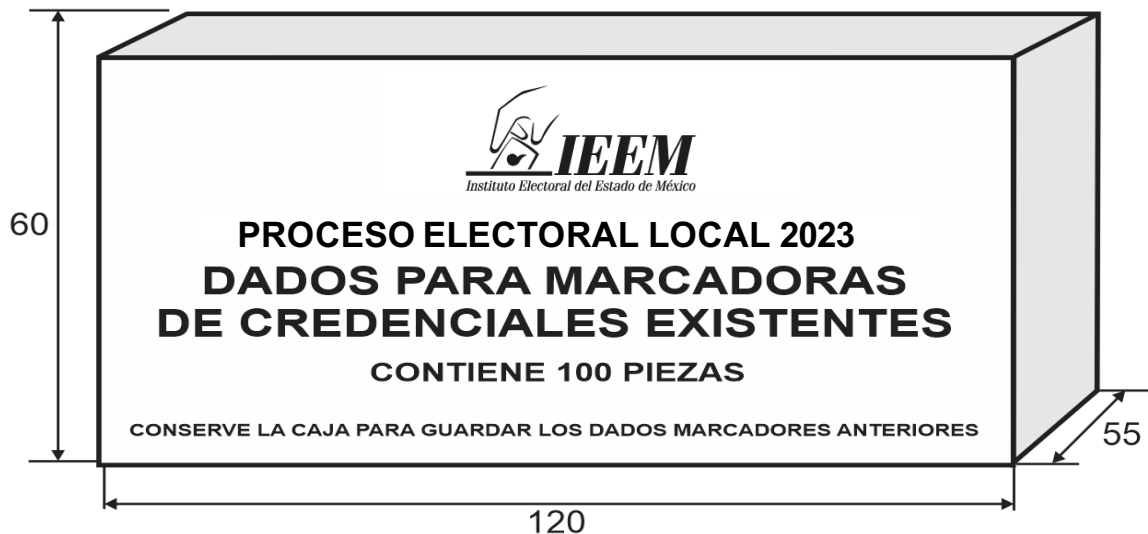
08 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DADO MARCADOR ELECCIÓN LOCAL

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

**CAJA PARA EMPAQUE DE DADOS MARCADORES****Impresiones sobre caras de mayor superficie:**

En flexografía a una tinta en color negro.

Logotipo del IEEM:

Archivo proporcionado por el Instituto.

Dimensiones: 32 mm de largo x 15 mm de alto.

Texto: PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023

Fuente: Arial Bold de 14 puntos (negrillas).

Texto: DADOS PARA MARCADORAS DE CREDENCIALES EXISTENTES

Fuente: Arial Bold de 16 puntos (negrillas).

Texto: CONTIENE 100 PIEZAS**Texto: CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR LOS DADOS MARCADORES ANTERIORES**

Fuente: Arial Bold de 11 puntos (negrillas).

CIERRE Y FLEJADO DE LAS CAJAS:

Cerrado de la caja con cinta transparente.

Nota:

Las cajas con dados marcadores se entregarán clasificadas.

El Instituto proporcionará las cantidades y criterios de clasificación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
Caja master		Cartón microcomugado.	Resistencia 7-9 kg/cm ² .		Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'.	Unida con adhesivo hotmelt.		REVISÓ:	
Interiores	Largo: 120 mm	Impresa en flexografía.	Selladas con cinta transparente		July Erika Armenta Paulino	
Tolerancia (+5; -0.0mm)	Ancho: 55 mm	Una tinta color negro.	Clasificación distrital (cantidades proporcionadas por el INE).		APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-74-1980	NMX-EE-75-1980	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras
milímetros	Sin escala	NOM-050-SCFI-2004	NOM-030-SCFI-2006	Suajado/Impresión	Impresoras	Victor Hugo Cántora Vilchis

08 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MARCADOR DE BOLETAS

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE MARCADORES DE BOLETAS

Total de Marcadores de boletas (caja con 5 marcadores):	21,169 (cifra estimada)
---	----------------------------

El marcador deberá ofrecer una escritura óptima en papel seguridad, en un amplio rango de condiciones ambientales, sin sufrir alteraciones en sus propiedades físicas y químicas.
 Cumplirá con las normas de toxicidad vigentes aplicables y su fabricación será bajo estrictas normas de calidad.

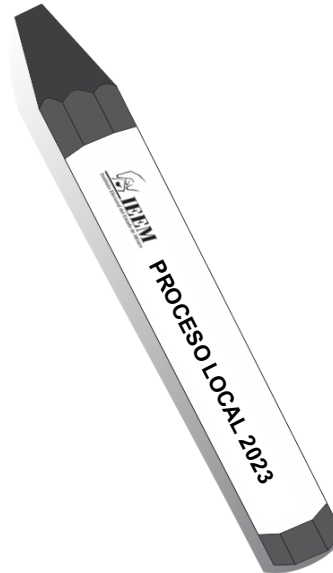
Al ejercer presión el marcador no se romperá, astillará o transferirá su marca a otra parte del papel.
 La marca en el papel no transferirá manchas grasas al doblarlo, aun con exposición prolongada a altas temperaturas.

Cuerpo del marcador:

De forma hexagonal
 Diámetro: 12.5 mm (± 1 mm).
 Longitud: 100 mm (± 0.15 mm)
 Base de agua y arcillas.
 No tóxico.

Propiedades del marcador:

La proporción de las materias primas deberán asegurar que las condiciones ambientales extremas no causen alteraciones en sus características de escritura, debe cumplir con las siguientes propiedades:
 Cargas.
 Pigmentos orgánicos.
 Aglomerantes
 Resistencia a la ruptura por escritura: mínimo 7 Kg.
 Punto de fusión: > 300 °c
 Punto de ablandamiento: > 300 °c
 Resistencia: 14.7N.



Color del marcador:

Negro. (No debe decolorarse ni cambiar de color al escribir).

Acabado del marcador:

Pigmentado: color Negro.
 Color mate
 Punta roma o chata: 4.5 mm (± 0.1 mm).

Etiqueta blanca:

Papel bond blanco de 60 g/m² (30kg).
 Impresa a una tinta en color negro.
 Dimensiones: 80 mm de largo x 50 mm de ancho.

Emblema del IEEM: proporcionado por el IEEM.

Dimensiones: 6.9 mm de largo x 3.2 mm de ancho.
 Texto: **PROCESO LOCAL 2023**
 Fuente: Arial Black 10 puntos.

Debe cumplir con la norma NOM-252-SSA1-2011.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Marcador de boletas		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cuerpo: Cargas, Pigmentos y Aglomerantes		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Tolerancia: ± 0.05 mm. Diámetro: 12.5 mm. Largo: 100 mm.		Resistencia a la ruptura por escritura : mínimo 7 kg.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Punto de fusión > 300° C		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
		Punto de ablandamiento > 300° C			
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011	PROCESO: Extrusión	EQUIPO:	07 L CY 06



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MARCADOR DE BOLETAS

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Impresión sobre caras de mayor superficie:
 Serigrafía a una tinta en color negro.

Emblema del IEEM:
 Imagen proporcionada por el OPL
 Dimensiones: 32.5 mm de largo x 15 mm de alto.

Texto: **PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023**
 Fuente: Arial Narrow de 11 puntos (negrillas).

Texto: **MARCADORES DE BOLETAS**
 (en tres líneas y negrillas).
 Fuente: Arial Narrow de 26 puntos.

Texto: **CONTIENE 5 PIEZAS.**
 Fuente: Arial Narrow de 16 puntos (negrillas).

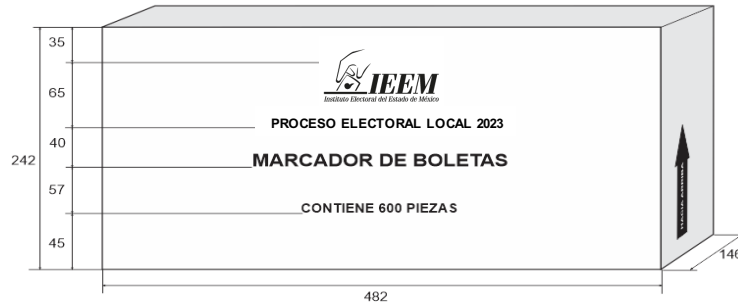
Sobre las caras de menor superficie.
 Texto: **PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023.**
 Fuente: Arial Narrow de 11 puntos (negrillas).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Caja plegadiza para 5 marcadores		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina caple. Impresión una tinta color negro.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Interiores. Largo: 70 mm. Ancho: 13 mm. Alto: 115 mm. Tolerancia (±0.5 mm).		Una cara blanca mate. Calibre 18 puntos.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: 1 : 1.74 Sin escala	NORMAS: NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
		PROCESO: Suajado/Impresión	EQUIPO: Impresoras	07 L CY 06



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MARCADOR DE BOLETAS

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



Impresiones:

En flexografía a una tinta en color negro.
 Sobre las caras laterales de mayor superficie.

Emblema del IEEM:

Archivo proporcionado por el OPL.
 Dimensiones: 74 mm de largo x 34 mm de alto.

Texto: **PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023**

Fuente: Arial Bold de 35 puntos (negrillas).

Texto: **MARCADOR DE BOLETAS.**

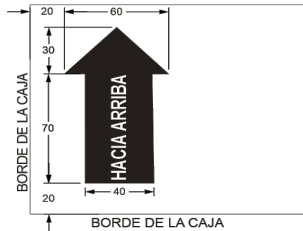
Fuente: Arial Bold de 50 puntos (negrillas).

Texto: **CONTIENE 600 PIEZAS.**

Fuente: Arial Bold de 35 puntos (negrillas).

CIERRE Y FLEJADO DE LAS CAJAS:

Cinta transparente.
 Dos bandas de fleje plástico



Flecha de sentido de estiba:

Sobre las caras de menor superficie.
 Dimensiones: 60 mm de ancho x 100 mm de alto.
 Texto calado sobre la flecha: **HACIA ARRIBA** (negrillas).
 Fuente: Arial Bold de 34 puntos.

Nota:

Las cajas de empaque con los MARCADORES DE BOLETAS llevarán una etiqueta que identifique el producto. Los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:

Instituto Electoral: **Nombre del producto:** **Cantidad:** **Número de caja:**

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
Caja master para empaque de marcadores		Cartón corugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiba (ECT) 32 lbs/pul ²	Unión de la caja de empaque en una pieza:		Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES:	Largo: 482 mm	Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	Pegamento hotmelt y grapas de alambre		REVISÓ:
	Interiores. Ancho: 146 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata		July Erika Armenta Paulino
Tolerancia (+5; -0.0mm).	Alto: 242 mm	Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-75-1980	NOM-008-SCFI-2002	PROCESO:	Victor Hugo Cintora Vilchis
milímetros	Sin escala	NOM-050-SCFI-2004	NOM-030-SCFI-2006	Suajado/Impresión	EQUIPO: Suajadoras Impresoras	07 L CY 06



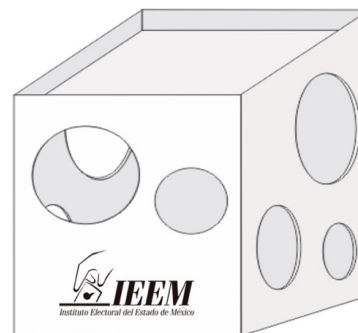
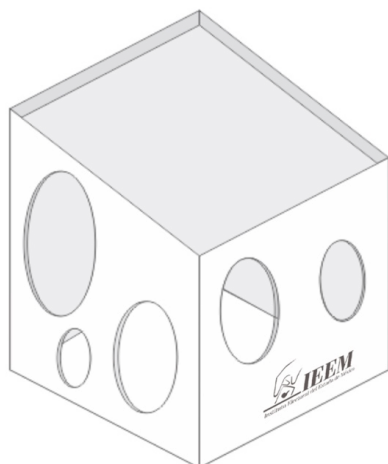
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BASE PORTA URNA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE BASES PORTA URNA A PRODUCIR

Bases porta urna:	0
Bases porta urna SIMULACRO:	0

Nota: El IEEM no producirá bases porta urna, reutilizará las recuperadas de procesos electorales anteriores.



Nota:

Las bases porta urna se empacarán en las cajas contenedoras del material electoral.

Las bases porta urna correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales electorales.

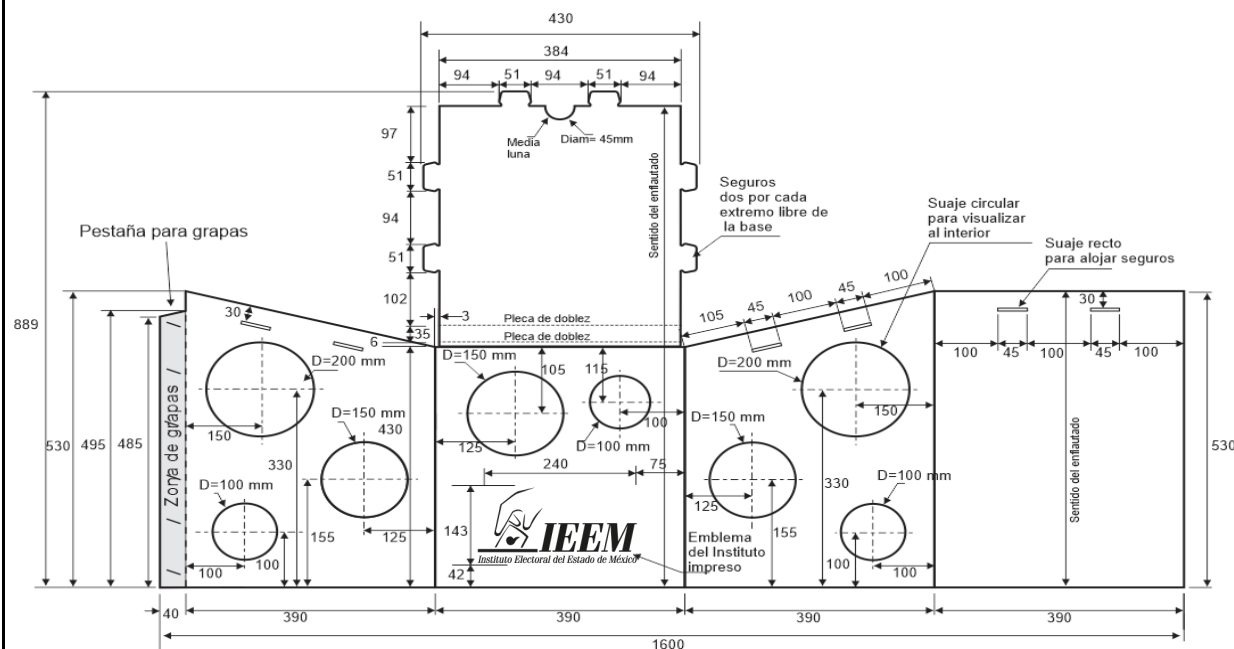
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: BASE PORTA URNA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
		Color blanco libre de subtonalidades.	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.		REVISÓ:	
DIMENSIONES: Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm). Largo: 390 mm Ancho: 390 mm Alto posterior: 530 mm		Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-42 dynas.		July Erika Armenta Paulino
		Gramaje: 800 g/m ² (±10%) (880/720g/m ²).	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición vertical.		APROBÓ:
		Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.			Victor Hugo Cintora Vilchis
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-082-CNCP-2010	NMX-E-004-NYCE-2020	PROCESO: Suajado/Impresión	EQUIPO: Suajadoras Impresoras	09 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BASE PORTA URNA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN, DIMENSIONES GENERALES:



Material para unir la caja en una pieza:
 7 grapas en la sección especificada.

Material:
 Alambre electro-galvanizado.
 Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm).
 Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm).

Dimensiones de la grapa:
 Ancho de lomo: 12 mm.
 Largo de pata: 9 mm.

Nota:
 Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:
Base porta urna		Lámina de plástico de polipropileno.	Color blanco libre de subtonalidades.	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 390 mm		Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-42 dynas.	REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm) Ancho: 390 mm		Gramaje: 800 g/m ² (±10%)(880/720g/m ²).	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición vertical.	July Erika Armenta Paulino
Altura frontal: 430 mm Alto posterior: 530 mm		Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.		APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:
Milímetros	Sin escala	ASTM D1938-14	NMX-E-004-NYCE-2020	Suajado/Impresión	Suajadoras Impresoras
		NMX-E-082-CNCP-2010	ASTM-D 256-10e1		

09 L PE 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BASE PORTA URNA

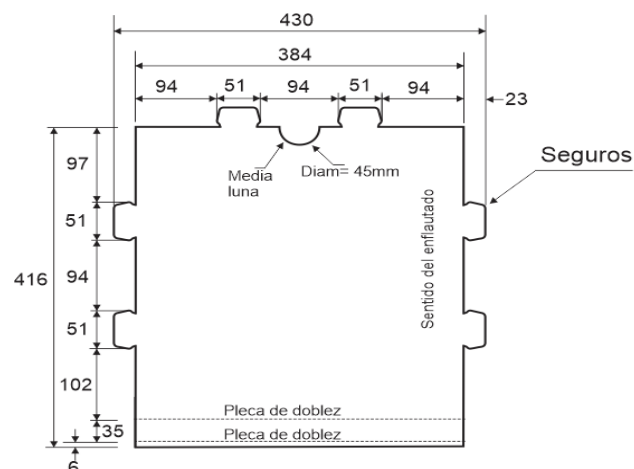
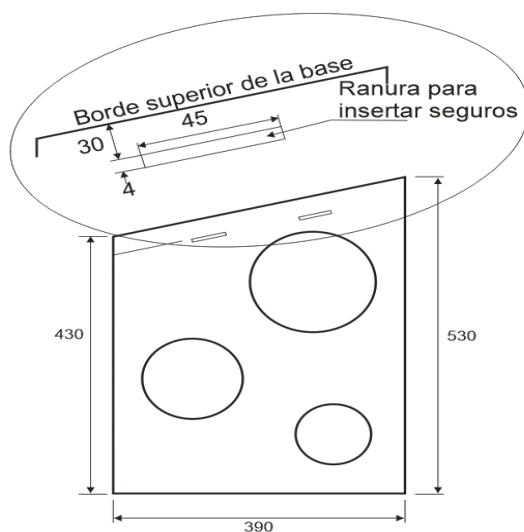
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

SUAJES PARA LA FORMACIÓN DE RANURAS Y SEGUROS**Ranuras en las dos caras laterales y posterior:**

Largo: 45 mm (+2 mm).

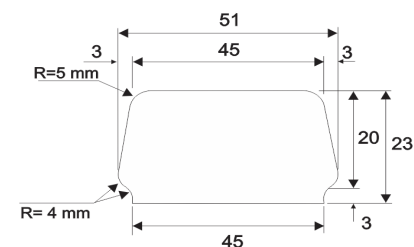
Ancho: 4 mm (+1mm; -0.0 mm).



2 de 200 mm de diámetro, ubicados en caras laterales.

3 de 150 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales y 1 en la cara frontal.

3 de 100 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales y 1 en la cara frontal.



2 seguros por cada lado.

Dimensiones:45 mm (± 1 mm) de largo en la parte superior.

51 mm (+1 mm) de largo en la parte inferior.

23 mm (+1 mm) de ancho.

Cortes radiales de 5 mm en vértices superiores.

Cortes radiales de 4 mm en vértices inferiores.

Cuello inferior de 3 mm de ancho por 45 mm de largo.

Suaje de media luna en tapa superior:

Corte circular de 45 mm de diámetro y profundidad de 22.5 mm.

Ubicación:

Entre los dos seguros superiores.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Base porta urna		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
Lámina de plástico de polipropileno.		Color blanco libre de subtonalidades.		Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	
DIMENSIONES: Largo: 390 mm Ancho: 390 mm Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)		Calibre: 3 mm ($\pm 5\%$) (3.15/2.85 mm).		Concentración del color blanco al 3%.	
Alto frontal: 430 mm Alto posterior: 530 mm		Gramaje: 800 g/m ² ($\pm 10\%$) (880/720g/m ²).		Escala CIE L*a*b*:	
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS:		Enflautado en posición vertical.	
ESCALA: Sin escala		Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.		L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	
		PROCESO: Suajado/Impresión		EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
				REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
				09 L PE 00	

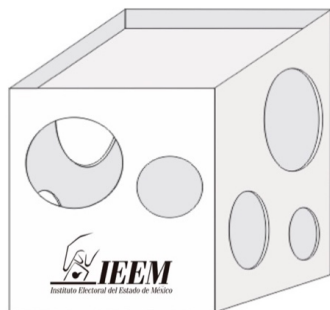


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BASE PORTA URNA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

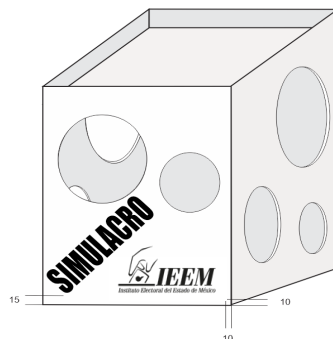
Impresión en la cara frontal:

Emblema del IEEM
 Serigrafía a una tinta en color negro.
 Dimensiones: El emblema debe ocupar una superficie:
 240 mm de largo por 111 mm de alto.



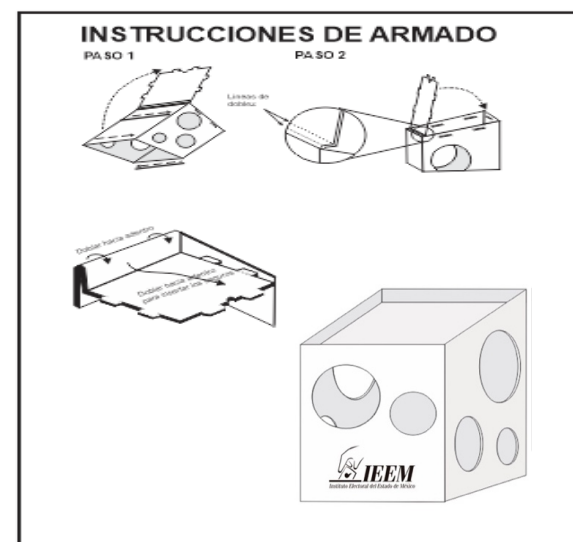
Base porta urna simulacro:

Emblema del IEEM
 240 mm de largo por 111 mm de alto.
Texto: SIMULACRO
 Fuente: impact de 10 pts(50 mm de alto x 200 mm largo
 Inclinación a 45°.



Impresión en la cara posterior:

Instructivo de armado.
 Serigrafía a una tinta en color negro.
 Archivo proporcionado por el INSTITUTO.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Base porta urna		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina de plástico de polipropileno.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
Largo: 390 mm		Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Color blanco libre de subtonalidades.	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	
Ancho: 390 mm		Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-42 dynas.		REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)		Gramaje: 800 g/m ² (±10%) (880/720g/m ²).	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición vertical.	
Alto frontal: 430 mm		Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.		
Alto posterior: 530 mm		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		Suajado/Impresión	Impresoras
				APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
09 L PE 00					

 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA LÍQUIDO INDELEBLE		ÚLTIMA EDICIÓN		
		RESPONSABLE	CARGO	FECHA
		Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22
TOTAL DE APLICADORES DE LÍQUIDO INDELEBLE A PRODUCIR (Incluye un instructivo por cada bolsa con dos aplicadores)				21,169 (cifra estimada)
CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO INDELEBLE				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Permanencia en la piel un periodo mínimo de 12 hrs. 2. Visible en la piel al momento de su aplicación y durante el periodo mínimo. 3. El tiempo de secado en la piel no debe ser mayor a quince segundos. 4. El líquido indeleble será de un color que facilite la visualización 5. El líquido indeleble será resistente a los siguientes solventes: Agua, Jabón, Detergente, Alcohol, Quita esmalte (acetona), Thinner, Aguarrás Gasolina blanca, Vinagre de alcohol, Aceite vegetal, Aceite mineral, Crema facial, Jugo de limón y Blanqueador de ropa. 6. Garantizar que por su bajo grado de toxicidad, puede manejarse con seguridad y no ocasione irritación en la piel. 7. El periodo de vida útil (uso) del líquido indeleble deberá ser mayor a 8 meses (es de considerar periodos prolongados en almacenamiento). 8. El líquido indeleble se aplicará preferentemente en la piel del dedo pulgar derecho de las y los electores. 				
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:
Líquido Indeleble		Material: Transparente		Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES:				REVISÓ:
				July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES:		NORMAS:		APROBÓ:
milímetros	ESCALA: Sin escala	NOM-252-SSA1-2011		Víctor Hugo Cintora Vilchis
				06 L PE 00

ULTIMA EDICIÓN



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
LIQUIDO INDELEBLE

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

ENVASE TRANSPARENTE Y/O TRASLÚCIDO SUPERIOR AL 80%

Características: Resistente a los golpes y productos químicos; además transparente, traslucido superior al 80% que permita ver su contenido.

El envase deberá ser resistente a los golpes, productos químicos y soportar el periodo de vida del líquido indeleble, sin fugas, agrietamientos y ser traslucido superior al 80% (que permita visualizar su contenido).

Material de fabricación

Que permita ver su contenido (transparente preferentemente), que sea traslucido superior al 80% y/o ver su contenido, durante el periodo de vida del líquido indeleble.

TAPA CON MECANISMO DE SEGURIDAD

El envase deberá contar con algún mecanismo de seguridad que permita conocer aquellos contenedores que, en su caso, fueron abiertos antes de tiempo.

DEPÓSITO: con almacenamiento de hasta 20 ml.

NOTA:

Al ser dos aplicadores por casilla, se debe considerar un envase que permita introducir 2 aplicadores de 15 ml en el compartimento exterior

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Aplicador		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Material: Transparente		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
				REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
LÍQUIDO INDELEBLE

ÚLTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

Impresión sobre el cuerpo (preferentemente)

o etiqueta transparente: instrucciones de uso del aplicador

Una tinta en color blanco

Emblema del IEEM: proporcionado por el Instituto

Dimensiones: 3.3 mm de largo x 7.2 mm de ancho

Texto: PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023

Fuente: Arial Bold 6 puntos

Texto: LÍQUIDO INDELEBLE

Fuente: Arial Bold 13 puntos

Texto: ¡ATENCIÓN!

Fuente: Arial Bold 8 puntos

Texto: ANTES DE SU USO LEA ESTAS INSTRUCCIONES

Fuente: Arial Bold 7 puntos

Textos:

- ° ESTE PRODUCTO SÓLO SE ABRIRÁ CUANDO SE INSTALE LA CASILLA Y EN PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
- ° ESTE PRODUCTO DEBERÁ MANTENERSE CERRADO Y SOBRE LA MESA MIENTRAS NO SE UTILICE.
- ° EL LÍQUIDO SE APLICARÁ CUBRIENDO LA YEMA DEL DEDO PULGAR DERECHO DE LAS Y LOS ELECTORES UNA VEZ QUE HAYAN VOTADO.
- ° EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS O CONTACTO EXCESIVO EN LA PIEL, LÁVESE CON AGUA EN ABUNDANCIA Y ACUDA A SU MÉDICO.
- ° EVITE LA EXPOSICIÓN DIRECTA DE ESTE PRODUCTO A LOS RAYOS DEL SOL.
- ° ESTE PRODUCTO NO ES UN MARCADOR DE USO COMÚN, CONTIENE LÍQUIDO INDELEBLE.

Fuente: Arial Narrow Bold 6 puntos o proporcional al tipo de envase

LAS DIMENSIONES DEBERÁN SER AJUSTADAS PROPORCIONALMENTE AL TIPO DE CONTENEDOR PARA EL LÍQUIDO INDELEBLE, SIN SUFRIR DEFORMACIONES Y QUE PERMITA LA CLARA LECTURA DE LAS INSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: serigrafía de Indicaciones de uso		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
				REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
LIQUIDO INDELEBLE

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

BOLSA PROTECTORA PARA 2 APLICADORES DE LÍQUIDO INDELEBLE.

Material:

Poliétileno baja densidad transparente, calibre 200 o superior.

Color: Natural.

Seguridad: Zip lock (cierre hermético) en la parte superior.

Tamaño: Proporcional al tamaño de los envases.

Contenido de la bolsa: Líquido indeleble envasado e Instructivo de uso.

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

(Adherida a la bolsa).

Impresión:

Una tinta en color negro.

Material:

Papel couche adherible una cara blanca mate.

Emblema del IEEM:

Imagen proporcionada por el Instituto

Dimensiones del logotipo:

14 mm de largo x 6.5 mm de alto.

Textos: INSTITUTO ELECTORAL: DISTRITO: SECCION: CASILLA:

Fuente: Arial Bold 9 a 14 puntos.

INSTITUTO ELECTORAL: _____

DISTRITO: _____

SECCIÓN: _____ **CASILLA:** _____

INSTRUCTIVO PARA ACTIVACIÓN Y APLICACIÓN DE LÍQUIDO INDELEBLE

Archivo deberá ser proporcionado por el proveedor y validado por el Instituto.

Se debe doblar en tres partes iguales (tríptico), en forma de acordeón.

- Impresión: una tinta color negro por el frente y vuelta (escala de grises).
- Material: papel bond de 75 g.
- Dimensiones: 280 mm largo x 70 mm ancho.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ELECCIONES ORDINARIAS DEL ESTADO DE MÉXICO, 05 DE JUNIO DE 2023

LÍQUIDO INDELEBLE

¡IMPORTANTE!
 Antes de usar lea este instructivo

ADVERTENCIA

Mientras no esté en uso deberá permanecer cerrado, ya que puede secarse la punta, si esto sucede se deberá limpiar la punta con un paño seco.

EL INSTRUCTIVO SE DEBERÁ AJUSTAR SEGÚN EL CONTENEDOR Y SISTEMA DE APLICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
Bolsas, Etiqueta e Instructivo		Bolsa de polietileno PEBD.	Etiqueta adherible.	Instructivo en papel bond 75 g.	Mario Carlos Cantú Esparza
		Color natural.	Papel couche blanco una cara mate.	Impreso a una tinta escala de grises.	REVISÓ:
		Calibre 200 o superior.	Impresa una tinta color negro.	Doblado en tres partes iguales o tríptico.	July Erika Armenta Paulino
		Zip Lock en la parte superior			APROBÓ:
					Víctor Hugo Cintora Vilchis
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:
milímetros	Sin escala				



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
LÍQUIDO INDELEBLE

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

CAJA EMPAQUE

Impresiones:

En flexografía a una tinta en color negro

Emblema del IEEM:

Archivo proporcionado por el Instituto.
 Dimensiones: 26 mm de largo x 12 mm de alto.
 Texto: **PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023**
 Fuente: Arial Bold de 28 puntos (negrillas).
 Texto: **APLICADORES DE LÍQUIDO INDELEBLE.**
 Fuente: Arial Bold de 40 puntos (negrillas)
 Texto: **CONTIENE 50 BOLSAS CON 2 PIEZAS CADA UNA**
 Fuente: Arial bold de 24 puntos (negrillas)

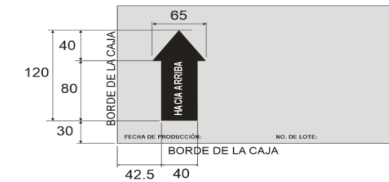


Flecha de sentido de estiba:

Dimensiones: según volumen del contenedor del Líquido indelebe.

Texto calado sobre la flecha:
HACIA ARRIBA (negrillas)

Fuente: Arial Bold de 34 puntos
 Texto: **FECHA DE PRODUCCIÓN:**
NO. DE LOTE:
 Fuente: Helvética de 20 puntos (negrillas)



Logotipo: **HECHO EN MÉXICO**
 Dimensiones: 28.5 mm de largo x 23 mm de alto
 Logotipo: **RECICLADO:**
 Dimensiones: 23 mm de largo x 23 mm de alto
 Texto: **CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR LOS APLICADORES DE LÍQUIDO RECUPERADOS DE LAS CASILLAS**
 Fuente: Arial Bold de 16 puntos (negrillas).
CIERRE DE LAS CAJAS:
 Cinta transparente.

Protección interna de producto:
6 placas de unicel o similar, para las 6 paredes de la caja:
 largo y ancho (según dimensiones de caja de empaque) x 10 mm de espesor

Nota:
 Las cajas con Líquido Indeleble se entregarán clasificadas por Distrito, además llevarán una etiqueta que identifique el producto.
 Los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:
Instituto Electoral: Distrito: Cabecera: Nombre del producto: Cantidad: Número de caja:
 El Instituto deberá proporcionar las cantidades y criterios de clasificación

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
Caja empaque para Líquido indeleble		Cartón corrugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiba (ECT) 32 lbs/pul ²	Unión de la caja de empaque en una pieza:	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:	Largo: 280 mm	Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	Pegamento hotmelt	REVISÓ:	
	Exteriores Ancho: 280 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²		July Erika Armenta Paulino	
Tolerancia (+5; -0.0 mm)	Alto: 180 mm	Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²			APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	Víctor Hugo Cíntora Vilchis	
milímetros	Sin escala	NMX-EE-74-1980 NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-75-1980 NOM-030-SCFI-2006	Suajado/Impresión	Suajadora	Impresora



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

CANTIDAD A PRODUCIR DE FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA:

21,169
(cifra estimada)



NOTA: Los forros deben entregarse con la etiqueta Braille adherible colocada, de acuerdo con la especificación de la etiqueta.

COLOR DE LA ELECCIÓN:

PANTONE: 7529U

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g). Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Tamaño del papel 60 x 60 cm. Tamaño del producto final armado 38.5 x 38.5 cm. Con bordes perimetrales de 9 cm.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros		NORMAS: Sin escala NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
		PROCESO: Suaje e impresión		EQUIPO: Suajadora - Máquina de serigrafía	

11 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE

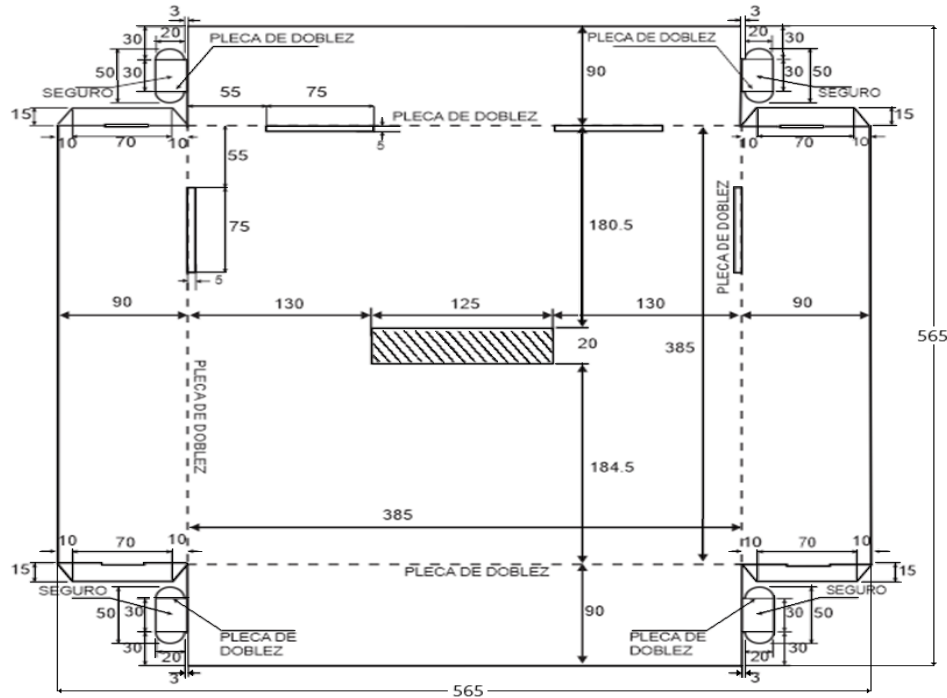
CARGO

FECHA

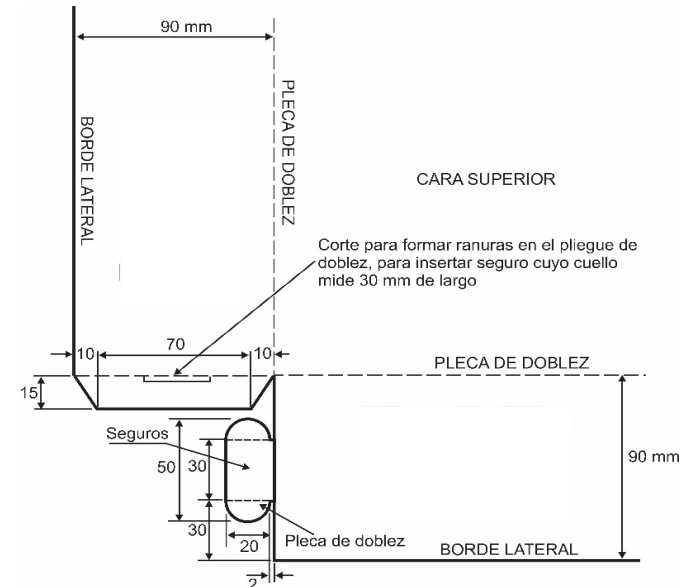
Mario Carlos Cantú
EsparzaJefe de Departamento
de Diseño y Logística

28-sep-22

Dimensiones del desarrollo del forro para producción.



Seguros y ranuras



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g).		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía. Acabado con suajes y marcas de dobléz. Paquetes de acuerdo a clasificación.		Tamaño del papel 60 x 60 cm. Tamaño del producto final armado 38.5 x 38.5 cm. Con bordes perimetrales de 9 cm.	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010	
		PROCESO: Suajado		EQUIPO: Suajadora	
				REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
				11 L GU 00	

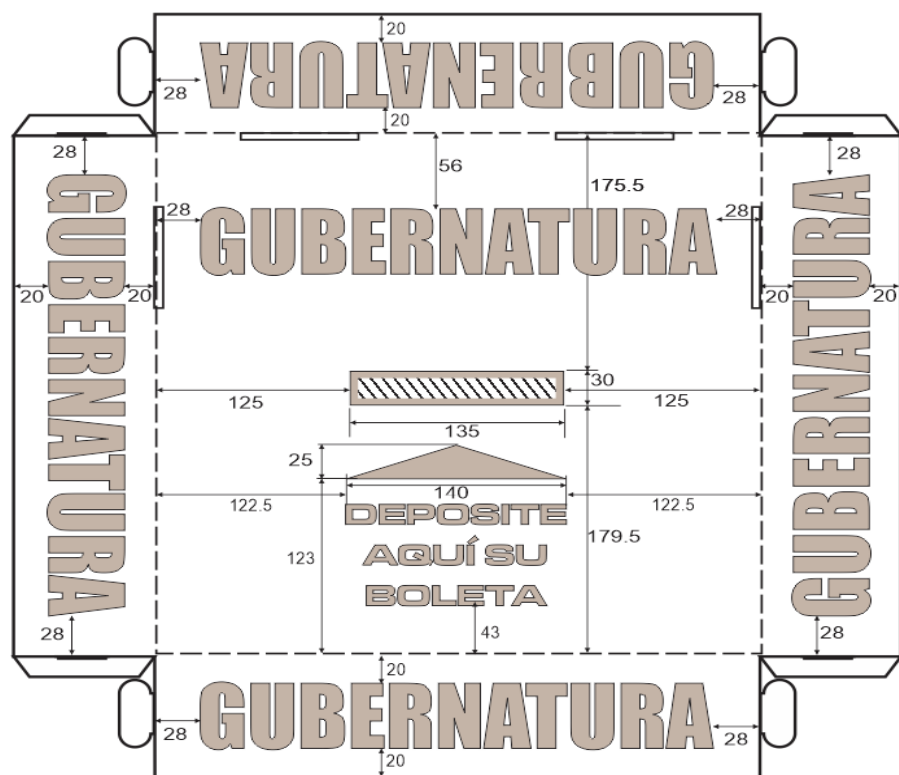


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIÓN DEL FORRO PARA URNA

**Impresión en cara superior: GUBERNATURA**

Fuente: Impact 172 puntos (comprimida en eje X= de 550 a 329 mm y 50 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Texto en cara superior: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA.

Fuente: Microgramma D Bold Extended: 63 puntos.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Flèche indicadora: 140 mm de largo x 25 mm de ancho.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Marco perimetral en ranura: 5 mm de grosor.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Texto en bordes perimetrales: GUBERNATURA

Fuente: Impact 172 puntos (comprimida en eje X= de 341 a 329 mm y 50 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Nota: Los textos de la cara superior, así como de los bordes perimetrales y el marco de la ranura y la flecha indicadora, deben llevar un perfil o filete de 0.7 mm de grosor de color negro.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g). Paquetes de acuerdo a clasificación.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía Archivo proporcionado por el IEEM. Acabado con suajes y marcas de doblez.		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: milímetros		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala		PROCESO: Offset/serigrafía		EQUIPO: Offset/serigrafía

11 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE

CARGO

FECHA

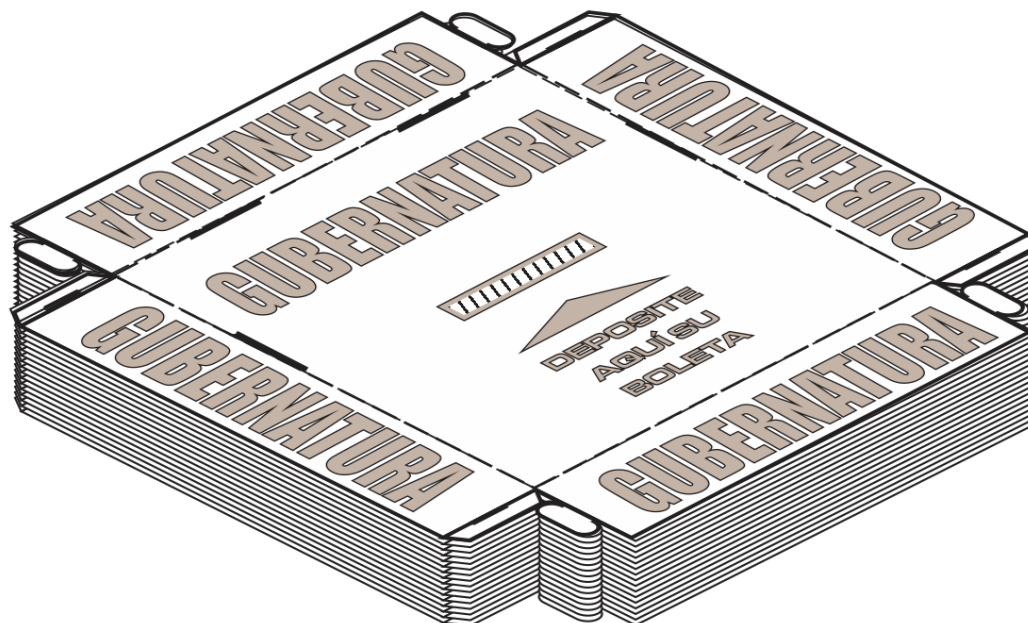
Mario carlos Cantú
EsparzaJefe de Departamento
de Diseño y Logística

28-sep-22

EMPAQUE DE LOS FORROS:

Los forros se entregarán en paquetes de 100 piezas, y se empacarán con papel kraft y sellados con cinta transparente, clasificados por Distrito, además llevarán una etiqueta que identifique el contenido.

Los datos que deberán presentar las etiquetas que se adhieran en los paquetes son los siguientes:

Instituto Electoral:**Distrito:****Nombre del producto:****Cantidad:****Número de paquete:**

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Empaque con papel kraft y cinta transparente.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las especificadas.		Paquetes de acuerdo a clasificación. Etiqueta identificadora de producto. Etiqueta para clasificación por entidad.		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-EE-074-1980 NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-075-1980 NOM-030-SCFI-2006	PROCESO: Empaque	EQUIPO: Victor Hugo Cintora Vilchis
					11 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE CAJAS A PRODUCIR

Cajas contenedoras de material electoral:

21,169
(cifra estimada)



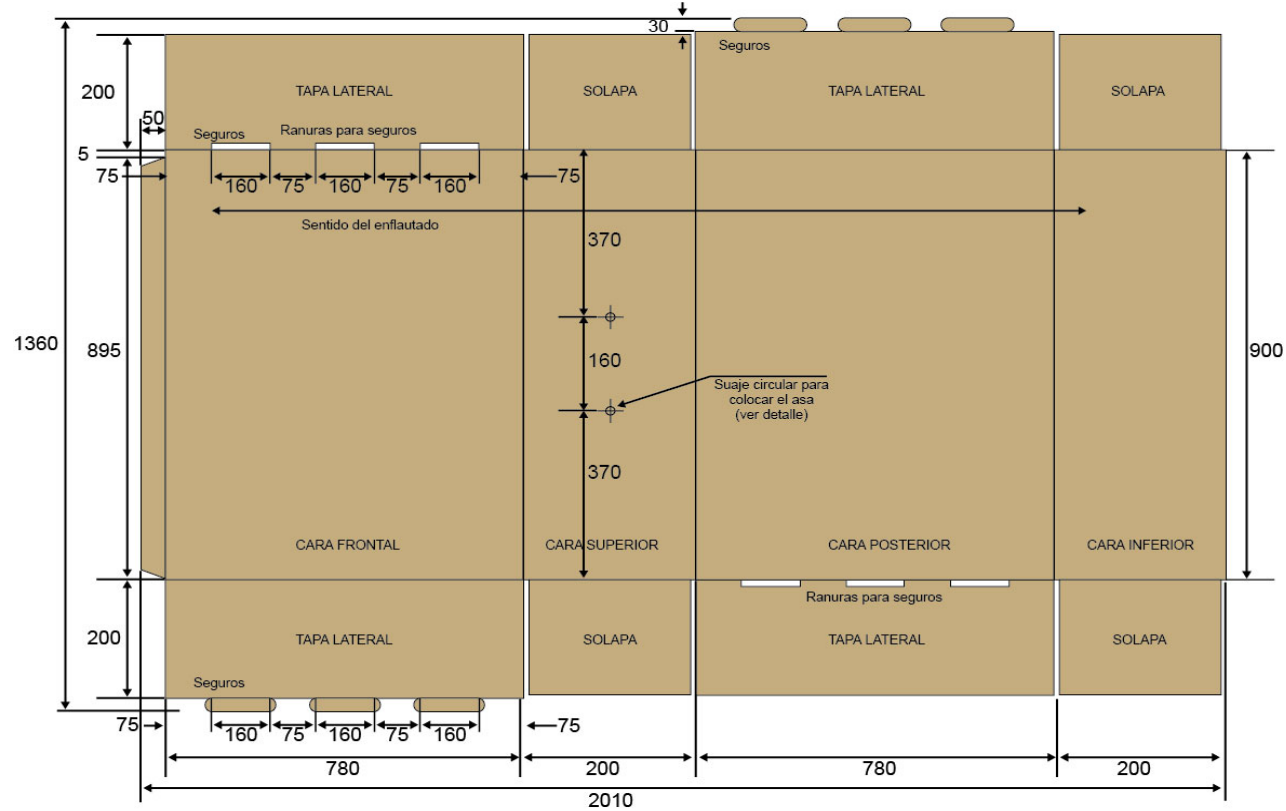
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:	
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		Cartón comugado sencillo Kraft.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ² .		Unión de la caja de empaque en una pieza:	
DIMENSIONES:		Flauta de tipo 'C'.		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Pegamento hotmelt y grapas de alambre	
Exteriores		Impresa en flexografía a una tinta color negro.		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ² .		electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo	
Tolerancia: (±2.0 mm)		Resistencia mínima Müllen 12,5 a 14 kg/cm ²				x 9 mm largo de pata.	
ACOTACIONES:		NORMAS:		PROCESO:		EQUIPO:	
Milímetros		NMX-EE-074-1980		NMX-EE-075-1980		Suajadoras	
ESCALA:		NOM-030-SCFI-2006		NMX-EE-108 -1981		Impresoras	
Sin escala		NOM-050-SCFI-2004		NMX-Z-009-1978			
				NMX-E-082-CNCP-2010			
				NMX-E-232-CNCP-2014			
						APROBÓ:	
						Victor Hugo Cíntora Vilchis	
						14 L PE 20	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

ULTIMA EDICION		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

Dimensiones generales del desarrollo para la producción de la caja contenedora:



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón comugado sencillo Kraft.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 900 mm Exteriores Ancho: 200 mm Tolerancia: (±2.0 mm) Alto: 780 mm		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ² . Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg. Impresa en flexografía a una tinta color negro. Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ² . Resistencia mínima Müllen 12,5 a 14 kg/cm ² .		Unión de la caja de empaque en una pieza: Pegamento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata.	
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis	
NORMAS: NOM-030-SCFI-2006 NOM-050-SCFI-2004		NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NMX-EE-108-1981		NMX-Z-009-1978 NMX-EE-038-1981	
		PROCESO: Suajado/Impresión		EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
14 L PE 20					



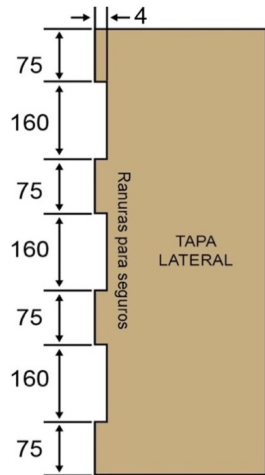
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.

Ranuras en solapas de las caras laterales:

Largo: 160 mm (+1; -0.0 mm).
 Ancho: 4 mm (+1; -0.0 mm).



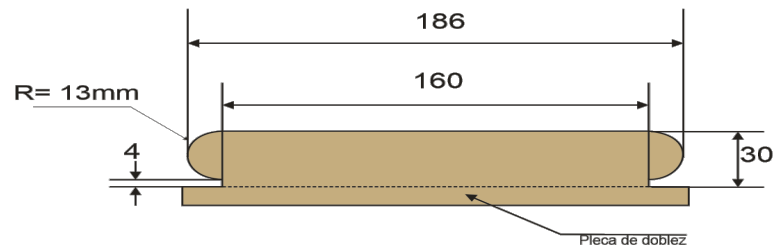
Cortes radiales en cara superior para colocar asa y contra asa:

Diámetro: 16 mm.
 Distancia entre centros: 160 mm (± 2 mm).
Refuerzo: en polipropileno extruido con un gramaje de 1200 g/m²(±10)(1080/1320g/m²).
 Dimensioe de refuerzo: 190 X 300 mm (± 10 mm) centrado respecto a los barrenos.



Seguros:

Ubicados en los lados libres de las caras frontal y posterior.
 (3 seguros en cada lado) 186 mm (+1 mm) x 30 mm (+1 mm).



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón corrugado sencillo Kraft.				ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 900 mm		Flauta tipo 'C'.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ² .		Unión de la caja de empaque en una pieza:	
Exteriores Ancho: 200 mm		Impresa en flexografía a una tinta color negro.		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Pegamento hotmelt y grapas de alambre	
Tolerancia: (±2,0 mm). Alto: 780 mm		Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ² .		electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata.	
ACOTACIONES:		NORMAS:				PROCESO DE PRODUCCIÓN:	
ESCALA:		NMX-EE-074-1980		NMX-EE-075-1980		NMX-Z-009-1978	
Milímetros Sin escala		NOM-030-SCFI-2006		NOM-050-SCFI-2004		Suajado/Impresión	
				NMX-EE-108 -1981		NMX-EE-038-1981	
						EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
						REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
						APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
						14 L PE 20	

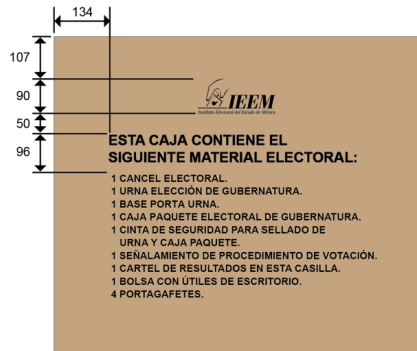


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIONES

En flexografía a una tinta en color negro.



Cara frontal:

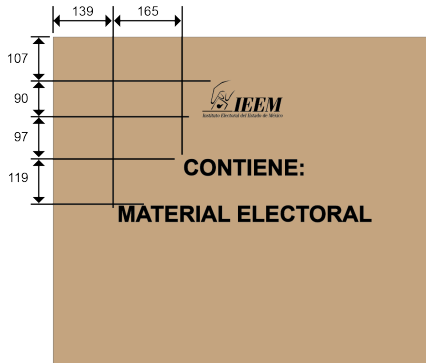
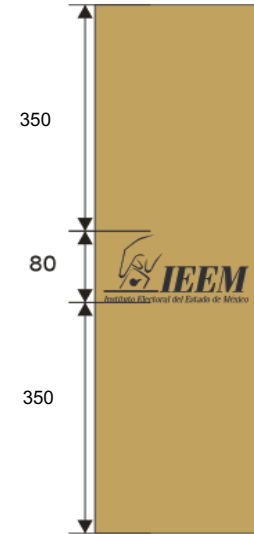
Emblema del IEEM.
 Dimensiones: 194.5 mm de largo x 90 mm de alto.

Texto: **ESTA CAJA CONTIENE EL SIGUIENTE MATERIAL ELECTORAL:**

- Fuente: Arial de 100 puntos (negrillas)
- Texto:
- 1 CANCEL ELECTORAL.
 - 1 URNA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.
 - 1 BASE PORTA URNA.
 - 1 CAJA PAQUETE ELECTORAL DE GUBERNATURA.
 - 1 CINTA DE SEGURIDAD PARA SELLADO DE URNA Y CAJA PAQUETE.
 - 1 SEÑALAMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN.
 - 1 CARTEL DE RESULTADOS EN ESTA CASILLA.
 - 1 BOLSA CON ÚTILES DE ESCRITORIO.
 - 4 PORTAGAFETES.
- Fuente: Arial 72 puntos

Caras laterales:

Emblema del IEEM.
 Dimensiones: 172 mm de largo x 80 mm de alto.



Cara posterior:

Emblema del IEEM
 Dimensiones: 194.5 mm de largo x 90 mm de alto.

Texto: **CONTIENE MATERIAL ELECTORAL.**
 Fuente: Arial de 150 puntos (negrillas).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón comugado sencillo Kraft.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 900 mm Ancho: 200 mm Alto: 780 mm		Flauta tipo 'C'.		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
Impresa en flexografía a una tinta color negro.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ² .		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ² .		Unión de la caja de empaque en una pieza: Pegamento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata.	
Resistencia mínima Müllen 12,5 a 14 kg/cm ²		NORMAS: NOM-030-SCFI-2006 NOM-252-SSA1-2011		PROCESO: Suajado/Impresión	
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
NOM-050-SCFI-2004				14 L PE 20	

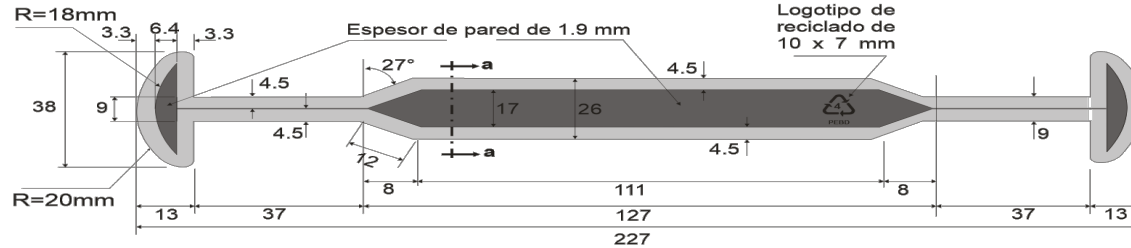


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

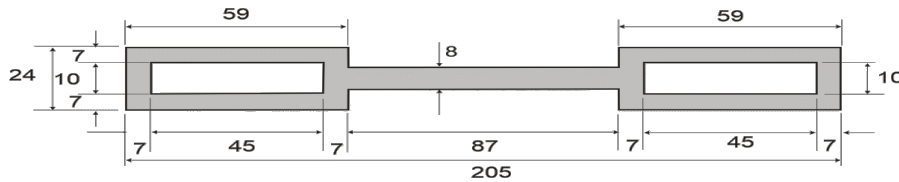
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

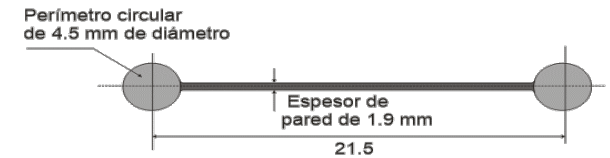
Diseño y Dimensiones de la asa:



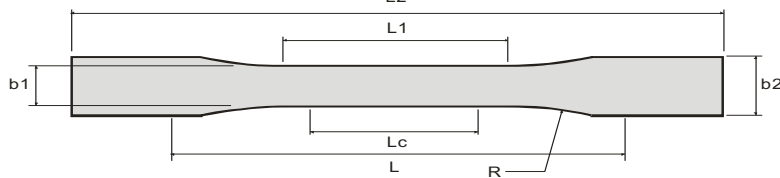
Diseño y Dimensiones de la contra-asa:



Detalle a-a:



Espécimen de ensayo: Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa y contra asa



Dimensiones: (Unidades en milímetros).

L2: 165	b1: 13
L1: 57	b2: 19
Lc: 50	R: 76
L: 115	espesor: 3

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: ASA Y CONTRA ASA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Polietileno de baja densidad.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
Largo Contra Asa: 205 mm		Resistencia a la tracción: 900-2,500 psi	Color: Negro Pantone process Black C.		REVISÓ:	
Largo Asa: 227 mm		Resistencia Impacto: Izod Jm-1 20-210.	Antiestático: 0.05% en peso (+2%).		Judy Erika Armenta Paulino	
Ancho Contra Asa: 24 mm		Resistencia a tracción: 20°C 150kg/cm ² .	Espesor: Asa 4.5 y contra asa 3.5 mm.		APROBÓ:	
Ancho Asa: 38 mm		Dureza Rockwel D 60-73-shore.			Victor Hugo Cintora Vilchis	
Espesor: 4.5 mm		Módulo de Young: 1.6 kg/cm ² .				
ACOTACIONES:		NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:	
Escala: Sin escala		NMX-E-082-CNCP-2010		Maq.inyección	100 l de cierre	
Milímetros		ASTM-D 256-10e1		Inyección		
		ASTM D638-14				
		ASTM D1238-13				
		ASTM D785 - 08(2015)				



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

CORREAS PARA LA CAJA CONTENEDORA.

Correa para caras frontal y posterior:

De 2" de ancho x 5.20 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauterizadas.

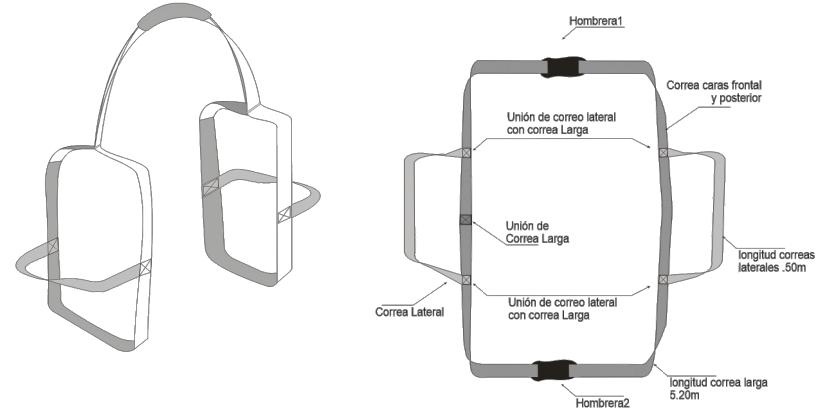
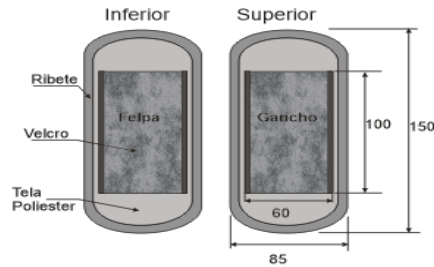
Correas laterales:

De 2" de ancho x .50 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauterizadas.

Hombreras:

En tela poliéster 1,200 color negro, con relleno interno. Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho. Las hombreras presentarán ranuras para el paso de la correa. Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 2" x 10 cm de largo, para unir las hombreras en una sola pieza y formar un asa.

Diseño y dimensiones de hombreras:



Nota:

Las correas con sus hombreras se entregarán a granel en bolsas de polietileno con 50 piezas.

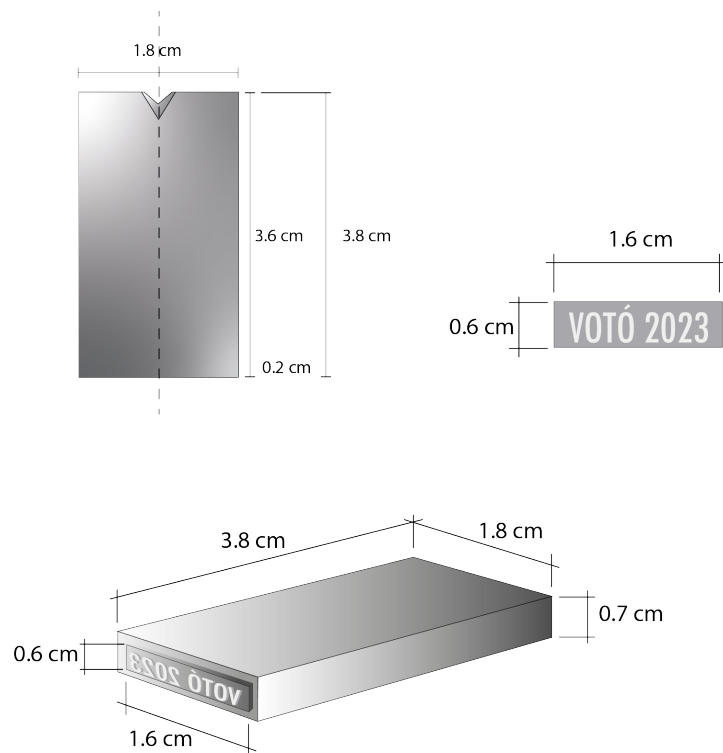
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CORREAS CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cinta de polipropileno de 2" color negro.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las especificadas		Hombreras en tela poliéster 1,200 color negro, ribeteadas.			REVISÓ:	
		Resistencia de la cinta: 5000 lb.			Ribete de 3/4" en color negro.	
		Velcro de 2" en color negro.			July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-A-059/1-INNTEX-2019		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
		NMX-EE-048-SCFI-2004		NMX-A-7211/2-INNTEX-2015		PROCESO:
		NMX-A-059/2-INNTEX-2019				EQUIPO: 14 L PE 20



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SELLO VOTÓ 2023

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

**TOTAL DE SELLOS A PRODUCIR**

Sellos VOTÓ 2023:

21,169
(cifra estimada)

MATERIAL:

Madera y Goma.

DISEÑO:

Fabricado en dos piezas:

Cuerpo de madera, con una muesca que identifique el frente del sello.

Sello de goma PVC flexible con grabado en alto relieve con la palabra VOTÓ 2023.

MEDIDAS*Cuerpo*

Alto 380 mm.

Ancho 180 mm

Grosor 7 mm.

Sello PVC

Alto 6 mm.

Ancho 16 mm.

Grosor de la goma: 2 mm.

FUENTE

Futura Condensed Medium 11 puntos

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: SELLO VOTÓ 2023		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cuerpo de madera			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Alto: 380 mm Ancho: 180 mm Grosor: 7 mm		Sello de PVC flexible				REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS:				APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala		PROCESO: Corte/Suajado			EQUIPO: Sierra Suajadora	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SELLO VOTÓ 2023

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

**EMPAQUE**

200 sellos por caja.
 Cajas de cartón microcorrugado Flauta tipo C
 dimensiones 195 mm largo, 95 mm de ancho y 60 mm de alto.

CAJA PARA EMPAQUE DE SELLO VOTO 2023
Impresiones sobre caras de mayor superficie:
 En flexografía a una tinta en color negro.

Logotipo del IEEM:

Archivo proporcionado por el Instituto.
 Dimensiones: 42 mm de largo x 19 mm de alto.

Texto: ELECCIÓN LOCAL 2023

Fuente: Arial Bold de 15 puntos (negrillas).

Texto: SELLO VOTÓ 2023

Fuente: Arial Bold de 32 puntos (negrillas).

Texto: CONTIENE 200 PIEZAS

Texto: CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR LOS SELLOS VOTÓ 2023

Fuente: Arial Bold de 10 puntos (negrillas).

CIERRE Y FLEJADO DE LAS CAJAS:

Cerrado de la caja con cinta transparente.

Identifiquen el producto, los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:

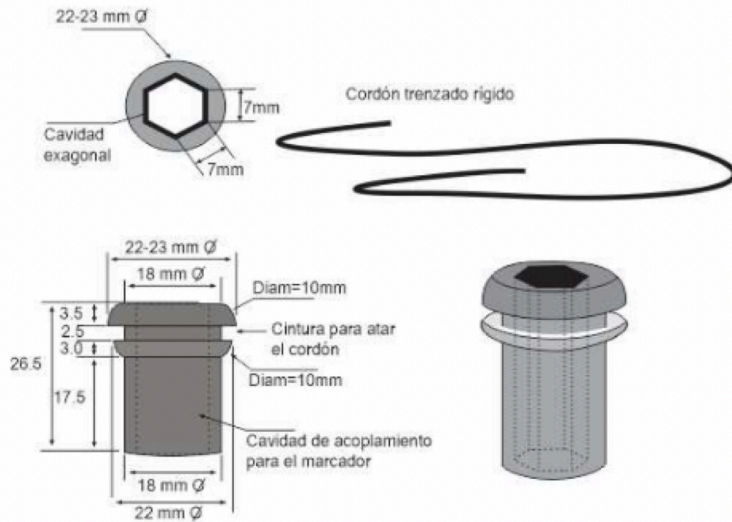
Instituto Electoral: Nombre del producto: Cantidad de sellos: Número de caja:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: SELLO VOTÓ 2023		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cuerpo de madera		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Alto: 380 mm Ancho: 180 mm Grosor: 7 mm		Sello de PVC flexible			REVISÓ: July Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS:			APROBÓ: Víctor Hugo Cíntora Vilchis
		PROCESO: Corte/Suajado	EQUIPO: Sierra Suajadora		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22



TOTAL DE SUJETADORES A PRODUCIR

Sujetador para marcador de boletas:
(juego de sujetadores)

21,169
(cifra estimada)

MATERIAL:

En hule natural color negro.

MEDIDAS:

26.5 mm de largo (± 1.0 mm).
 22-23 mm de diámetro mayor superior (± 0.1 mm).

CINTURA PARA ALOJAR CORDÓN:

18 mm de diámetro por 2.5 mm de grosor.

CAVIDAD INTERNA PARA ACOPLAR MARCADOR:

Sección hexagonal de 7 mm por lado.
 26.5 mm de longitud.

CORDÓN:

Cordón trenzado rígido.
 Material: Poliéster o Nylon o Polipropileno.
 Diámetro: 3 mm (1/8").
 Resistencia: 400 lb (200 kg).
 Longitud: 500 mm.

Nota:

La puntas del cordón deberán ser cauterizadas, para evitar que se desbarate el trenzado.
 Para su entrega, el cordón ya deberá presentarse atado en el sujetador (no deben entregarse por separado) y en atados de 10 piezas, para facilitar su contabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: GRIP SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Hule nitrilo.			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 26.5 mm. Interiores. Diám ext mayor: 22-23 mm. Tolerancia (± 0.1 mm). Diám cintura: 18 mm.		Color negro.			REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
		Acelerantes.			APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS: NMX-T-024-SCFI-2016			PROCESO: Moldeo	EQUIPO: Moldeadora
ESCALA: Sin escala		NMX-T-025-SCFI-2014			NMX-T-025-SCFI-2016	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SEÑALAMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN (DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O DE LENGUAJE)

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento Diseño y Logística	28-sep-22

TOTAL DE SEÑALAMIENTOS A PRODUCIR
 Señalamiento de procedimiento de votación:

21,169
 (cifra estimada)

MATERIAL:
 Papel bond blanco 120g.

MEDIDAS
 Alto 700 mm.
 Largo 950 mm

EMPAQUE
 Doblado en dos partes.
 Empacados en papel kraft y sellados con cinta transparente.
 100 señalamientos por paquete.

Los paquetes deben contar con etiquetas que identifiquen el producto, los datos que deberá presentar la etiqueta son los siguientes:
Instituto Electoral: Nombre del producto:
Cantidad de señalamientos: Número de paquete:

Vota en la Casilla conforme a este procedimiento

Procedimiento de votación

1

Muestre su dedo pulgar derecho a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla para que ésta verifique que no ha votado.

2

Exhiba a la Presidencia su credencial para votar o en su caso la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le otorga el derecho de votar sin aparecer en la lista nominal y/o sin contar con credencial para votar.

3

Reciba la boleta de la elección que la Presidencia le entregará.

4

Diríjase al cancel electoral para que, libremente y en secreto, marque su boleta en el cuadro correspondiente al partido político, candidatura independiente por el que sufra o anote el nombre de la candidatura no registrada por la que desea emitir su voto.

5

Doble su boleta una vez que la haya marcado.

6

Deposite su boleta en la urna electoral correspondiente.

7

Regrese con la Secretaria de la Mesa Directiva de Casilla para que marque su credencial, le impregne con liquido indeleble el dedo pulgar derecho y le devuelva su credencial para votar.

8

Si tienes alguna discapacidad auditiva y/o de lenguaje, acércate a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla, indicándole tu condición, tocándole la oreja y posteriormente la comisura de la boca; con esto sabrá cómo atenderte.

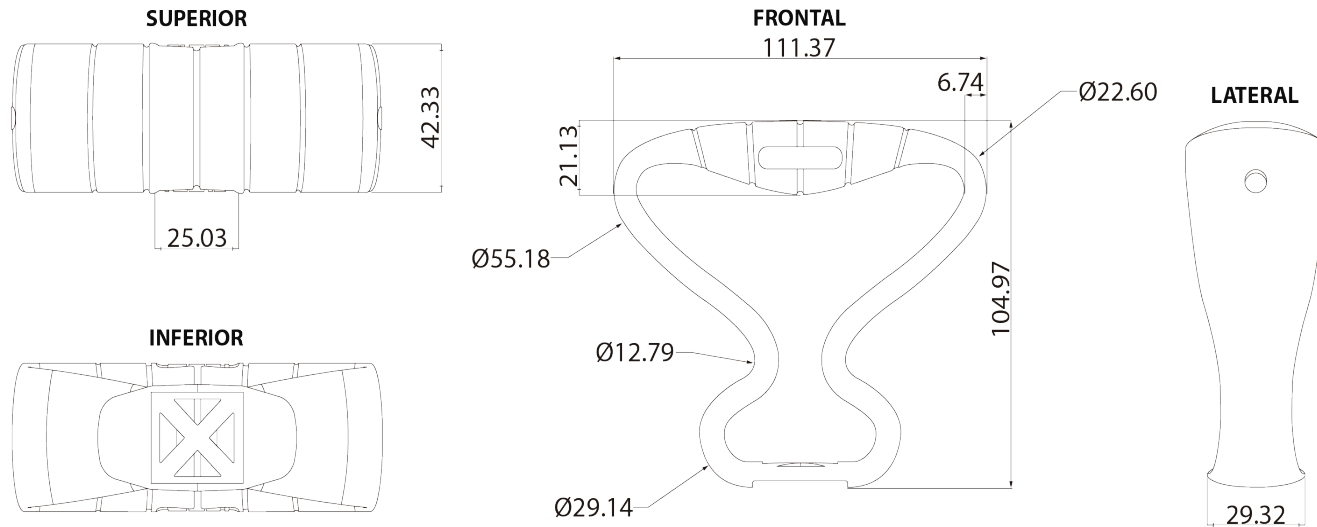
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: SEÑALAMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Papel Bond de 120 g/m2. Forma de impresión: Apaisada (horizontal).		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Alto: 700 mm Largo: 950 mm		Impresión offset 4x0 (una cara). Selección de color.		REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		ESCALA: Sin escala		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
NORMAS:				PROCESO: Impresión, Doblado	EQUIPO: Prensa Offset Dobladora



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SELLO CON LA MARCA "X"

ÚLTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

CUERPO DEL SELLO **TOTAL DE SELLOS A PRODUCIR** 8,976



NOTA:
 Los sellos serán entregados en empaques individuales de acetato transparente de 300 micras de espesor con una medida de alto 140 x largo 130 x ancho 55 mm.; contenidos en una caja máster de cartón corrugado lo suficientemente resistente para proteger el contenido.

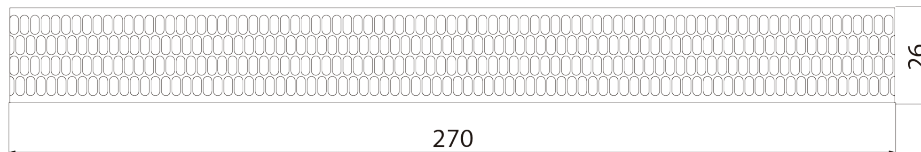
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Sello con la marca "X"		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Polipropileno de alta densidad en color negro en un rango de 70% a 80% y polipropileno de baja densidad en un rango del 20% al 30%.		El mango del cuerpo del sello llevará sujeta una banda de elástico color morado y una pieza de material "EVA" color negro.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 111.37 mm. Tolerancia: (+1.0 mm) Ancho: 42.33 mm. Alto: 104.97 mm.				La goma de marcado "X" se fabricará con sirel empalmado con una pieza de material "EVA" color morado.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		PROCESO: Inyección		EQUIPO: Molde Inyectora	
						APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SELLO CON LA MARCA "X"

ÚLTIMA EDICIÓN

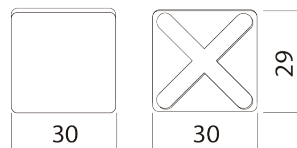
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

ELÁSTICO**ELÁSTICO Y POLÍMERO**

Elemento de cinta de elástico color morado y pieza de material EVA color negro con espesor de 6 mm., serán colocado en los costados del cuerpo del sello mediante remaches POP.

POLÍMERO**GOMA DE MARCADO**

Fabricado en sirel y empalmado mediante pegamento de contacto a una pieza de material EVA color morado con espesor de 6 mm. Unido en la parte inferior del cuerpo del sello por medio de pegamento de contacto.

POLÍMERO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Sello con la marca "X"		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cinta de elástico color morado		El mango del cuerpo del sello llevará sujeta una banda de elástico color morado y una pieza de material "EVA" color negro.	ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES: Largo: 111.37 mm. Tolerancia: (+1.0 mm)		Polímero "EVA" color negro y morado			La goma de marcado "X" se fabricará con sirel empalmado con una pieza de material "EVA" color morado.
Ancho: 42.33 mm. Alto: 104.97 mm.		Remache POP de aluminio		Polímero sirel	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala				PROCESO: Suajado



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22



TOTAL DE URNAS A PRODUCIR PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Urna para la elección de GUBERNATURA:	0
Total de instructivos para el armado de la urna a producir:	0

Nota:
 El IEEM no producirá urnas, reutilizará las recuperadas de procesos electorales anteriores.

Nota:
 Las urnas de Gubernatura (VOTOMEX) se entregarán por separado del resto de los materiales electorales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			Resistencia de la urna armada:	ELABORÓ:	
URNA GUBERNATURA (VOTOMEX)		Lámina rígida plana transparente cristal	Calibre: 1 mm (40 puntos)	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas	4 kg con carga interna. Por caída esquinada o superficie plana.	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:	Largo: 380 mm	Resina polipropileno copolímero random	Indice de fluidez (MFR) dg/min 2.3	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia. U.V. al 1% en peso (+2%)		REVISÓ:	
	Ancho: 380 mm	Grabada con líneas diagonales a 45°	Resistencia a la tensión: 27 N/mm²			July Erika Armenta Paulino	
	Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Alto: 380 mm	Transparencia: 95% mínimo			Gramaje: 880 g/m2 (± 5%) (924g-836g)	APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-E-232-CNCP-2014	ASTM D638-14	ASTM D1003-13	ASTM D1238-13	Extrusión y suajado	Victor Hugo Cántora Vilchis

13 L GV 00

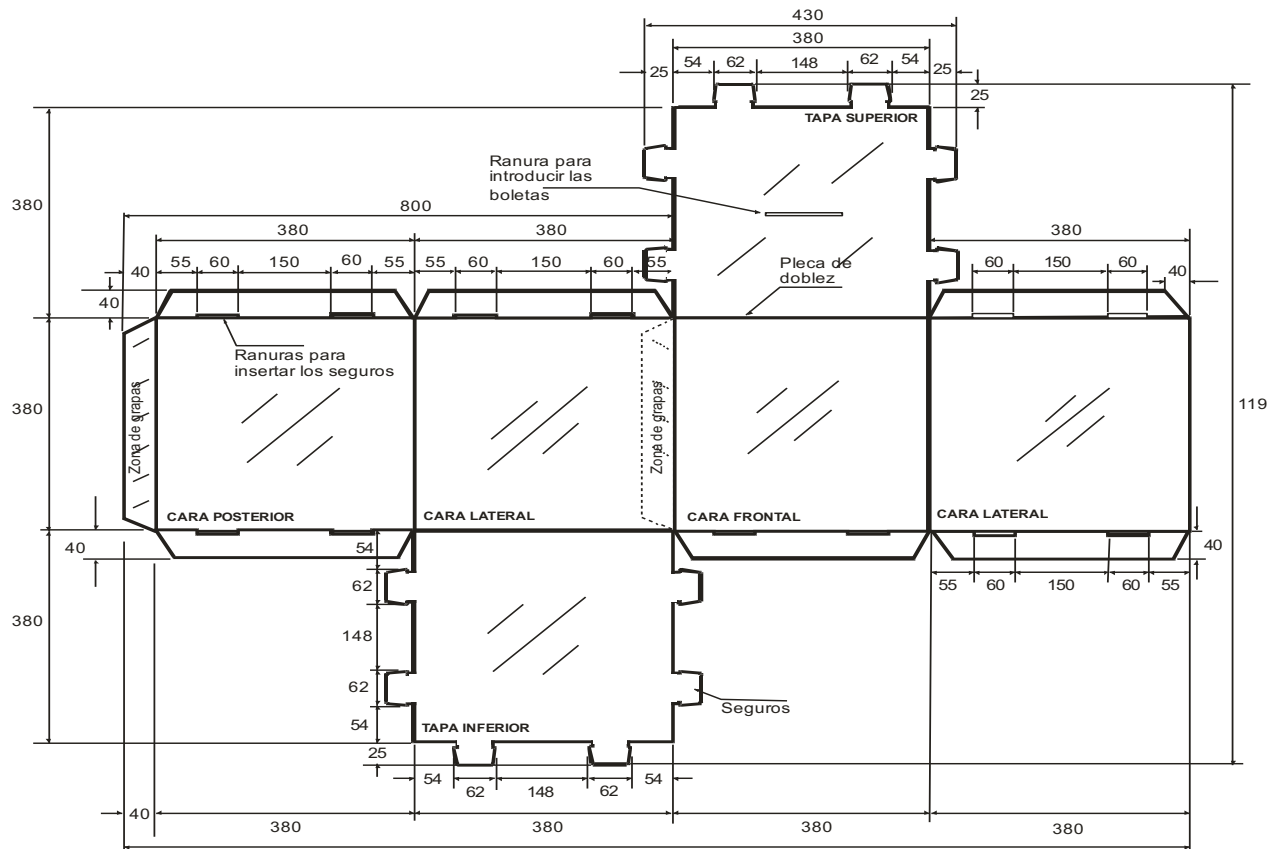


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

DIMENSIONES DEL DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA URNA:



Grapas para cerrar la urna en una pieza
 10 grapas (5 en cada sección especificada)

Material:

Alambre electro-galvanizado.
 Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm).
 Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm).

Dimensiones de la grapa:

Ancho de lomo: 12 mm.
 Largo de pata: 9 mm.

Nota: las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1,000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN		Lámina rígida plana transparente cristal	Calibre: 1 mm (40 puntos)	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exteriores Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Largo: 380 mm	Resina polipropileno copolímero random	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.	REVISÓ:	
	Ancho: 380 mm	Grabada con líneas diagonales a 45°	Resistencia a la tensión: 27 N/mm ²	U.V. al 1% en peso (+2%)	July Erika Armenta Paulino	
	Alto: 380 mm	Transparencia: 95% mínimo	Gramaje: 880 g/m ² (± 5%) (924g-836g)		APROBÓ:	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-14 ASTM D1003-13 ASTM D1238-13			PROCESO: Extrusión y suajado	EQUIPO:
					Victor Hugo Cántora Vilchis	
13 L GV 00						



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

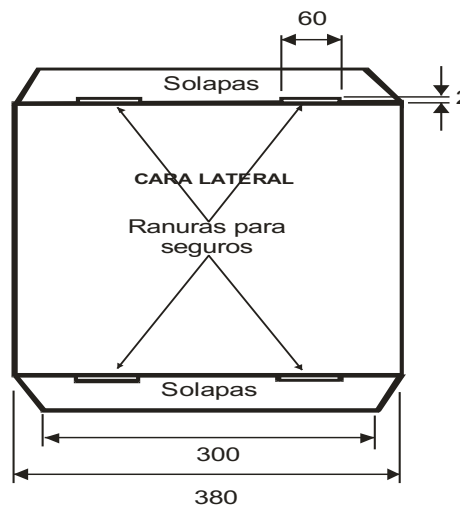
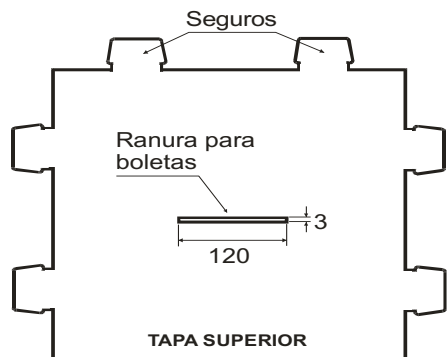
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

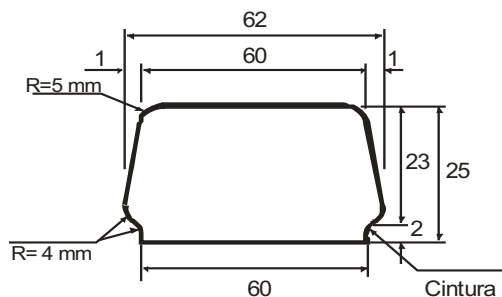
SUAJES PARA LA FORMACIÓN DE RANURAS Y SEGUROS



Sujes para formar ranuras:
En la tapa superior para introducir las boletas.
Largo: 120 mm (± 2 mm) .
Ancho: 3 mm (+1; -0.0 mm).

Sujes para formar solapas:
En solapas para insertar los seguros.
Largo: 60 mm (+1; -0.0 mm) .
Ancho: 2.0 mm (+1 mm; -0.0 mm).

Seguros



Sujes para formación de seguros:

Ubicados en los tres lados libres de las tapas superior e inferior.
(2 seguros en cada uno de los tres lados libres).

De forma cónica: 60 mm en la parte superior; 62 mm en la parte inferior (± 1 mm); y 25 mm (± 1.0 mm) de altura.

Cintura:

Largo: 60 mm.
Alto: 2.0 mm (para sujetarse a la ranura).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Lámina rígida plana transparente cristal			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos		Calibre: 1 mm (40 puntos)	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas	REVISÓ: Jury Erika Armenta Paulino		
		Resina polipropileno copolímero random	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.			
		Grabada con líneas diagonales a 45°	U.V. al 1% en peso (+2%)			
ACOTACIONES: milímetros		Resistencia a la tensión: 27 N/mm2		APROBÓ: Victor Hugo Cíntora Vilchis		
		Transparencia: 95% mínimo				
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-14 ASTM D1003-13 ASTM D1238-13			PROCESO: Extrusión y suajado	
					EQUIPO:	
					13 L GV 00	

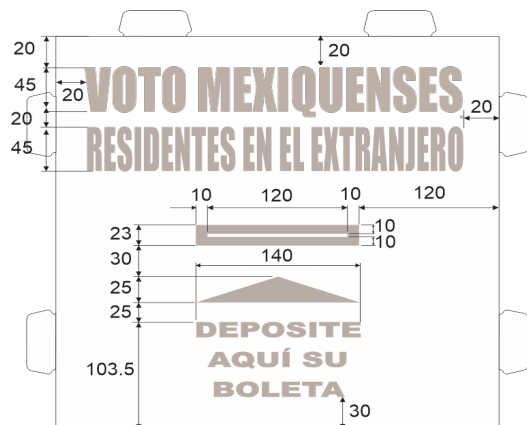


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

Tapa superior



IMPRESIÓN DE LA URNA DE GUBERNATURA (VOTOMEX)

Las impresiones serán en efecto espejo sobre la superficie lisa e interna de la tapa superior, caras frontal, posterior y laterales.

Impresiones en Tapa Superior:

Texto: **VOTO MEXIQUENSES**

Fuente: Impact de 153 puntos, (comprimida en eje X= de 413 a 340 mm.)

Texto: **RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

Fuente: Impact de 153 puntos, (comprimida en eje X= de 642.9 a 340 mm.)

Marco perimetral de la ranura: 10 mm de ancho.

Flecha indicadora: 140 mm de largo por 25 mm de ancho.

Texto: **DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA**

Fuente: Micrograma Dee Bold Extended de 63 puntos.

Impresiones en caras frontal, posterior y laterales:

Emblema del IEEM

Imagen proporcionada por el Instituto

Dimensiones: 114 mm de largo x 52.7 mm de alto.

Texto: **VOTO MEXIQUENSES**

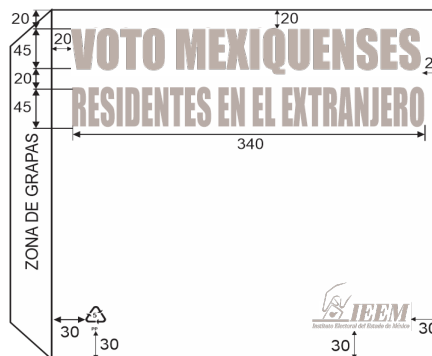
Fuente: Impact de 153 puntos, (comprimida en eje X= de 413 a 340 mm.)

Texto: **RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

Fuente: Impact de 153 puntos, (comprimida en eje X= de 642.9 a 340 mm.)

Cara frontal: Logotipo de reciclado:

Dimensiones: 20 mm de ancho x 27 mm de alto.



Caras frontal, posterior y laterales

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: URNA GUBERNATURA (VOTOMEX)		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Impresión en serigrafía		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las indicadas en los gráficos		Tinta UV o base agua		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Una tinta		APROBÓ: Victor Hugo Cántora Vilchis	
		Color Pantone 7529U			
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-N-099-SCFI-2009 NOM-252-SSA1-2011	ASTM D3652/D3652M-01(2012) NMX-E-232-CNCP-2014	PROCESO: Impresión	EQUIPO: Impresora plana para serigrafía
					13 L GV 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

FORRO PARA URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

CANTIDAD A PRODUCIR DE FORRO PARA URNA DE GUBERNATURA:

4
(cifra estimada)



COLOR DE LA ELECCIÓN:

PANTONE: 7529U

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura VOTOMEX		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g).		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: milímetros		Acabado con suajes y marcas de dobléz. Paquetes de acuerdo a clasificación.		APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010		PROCESO: Suaje e impresión	
				EQUIPO: Suajadora - Máquina de serigrafía	

11 L GU 00



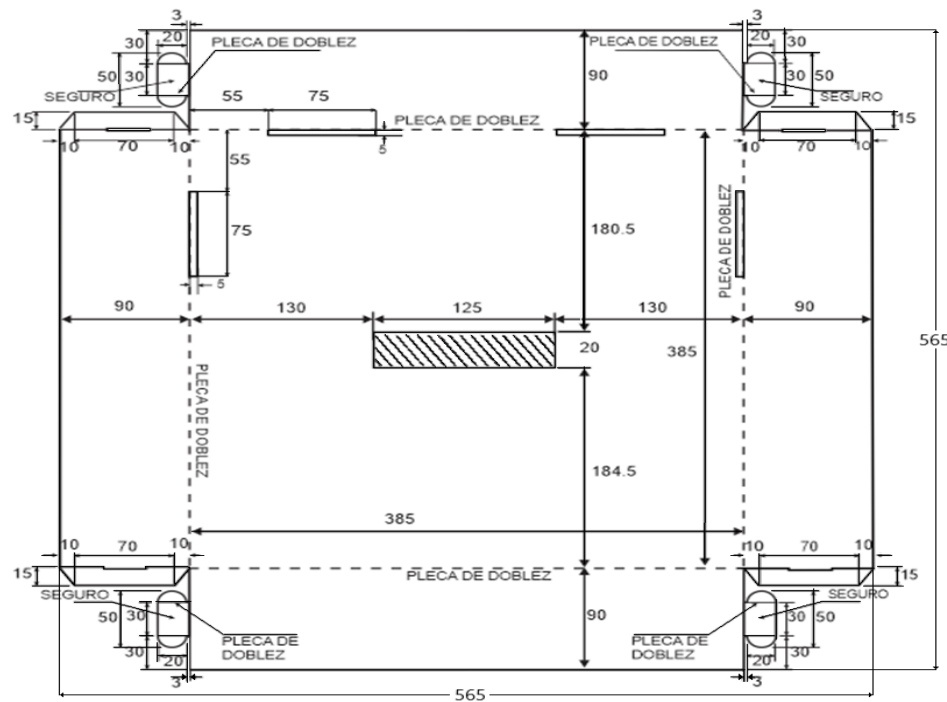
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

FORRO PARA URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

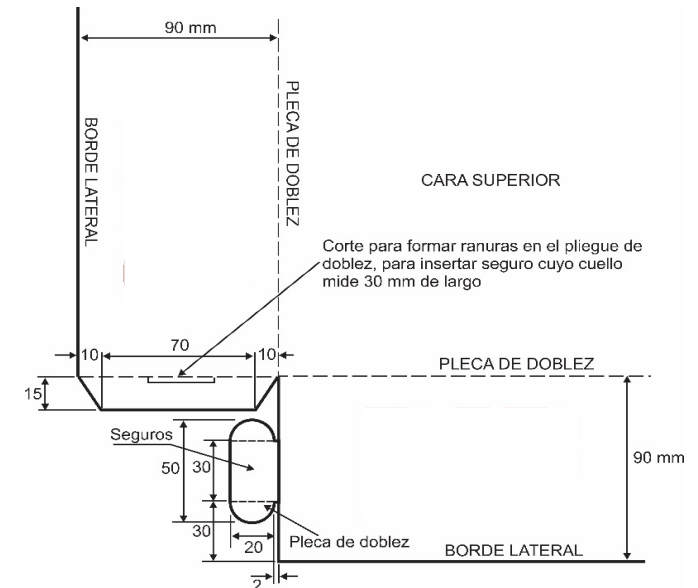
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

Dimensiones del desarrollo del forro para producción.



Seguros y ranuras



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura VOTOMEX		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g).		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía. Acabado con suajes y marcas de dobléz. Paquetes de acuerdo a clasificación.		Tamaño del papel 60 x 60 cm. Tamaño del producto final amado 38.5 x 38.5 cm. Con bordes perimetrales de 9 cm.	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010	
		PROCESO: Suajado		EQUIPO: Suajadora	
				APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
				11 L GU 00	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

FORRO PARA URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

IMPRESIÓN DEL FORRO PARA URNA



Impresión en cara superior: VOTO MEXIQUENSES

Fuente: Impact 172 puntos (comprimida en eje X= de 550 a 329 mm y 50 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Impresión en cara superior: RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Fuente: Impact 172 puntos (comprimida en eje X= de 714 a 329 mm y 50 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Texto en cara superior: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA.

Fuente: Microgramma D Bold Extended: 63 puntos.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Flecha indicadora: 140 mm de largo x 25 mm de ancho.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Marco perimetral en ranura: 5 mm de grosor.

Perfil o filete de 0.7 mm.

Texto en bordes perimetrales: VOTO MEXIQUENSES

Fuente: Impact 84 puntos (comprimida en eje X= de 341 a 329 mm y eje Y= de 74 a 36 mm y 24 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Texto en bordes perimetrales: RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Fuente: Impact 84 puntos (comprimida en eje X= de 341 a 329 mm y eje Y= de 74 a 36 mm y 24 mm alto).

Perfil o filete de 0.7 mm.

Nota: Los textos de la cara superior, así como de los bordes perimetrales y el marco de la ranura y la flecha indicadora, deben llevar un perfil o filete de 0.7 mm de grosor de color negro.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura VOTOMEX		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartulina sulfatada una cara, de 14 puntos (220 g).		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Exterior final: 385 mm x 385 mm. Tolerancia: (+2.0; -0.0 mm).		Impresión a 2 tintas Pantone 7529U y color negro; en Offset o serigrafía		REVISÓ: July Erka Armenta Paulino	
ACOTACIONES:		Archivo proporcionado por el IEEM.		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-N-106-SCFI-2010		EQUIPO: Offset/serigrafía	
milímetros		PROCESO: Offset/serigrafía		EQUIPO: Offset/serigrafía	

11 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

FORRO PARA URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA VOTO MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

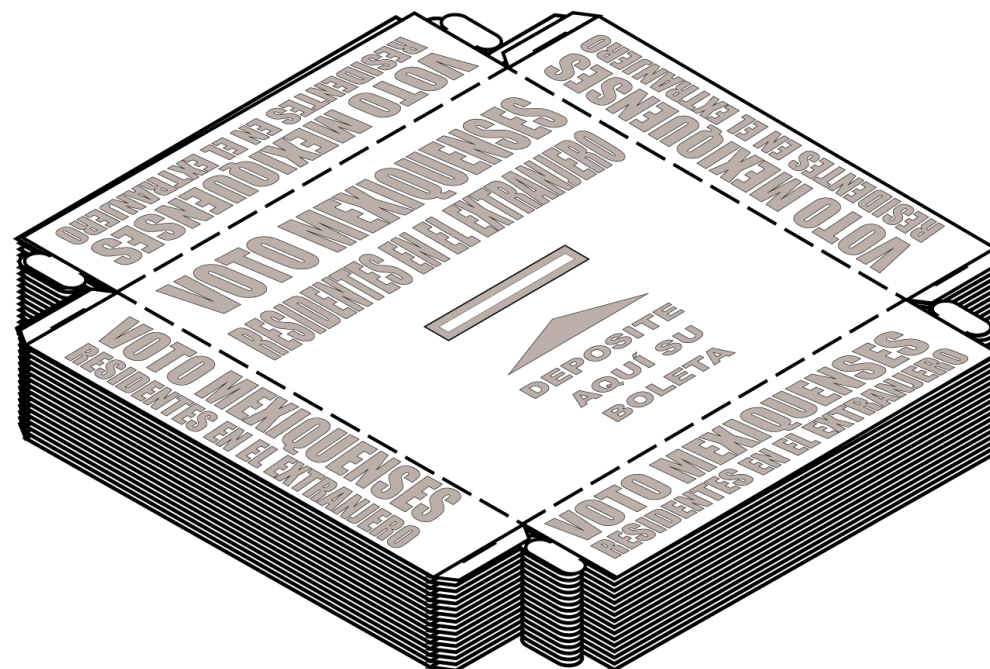
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	28-sep-22

EMPAQUE DE LOS FORROS:

Los forros se entregarán en paquetes de 4 piezas, y se empacarán con papel kraft y sellados con cinta transparente, llevarán una etiqueta que identifique el contenido.

Los datos que deberán presentar las etiquetas que se adhieran en los paquetes son los siguientes:

Instituto Electoral:**Nombre del producto:****Número de paquete:**

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Forro para urna de Gubernatura VOTOMEX		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Empaque con papel kraft y cinta transparente.		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Las especificadas.		Paquetes de acuerdo a clasificación.		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
		Etiqueta identificadora de producto.		APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Vilchis	
		Etiqueta para clasificación por entidad.			
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-EE-074-1980 NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-075-1980 NOM-030-SCFI-2006	PROCESO: Empaque	EQUIPO:

11 L GU 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CAJA PAQUETE PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

CAJA PAQUETE ELECTORAL A PRODUCIR

Caja paquete electoral GUBERNATURA	4 (cifra estimada)
Caja paquete electoral Simulacro	0



DESCRIPCIÓN:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
CAJA PAQUETE ELECTORAL		Cartón corrugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg	REVISÓ:	
Exteriores	Largo: 360 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	Judy Erika Armenta Paulino	
Tolerancia: (±2.0 mm)	Ancho: 125 mm	Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²	Unión de la caja con pegamento hotmelt	APROBÓ:	
Alto: 265 mm				Victor Hugo Cimbra Vilchis	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:
Milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	Sujado/Impresión	Suajadoras
		NOM-050-SCFI-2004	NOM-030-SCFI-2006		Impresoras
13 L CV 00G					

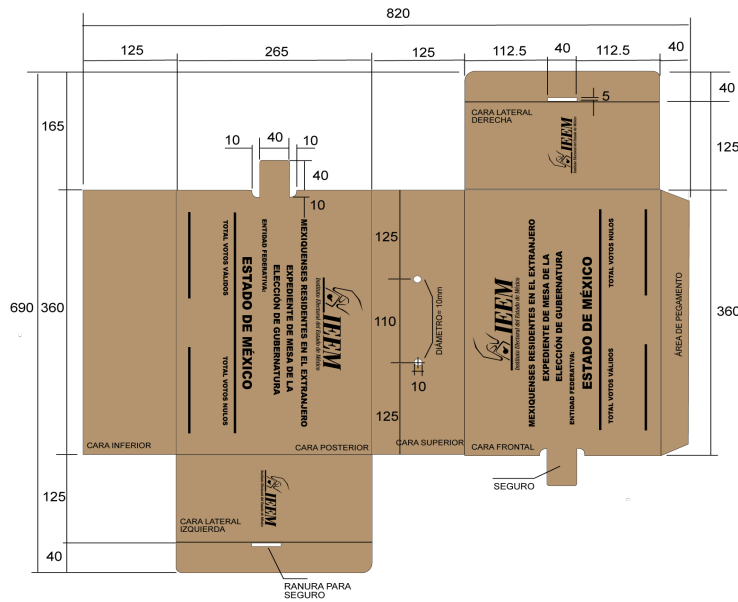


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CAJA PAQUETE PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

DIMENSIONES DEL DESARROLLO PARA LA PRODUCCION DE LA CAJA PAQUETE:



DESCRIPCIÓN:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:
DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN		Cartón comugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²	Mario Carlos Cantú Esparza
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg	REVISÓ:
Exteriores	Largo: 360 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	July Erika Armenta Paulino
Tolerancia: (±2.0 mm)	Ancho: 125 mm	Resistencia mínima Mullen 12.5 a 14 kg/cm ²	Unión de la caja con hotmelt	APROBÓ:
	Alto: 265 mm			Vicior Hugo Cintora Vilchis
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:
Milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980 NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-075-1980 NOM-030-SCFI-2006	Suajadoras Suajado/Impresión Impresoras
				13 L CV 00G



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

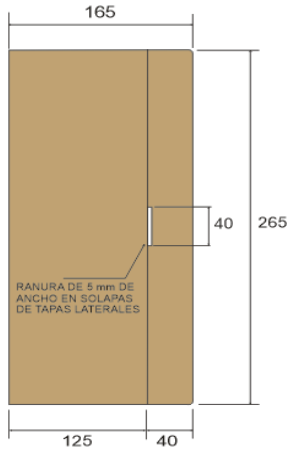
CAJA PAQUETE PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.

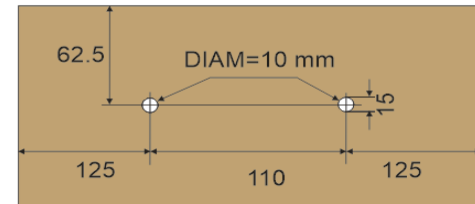
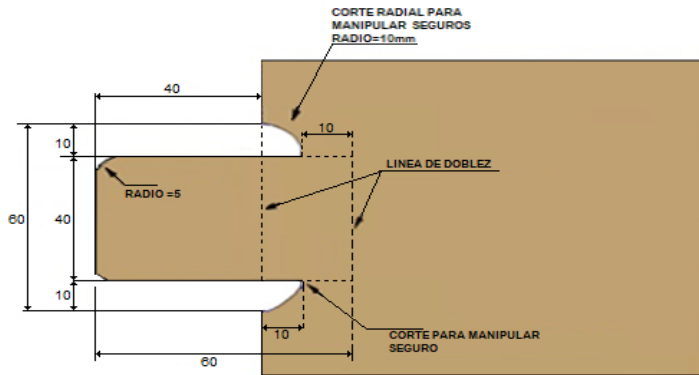
Ranuras:

En solapas de caras laterales
 largo: 40 mm (+1; -0.0 mm).
 ancho: 5 mm (+1; -0.0 mm).



Seguros: Ubicados en los lados libres de las caras frontal y posterior
 (1 seguro en cada lado) 40 mm (+1 mm) x 60 mm (+1 mm).

Radiales para manejo de seguros Dimensiones: 10 mm de radio (+1; -0.0 mm).



Radiales en tapa superior para colocar el asa Diámetro: 15 mm Distancia entre centros: 110 mm (+ 2 mm).

DESCRIPCIÓN:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS		Cartón comugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg	REVISÓ:	
Exteriores	Largo: 360 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	Judy Erika Armenta Paulino	
Tolerancia: (±2.0 mm)	Ancho: 125 mm	Resistencia mínima Mullen 12.5 a 14 kg/cm ²	Unión de la caja con hotmelt	APROBÓ:	
Alto: 265 mm				Victor Hugo Chibra Vilchis	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980 NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-075-1980 NOM-030-SCFI-2006	Suajadoras Suajado/Impresión	Suajadoras Impresoras
					13 L CV 00G

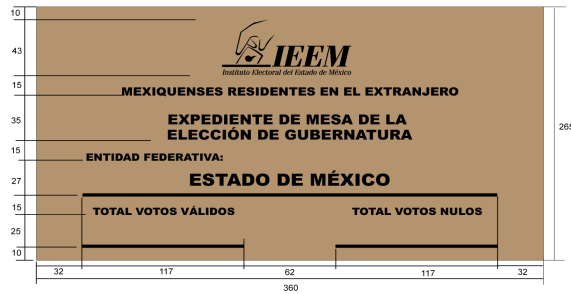


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CAJA PAQUETE PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICION		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

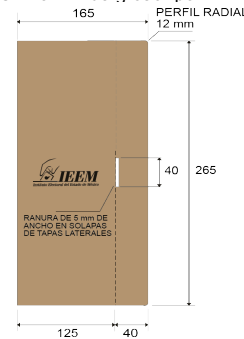
IMPRESIONES:
 En flexografía a una tinta en color negro



Nota: En caso de realizar simulacros, las cajas paquete deberán presentar impresa sobre la cara superior el texto de **SIMULACRO** inclinado a 25°
Fuente: Arial bold de 100 puntos (negrillas)



Emblema del IEEM
Dimensiones: 93 mm de largo x 43 mm de alto
Texto: MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
Fuente: Arial black de 25 puntos (negrillas)
Texto: EXPEDIENTE DE MESA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA
Fuente: Arial black de 35 puntos (negrillas)
Texto: ENTIDAD FEDERATIVA
ESTADO DE MÉXICO
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS
TOTAL DE VOTOS NULOS
Fuente: Arial black, de 25 puntos
Líneas: 2.5 mm de grosor por 117 mm de largo



Caras laterales:
 Emblema del IEEM
 Dimensiones:
 80 mm de largo x 37 mm de alto

DESCRIPCIÓN: IMPRESIONES EN CARAS		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Impresión en flexografía			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Una tinta color negro			REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES: Milímetros		NORMAS: NMX-EE-074-1980 NOM-050-SCFI-2004			APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
ESCALA: Sin escala		NMX-EE-075-1980 NOM-030-SCFI-2006			PROCESO: Suajado/Impresión	
					EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
13 L CV 00G						



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA PAQUETE PARA LA ELECCION DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

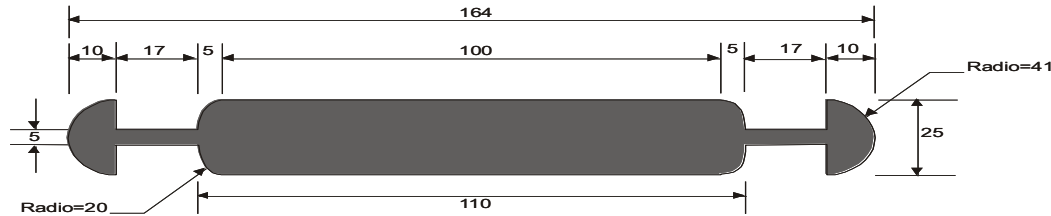
ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

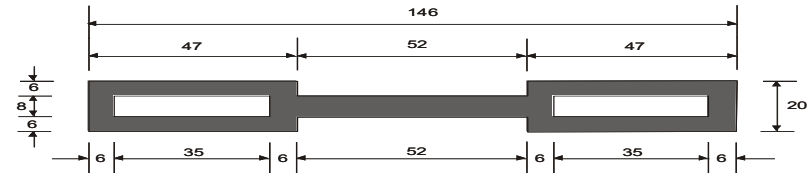
ASA Y CONTRA ASA

El asa y contra asa deberán estar colocadas en las cajas paquete en la posición indicada

Diseño y dimensiones de la asa:



Diseño y dimensiones de la contra asa:



DESCRIPCIÓN: ASA Y CONTRA ASA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Poliétileno baja densidad			ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 164 mm Ancho: 25 mm Espesor: 4 mm		Resistencia a la tracción x 1,000 psi 0.9-2.5	Color negro pantone process Black C	Resistencia a la tracción 2.0 g/10 min (±25%)	Resistencia Impacto Izod Jm-1 20-210	REVISÓ: Judy Erika Armenta Paulino
ACOTACIONES: Milímetros		Resistencia a tracción: 20°C 150 kg/cm ²	Dureza Rockwel D 60-73; shore 60.4 - 87.4	Módulo de Young: 1.6 kg/cm ²		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis
ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-E-082-CNCP-2010	NMX-E-232-CNCP-2014	ASTM-D 256-05a	ASTM D638-14	PROCESO: Inyección
				EQUIPO: Maq. ityec	100 t de cierre	13 L CV 00G



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA PAQUETE PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA PARA VOTO DE MEXIQUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ULTIMA EDICION		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	27-sep-22

EMPAQUE CAJA PAQUETE VOTOMEX



Se deberán de entregar en paquetes de 4 piezas, empacadas en bolsa de plástico selladas con cinta transparente.

DESCRIPCIÓN:		Empaque:		ELABORÓ:	
EMPAQUE CAJA PAQUETE VOTOMEX		Bolsa de plástico de polietileno transparente		Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Calibre 300		REVISÓ:	
		Sellada la bolsa con cinta transparente		July Erika Armenta Paulino	
ACOTACIONES:		NORMAS:		APROBÓ:	
Milímetros	ESCALA: Sin escala			Victor Hugo Cintora Vilchis	
				PROCESO:	EQUIPO:
					13 L CV 00G



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)

ULTIMA EDICIÓN

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	29-sep-22

CANTIDAD A PRODUCIR DE CAJAS CONTENEDORAS DE SOBRES Y FAJILLAS

Caja contenedora y de fajillas para la elección de GUBERNATURA:

9
(cifra estimada)



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón conugado sencillo Kraft		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²		Flauta tipo 'C'		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Impresa en flexografía a una tinta color negro		APROBÓ: Víctor Hugo Cintora Véliz	
Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²		Resistencia mínima Mullen 12.5 a 14 kg/cm ²			
Unión de la caja con pegamento hotmelt		NORMAS: NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980		PROCESO: Suajadoras	
NOM-050-SCFI-2004		NOM-030-SCFI-2006		EQUIPO: Impresoras	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala			

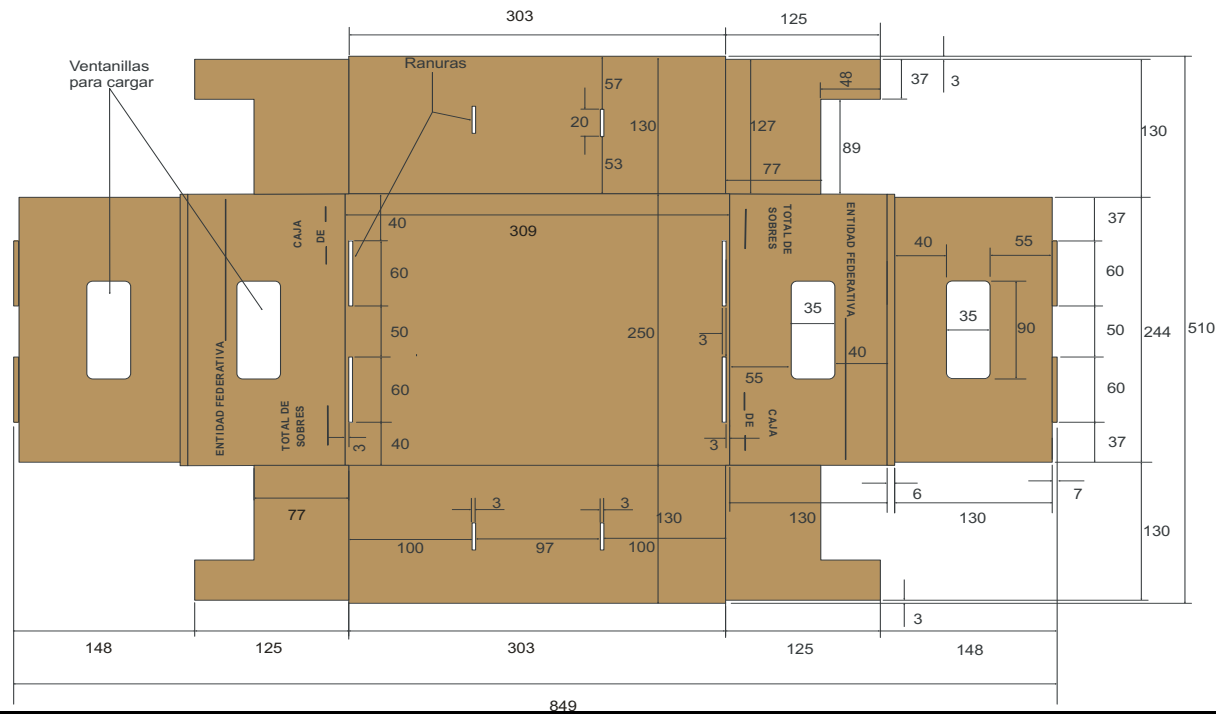
13 L SV 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	29-sep-22

Dimensiones generales del desarrollo para la producción de la caja contenedora de sobres (VOTOMEX):



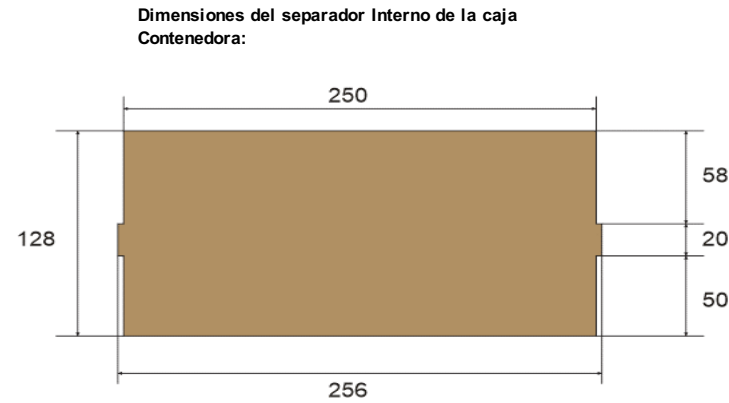
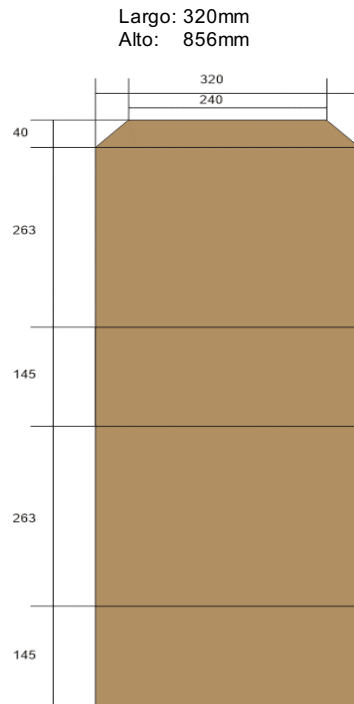
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
DESARROLLO		Cartón conugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	REVISÓ:	
Exteriores	Largo: 263 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	July Erika Armenta Paulino	
Tolerancia: (±2.0 mm)	Ancho: 320 mm	Resistencia mínima Mullen 12.5 a 14 kg/cm ²	Unión de la caja con hotmelt	APROBÓ:	
Alto: 145 mm				Víctor Hugo Cántora Vilchis	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006	Suajado/Impresión	Suajadoras Impresoras	13 L SV 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	29-sep-22

Dimensiones generales del desarrollo para la producción de la caja contenedora de sobres (VOTOMEX):



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: DESARROLLO		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón conugado sencillo Kraft		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²		Flauta tipo 'C'		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	
DIMENSIONES: Largo: 263 mm		Impresa en flexografía a una tinta color negro		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	
Exteriores Ancho: 320 mm		Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²		Unión de la caja con hotmelt	
Tolerancia: (±2.0 mm) Alto: 145 mm					
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006	
PROCESO: Suajado/Impresión		EQUIPO: Suajadoras Impresoras		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
				APROBÓ: Víctor Hugo Cíntora Vilchis	
13 L SV 00					



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)

ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	29-sep-22

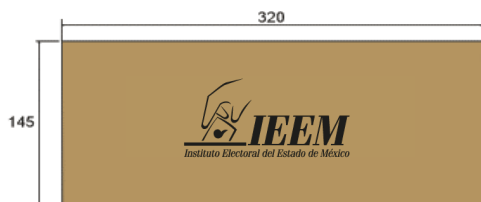
IMPRESIONES

En flexografía a una tinta en color negro



Impresión sobre la cara frontal y posterior :
 ENTIDAD FEDERATIVA **ESTADO DE MÉXICO**
 TOTAL DE SOBRES
 CAJA
 DE:
 Fuente: Arial black de 25 puntos (negrillas)

Líneas: ENTIDAD FEDERATIVA:
 2.0 mm de grosor por 100 mm de largo.
 TOTAL DE SOBRES:
 2.0 mm de grosor por 30 mm de largo.
 CAJA DE
 2.0 mm de grosor por 40 mm de largo.



Impresión sobre caras laterales
 Emblema del IEEM
 Dimensiones: 130 mm de largo x 60 mm de alto.
 Se ubicará sobre las caras laterales de la cubierta protectora de la caja contenedora

Nota: En caso de actividades de capacitación, las fajillas de las cajas contenedoras deberán presentar impresa por la cara exterior y sobre la superficie de mayor tamaño la leyenda **SIMULACRO** inclinada a 45°
Fuente: Arial bold de 120 puntos (negrillas)

Se deberán de entregar en paquetes de 25 piezas y por separado tanto la caja como la fajilla, con fleje de plástico y paletizadas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORÓ:	
SERIGRAFÍA		Cartón corugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul ²	Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES:		Flauta tipo 'C'	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	REVISÓ:	
Exteriores	Largo: 263 mm	Impresa en flexografía a una tinta color negro	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m ²	July Erika Armenta Paulino	
Tolerancia: (±2.0 mm)	Ancho: 320 mm	Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²	Unión de la caja con hotmelt	APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:	Victor Hugo Cintora Vilchis
milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006	Sujado/Impresión	Suajadoras Impresoras	13 L SV 00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAJA CONTENEDORA DE SOBRES (VOTOMEX)

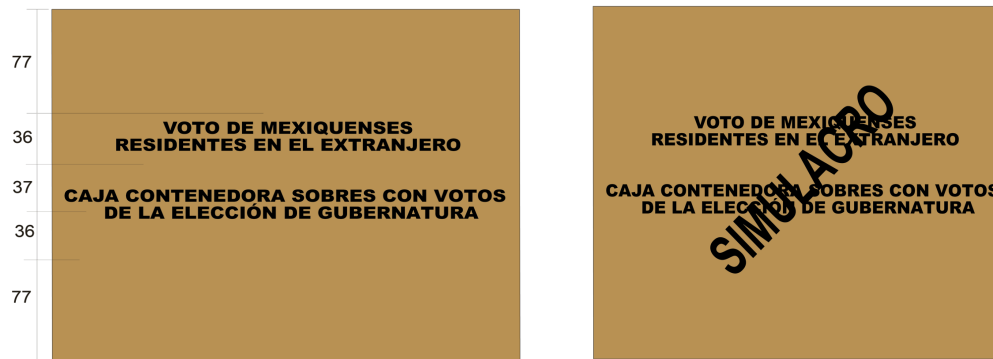
ULTIMA EDICIÓN		
RESPONSABLE	CARGO	FECHA
Mario Carlos Cantú Esparza	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	29-sep-22

Impresiones caras frontal y posterior:
 En flexografía a una tinta en color negro

**Texto: VOTO DE MEXIQUENSES
 RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

**CAJA CONTENEDORA DE SOBRES CON VOTOS
 DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA**

Fuente: Arial black de 36 puntos (negritas)



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: SERIGRAFÍA		MATERIAL DE FABRICACIÓN: Cartón comugado sencillo Kraft		ELABORÓ: Mario Carlos Cantú Esparza	
DIMENSIONES: Largo: 263 mm		Flauta tipo 'C'		REVISÓ: July Erika Armenta Paulino	
Exteriores Ancho: 320 mm		Impresa en flexografía a una tinta color negro		APROBÓ: Victor Hugo Cintora Vilchis	
Tolerancia: (±2.0 mm) Alto: 145 mm		Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²		Unión de la caja con hotmelt	
ACOTACIONES: milímetros		ESCALA: Sin escala		NORMAS: NMX-EE-074-1980 NMX-EE-075-1980 NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006	
		PROCESO: Suajado/Impresión		EQUIPO: Suajadoras Impresoras	
13 L SV 00					